

ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS VÍCTIMAS DE
CIBERBULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA

ELIZABETH OSORIO TABARES

MELISSA CAROLINA CHAVERRA FORONDA

JENNIFER ELIZABETH GÓMEZ RESTREPO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BELLO

2015

ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS VÍCTIMAS DE
CIBERBULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA

ELIZABETH OSORIO TABARES

MELISSA CAROLINA CHAVERRA FORONDA

JENNIFER ELIZABETH GÓMEZ RESTREPO

ASESOR DE INVESTIGACIÓN

ASTRID CUARTAS

HISTORIADORA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BELLO

2015

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bello, Mayo del 2015

Dedicatoria

A nuestros padres y madres,
que nos enseñaron a volar y creer en sí mismo
y han permitido que caminemos nuestros propios senderos
y que nos acompañen con sus brazos y nos animen
con sus sabias palabras arrancadas del tiempo.

A mi hijo, Jerónimo
criatura natural que entre canciones, llantos, risas y juegos
me contagio de sueños y esperanzas en construir
una patria mejor para nuestra descendencia.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a:

Dios Todopoderoso, por culminar este valioso trabajo.

De igual manera, sinceros agradecimientos a la Institución Educativa Colombia, por abrirnos las puertas de su entorno escolar y compartir con nosotras sus conocimientos y experiencias vivenciadas dentro de éste.

Especial agradecimiento a nuestra asesora de tesis ASTRID CUARTAS, por su enorme capacidad de desafío a lo existente y la valiosa orientación por medio de sus aportes fructíferos y confianza hacia el grupo investigador, además de su estímulo constante.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por la formación académica y al cuerpo docente por la dedicación y conocimientos ofrecidos.

A nuestras familias, quienes brindaron especial apoyo para llegar a este peldaño.

A Elvis Tabares, por compartir sus conocimientos sobre lenguas extranjeras poniéndolo en práctica en esta investigación.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a nuestra formación profesional.

Tabla de contenido

Planteamiento del problema, 13
Formulación del problema, 36
Sistematización, 36
Categoría- subcategoría, 36
Objetivos, 37
General, 37
Específicos, 37
Justificación, 38
Marco teórico, 43
Estado del arte, 43
Marco histórico, 54
Marco legal, 63
Marco conceptual, 67
Diseño Metodológico, 89
Paradigma, 89
Interpretativo- etnográfico, 89
Enfoque, 90
Cualitativo, 90
Tipo de investigación, 91
Exploratorio, 91
Población, 92
Muestra, 92
Técnicas, 93
Entrevista, 93
Encuesta, 94
Técnicas interactivas, 95
Observación, 96
Fuentes primarias y secundarias, 97
Instrumento, 97
Matriz de categorías, 98
Cronograma de actividades, 101
Interpretación, 103
Análisis general, 144
Conclusiones, 145
Recomendaciones, 148
Propuestas, 149
Referencia bibliográfica, 152
Anexos, 159

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de categoría, 98

Tabla 2. Matriz subcategoría, 100

Tabla3. Cronograma de actividades, 101

Tabla 4. Codificación entrevista al coordinador Andrés Zapata, 167

Tabla 5. Codificación entrevista a la psicóloga Adriana Caro, 170

Tabla 6. Codificación entrevista a la docente de convivencia Patricia Herrera, 173

Tabla 7. Matriz de objetivos, 176

Tabla 8. Matriz de marco teórico, 177

Tabla 9. Diario de campo, viernes 20 de marzo, 195

Tabla 10. Diario de campo, viernes 17 de abril, 199

Tabla 11. Formato técnica pelota preguntona, 201

Tabla 12. Formato técnica mural de situaciones, 203

Tabla 13. Formato técnica ¿qué hacemos y qué sentimos en el escenario escolar?, 204

Tabla 14. Formato técnica ¿cómo soy, cómo me ven los demás y cómo quisiera ser?, 205

Tabla 15. Formato técnica temores y esperanzas, 206

Tabla 16. Formato técnica dibujar al grupo, 207

Tabla 17. Codificación técnica dibujar al grupo, 208

Tabla 18. Codificación técnica mural de situaciones, 210

Tabla 19. Codificación técnica pelota preguntona, 211

Tabla 20. Codificación técnica ¿Cómo soy, como me ven los demás y cómo quisiera ser?, 214

Tabla 21. Codificación técnica temores y esperanzas, 215

Lista de figuras

Figura 1. Evidencia fotográfica Facebook, 106

Figura2. Evidencia fotográfica Facebook, 134

Figura3. Evidencia técnica interactiva temores y esperanzas, 139

Figura 4. Evidencia técnica interactiva dibujando al grupo, 140

Figura 5. Esquema técnica dibujando al grupo, 141

Figura 6. Evidencia fotográfica mural de situaciones, 210

Figura 7. Codificación de la técnica ¿qué hacemos y qué sentimos en el escenario escolar, 213

Figura 8. Evidencia fotográfica sobre la aplicación de técnicas interactiva, 215

Figura 9. Evidencia fotográfica sobre la aplicación de técnicas interactiva, 216

Figura 10. Evidencia fotográfica sobre la aplicación de técnicas interactiva, 216

Estudio de las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying de la Institución Educativa Colombia

Resumen

Motivados por algunos conocimientos previos dados por algunos docentes, acerca de la existencia de una nueva modalidad de acoso escolar que se vienen presentando dentro de las instituciones educativas llamada Ciberbullying, en la cual se ve claramente manifestada el rechazo, la burla y las críticas destructivas entre los estudiantes. El equipo investigador ha realizado una serie de actividades donde se ha aplicado diferentes técnicas como Mural de situaciones, Temores y esperanzas entre otros, para comprobar la existencia de esta problemática e identificar cómo son las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 7^o1 afectados por el ciberbullying, habiéndose encontrado que las actitudes o comportamientos de éstos muestran apatía, timidez, dificultades de baja autoestima, problemas de comunicación, pues prefieren ser reservados, desconfiados o cortantes en el momento de relacionarse.

Palabras claves: Ciberbullying, víctima, relaciones interpersonales, escenario escolar, técnicas interactivas.

Summary-abstract

We are motivated for some previous knowledge given by some teachers, about the existence of a new student bullying mode which is been happening within educational institutions under the name of “Cyber-bullying”, in which is seen clearly the rejection, the mockery and the destructive criticism between the students. The researcher team has developed a series of activities where some different techniques were applied, such as : situation wall, fears and hopes and such, in order to prove the existence of this problem and identify how the senventhgrade student’s personal relationships are affected by the cyber-bullying, we found that their attitude or behavior shows apathy, shyness, low self-esteem, and communication problems because they prefer being reserved, distrustful and quiet when they have to interact with others.

Key words: Cyber-bullying, victim, personal relationships, students, student’s scenary, interactive techniques.

Introducción

El acoso escolar es uno de los temas más predominantes en todas las instituciones educativas, donde alumnos de diferentes grados comienza agredir física y psicológicamente a sus compañeros, generando exclusión social o rechazo por parte de estos, sometiéndolos a burlas y maltratos.

Actualmente no solo existe el bullying tradicional que es realizado directamente dentro del aula de clase, también se evidencia en el uso inadecuado del mundo cibernético surgiendo así el fenómeno social Cyberbullying o bullying virtual, el cual, ha tomado mucho auge los últimos años con la llegada de nuevas tecnologías, donde el menor o el adolescente se apropian de todos estos medios como el internet para crear nuevos espacios de abusos contra los demás, donde se genera el mismo maltrato físico y psicológico pero con la diferencia de que es expuesto en diferentes redes sociales para ocasionar en el joven humillación, hostigamiento o hasta intimidación. Según el autor Fernández (2006), define que:

Es el uso de medio telemáticos (internet, telefonía móvil y vídeos juegos online principalmente para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí el acoso o abuso de índole estrictamente sexual, ni los casos en los que personas adultas intervienen. (p.1)

Es así como las relaciones interpersonales se ven afectadas a causa del acoso u hostigamiento generado por el agresor, quien sostiene una relación virtual creando una plataforma de socialización, donde ambas partes realizan un intercambio de conocimiento, gustos e intereses; el agresor aprovecha esa confianza que se logra para realizar sus

provocaciones con la intención de dañar la integridad personal del individuo. También en ocasiones, dicho hostigamiento resulta afectar más a la víctima gracias al anonimato, pues se hace más favorable realizar el acoso teniendo la certeza de no ser expuesto, ni denunciado ante autoridades superiores. Por tales razones el presente trabajo de grado tiene como objetivo identificar cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying de la Institución Educativa Colombia de Girardota, teniendo como muestra el grupo 7°1 de esta institución, donde por medio de fuentes primarias y secundarias que permiten recopilar un valioso corpus, a partir del cual se realizará el trabajo de análisis, bajo el enfoque cualitativo que permite realizar descripciones a partir de las cualidades recogidas en la aplicación de técnicas interactivas, que luego serán analizadas bajo el paradigma interpretativo etnográfico que facilita conocer las realidades vividas por parte de la población en su entorno cultural y natural en el escenario escolar.

Planteamiento del problema

En la época actual, cuando la ciencia y la tecnología avanzan cada vez más, también se percibe a la par con este progreso la introducción del mercado global, así mismo nuevas dinámicas de interacción que pueden enfrentar valores globales y locales, lo real y lo virtual, este surgimiento pronuncia un conflicto de valores entre aquellos que se encuentran cerca a los individuos partícipes de esta nueva dinámica y lo que es transmitido por las Tic's (Varela,2012), pues lo que es fundamentado tradicionalmente dentro de un escenario ya sea escolar o familiar, puede que se vea interrumpido o contradicho por el bombardeo de información que arroja los medios de comunicación. Este nuevo entretenimiento puede llevar a aquellos adolescentes que se encuentren manipulando las redes sociales en su tiempo de ocio a asumir actitudes erradas que fomenta en ocasiones el mundo cibernético o lo que llamamos Ciberbullying frente a su congénere.

El escenario escolar, se visualiza como uno de los principales ámbitos donde el niño o adolescente socializa con sus pares, pues diariamente se desplazan a este lugar ocupando la mayoría del tiempo, convirtiéndose así el escenario en que este individuo puede reconocer sus rasgos de personalidad a través del comportamiento de otros sujetos, gracias a la cantidad de tiempo que transcurren en éste.

A su vez, el sistema escolar representa diferentes elementos de autoridad que el estudiante debe acatar, formando a éstos a ser responsables, cumplir con sus deberes y respetar a las personas que desempeñan un puesto de mando; de acuerdo a esto, el adolescente estará en continuo contacto con dicho sistema proporcionando indicios de construir una relación

interpersonal con el otro. Siendo el escenario escolar una plataforma de socialización para el adolescente, éste se ve mediatizada por la violencia escolar, que tiene lugar en las escuelas, donde anteriormente las faltas académicas eran simplezas que no asumían la gravedad que en la actualidad se está evidenciando, pues la violencia hoy en día involucra lo físico, verbal y las relaciones interpersonales con su compañero y profesorado (Varela, 2012). Desde esta perspectiva, la problemática que surge actualmente a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación, atribuye a esta violencia en el escenario escolar, donde los estudiantes además de comunicarse personalmente, el chat se convirtió en un espacio de socialización utilizado de manera positiva y negativa, pues algunos adolescentes recurren al uso de nombres falsos o al anonimato para acosar e intimidar a la víctima.

El escenario escolar de la Institución Educativa Colombia no es ajeno a esta realidad, pues en las relaciones interpersonales de los y las estudiantes se evidencia con frecuencia manifestaciones de burla, menosprecio, rechazo y acoso tanto de manera directa como a través de las Tic's (Tecnología de la comunicación y de la información), según los testimonios de los docentes y directivos de dicha institución, los cuales serán expuestos en el desarrollo de la investigación.

Después de escuchar los testimonios brindados por los directivos y docente de la institución acerca del ciberbullying, el grupo de trabajo se sintió motivado para hacer un análisis más profundo acerca de este problema con el grupo de 7^o1, en donde encontramos un testimonio directo por parte de la docente de ciencias sociales Marina Restrepo, quien ha sido testigo de varios sucesos donde se encuentran involucrados estudiantes que a través de las redes sociales, sobretudo el Facebook han sido blanco de burlas y agresiones verbales por parte, no sólo de los compañeros de clase, sino de otros grupos. Dicha docente nos relató la experiencia

con la alumna María Alejandra Carvajal, de la siguiente manera:

“El problema de esta estudiante comenzó dentro del aula de clase, cuando le hacían primeramente bullying, porque ella tiene el hábito de chuparse los dedos, estos estudiantes no se conformaron con la agresión directa, sino que lo llevaron a la exhibición virtual, a través de fotografías capturadas en horas de clase, en las cuales la chica aparece chupándose los dedos, dando pie a muchos compañeros que comentaran la foto en forma de burla e insultos, frases como “chupa dedos cochina, puerca, gas”; cuando la víctima se da cuenta de la situación, acude a mí en medio del llanto, contándome y mostrándome en el página social Facebook la situación esperando que yo pudiera ayudar. Al ver la situación tan delicada que estaba pasando esta niña, acudo a rectoría con la evidencia en el portátil; la rectora inmediatamente comenzó el proceso indicado para solucionar el problema, con un llamado a los estudiantes con sus respectivos padres de familia; teniendo en cuenta que este proceso afectará a la hoja de vida del estudiante, también llamada “El observador” (Comunicación personal, 27 de Febrero).

A partir de esto, identificar como son realmente las relaciones interpersonales de los y las estudiantes que han sido víctimas del ciberbullying se convirtió el foco de estudio del grupo investigador, a través de la siguiente pregunta:

¿Cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia del municipio de Girardota, año 2015?, por lo tanto nos guiaremos desde el paradigma interpretativo-etnográfico, que hace posible un acercamiento a la realidad que vive la persona afectada por este problema, a través de testimonios dada por profesionales y las víctimas de ciberbullying.

Es importante reconocer que somos seres sociales, buscamos relacionarnos con otras

personas, para satisfacer nuestras necesidades; sin embargo muchas veces dicha relación se ve afectada por la intolerancia ante las diferencias existentes entre los seres humanos, lo que pone en riesgo no sólo la tranquilidad de la víctima, quien será desestabilizada y degradada en el ámbito escolar, ya que su interacción dentro del aula de clase o durante los descansos se verá perturbada por el ciberacoso, lo que a su vez puede impedir la sana convivencia, pues muchos se verán involucrados de alguna manera en dicha situación.

Identificar cómo son las relaciones interpersonales de las personas afectadas por esta problemática, será nuestro objeto de investigación, para ello debemos ahondar en el conocimiento sobre el tema del ciberbullying haciendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las características y cómo se manifiesta el ciberbullying dentro de la institución?

Es muy importante reconocer que dentro de la investigación no sólo tendremos en cuenta la relación o interacción que tiene la víctima con sus compañeros de clase, sino también cómo se relaciona con el individuo que representa autoridad dentro del aula, es decir, el docente, debido a que hace parte del clima social del aula de clase, estas son las apreciaciones que los individuos tienen en el ámbito donde ejecuta sus actividades; las sensaciones que refleja a partir de una experiencia dentro del salón, constituyendo una interacción entre el docente y estudiantado, específicamente entre el docente y el estudiante afectado por el ciberbullying.

Teniendo presente las dinámicas entre el docente y la víctima de ciberbullying, es conveniente precisar que las relaciones interpersonales son parte esencial del ser humano, puesto que, facilitan ciertos quehaceres de las rutinas diarias como el compartir en el colegio; sin embargo, al hombre se le torna complejo en ciertas ocasiones relacionarse, familiarizarse con otras personas donde se ha vuelto un dilema generar comunicación, de acuerdo a Ruiz (2010)

muestra lo difícil que es comunicarse, relacionarse y sostener una comunicación aun cuando ya el tema está planteado, también menciona que dicha falencia de comunicación es una de las principales promotoras de aquellas problemáticas que hoy invaden nuestro entorno, pues actualmente se cuenta con grandes tecnologías que se han dedicado a satisfacer las necesidades de las personas, dirigidas entorno a las nuevas TIC (tecnologías de información y comunicación) , la autora Zea (2010), expresa que “ Las nuevas tecnologías permiten favorecer el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales” (p.1). Con esto, se muestra que las TIC, genera un cambio en la comunicación donde se puede transmitir información por medio de redes sociales, posibilitando una comunicación masiva entre muchas personas al mismo tiempo, este tipo de ventajas ha sido manipulado y utilizado sin importar raza, culturas, o edades, éste último muestra que las TIC no poseen restricciones de su uso, puesto que son utilizadas por una gran población que es dominante de estas nuevas TIC siendo aquellos que apenas empiezan a descubrir las oportunidades de la vida, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, de igual forma lo apoyan los autores Dussel y Quevedo (2010):

Un elemento que nos interesa poner en debate es la afirmación de que las nuevas generaciones son “nativos digitales”, tanto en su manejo experto de las nuevas tecnologías como en la confianza que parecen tener en sus posibilidades y alcances. De igual modo, se afirma que los adultos son “migrantes digitales”. (p. 11)

Es por esto que al hablar de redes sociales, relaciones interpersonales y de una población en etapa de adolescencia se puede generar grandes controversias, puesto que, han descubierto nuevas formas de distraerse creando un mundo enfocado a ellos, y como lo mencionábamos en un principio aumentado la necesidad de interactuar; pero estos jóvenes no

están preparados para explorar este mundo cibernético permitiendo así ser promotores de violencia contra otras personas o ser víctimas de la misma. Esto nos lo expresa el autor García (2010) “multimedia interactivo e Internet resulta motivador, pero un exceso de motivación puede provocar adicción. El profesorado deberá estar atento ante alumnos que muestren una adicción desmesura a los videojuegos, chats” (p. 3-4).

Retomando a los autores Dussel, Quevedo y García se evidencia que los adolescentes, no están capacitados para manipular adecuadamente estas tecnologías de información y comunicación, por ello actualmente las relaciones interpersonales, se ha vuelto más compleja ya no por miedo a comunicarse o relacionarse, si no por el contrario, por la confianza excesiva que muchos han otorgado a estos medios, haciéndonos preguntar ¿Cómo se están comunicando?, ¿Cómo el uso que le están dando a estas nuevas TIC? y de igual forma ¿Qué genera este exceso de confianza?, puede suceder que algunos jóvenes no controlen sus impulsos y que el deseo de conocer este nuevo mundo cibernético, de paso a la problemática como el Ciberbullying, la cual, se genera en las instituciones educativas, viéndose encaminado al daño de la integridad personal dentro de los mismos estudiantes, siendo el Ciberbullying, un nueva forma de generar maltrato, los autores García, Joffre, Martínez y Llanes, (2011), mencionan que:

La violencia escolar es un fenómeno muy prevalente en la actualidad, y que tiene como actores a los propios alumnos. La garantía de un ambiente escolar seguro se ha visto comprometida durante los últimos años, debido a la presencia de problemas sociales que, sin lugar a dudas, afectan el sentir, el pensar y el actuar de los educandos.

El ciberbullying, fenómeno que implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar (principalmente, vía Internet o teléfono

celular) de un alumno (ciber agresor) a otro (ciber víctima). Como en el caso del bullying tradicional, el ciberbullying puede originar a alumnos que desempeñen simultáneamente ambos roles, lo cual se ha incrementado durante los últimos años. (p. 116,119).

Es por esto que el ciberbullying y las relaciones interpersonales hacen parte de la investigación, puesto que, la intención se ha enfocado en reconocer cómo el estudiante reacciona ante este tipo de acoso, y de qué manera afecta sus relaciones interpersonales. Este tipo de problemática como el Ciberbullying, ha demostrado que su principal consecuencia se ve reflejada en la inestabilidad de interacción con los otros, debido a los daños emocionales, baja autoestima y demás, García, et al (2011), mencionan algunos factores de riesgos:

En cuanto a los factores de riesgo asociados a estar involucrado en el ciberbullying, se han documentado diversas circunstancias, Kowlaski , Didden y Patchin, han logrado documentar que la baja autoestima, la depresión, la soledad, el estatus socioeconómico y el género (los varones, preponderantemente) de los adolescentes son factores que tienen un efecto directo y significativo en alguna modalidad del ciberbullying. (p. 121).

Frente a estos factores de riesgo, hemos enfocado nuestra investigación a una población en proceso de aprendizaje, en la Institución Educativa Colombia ubicado en el municipio de Girardota- Antioquia, teniendo como muestra el grado séptimo- uno (7°1), por el cual, plantaremos algunas técnicas que nos darán respuestas a la intención inicial de reconocer quienes son víctimas del ciberbullying; esto se logró, por medio de la aplicación de técnicas como el mural de situaciones y la colcha de retazos, donde se evidenció dentro del aula clase tres (3) personas víctimas del ciberbullying, mostrando a su vez diversos perfiles que se observaron

al momento de conformar los grupos para realizar las actividades dentro del aula de clase, y como en todo espacio siempre se representan diferentes personajes como “ los sumisos, nerd, capitanes, voceros entre otros”, denominados por los mismos estudiantes (comunicación personal, 27 de Febrero, 2015) pero se resalta que entre ellos reconocen la existencia y el significado de este problema, pero no reconocen la necesidad de denunciar ante sus autoridades superiores, algunos de los estudiantes participantes han expresado que existe ciberbullying en el aulas de clase, permitiendo un primer paso para reconocer el perfil que suele tener la víctima del grado séptimo, como por ejemplo reconocer que muchos de los estudiantes temen identificarse como víctima, pues no quieren ser el punto blanco de otros victimarios, a pesar de estos inconvenientes hemos logrado detallar por medio dichas técnicas la existencia del ciberbullying en la institución educativa.

Por otra parte indagamos directamente el procedimiento que se tiene con este tipo de poblaciones, con las autoridades pertinentes como el rector, coordinador disciplinario y una docente encargada de la convivencia escolar, a través de la entrevista semiestructurada nos ha revelado metodologías y procedimientos académicos que tiene la institución frente a este caso, manejándose un proceso académico de reflexión, mas no uno formativo que genere un desarrollo profundo, calificativo y sancionatorio que provoque cambios directos en los implicados (victimas- victimarios), aunque la intención de resolver y prevenir este impacto negativo en el ámbito escolar es complejo, es así como los autores García, et al (2011) hacen referencia a este tipo de procesos:

Hasta el día de hoy esta forma de intimidación no tiene definidas sanciones específicas; especialmente, no por parte de las autoridades escolares. Comprender la agresión cibernética, así como las características de quienes se dedican a ello, o de quienes se

convierten en víctimas, puede ayudar a los investigadores, a los educadores y a los responsables políticos a reducir la incidencia de tales experiencias entre los adolescentes. (p. 126).

Este proyecto de investigación aportará desde Trabajo Social observar esas relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying en la Institución Educativa Colombia, apoyándose de otras disciplinas del área social, para encontrar soluciones que generen impacto entre los jóvenes y evitar el mal uso de las TIC, es así como este trabajo investigativo cuenta con el apoyo de docentes, alumnos y directivos del plantel educativo, así mismo los recursos técnicos, espacio, tiempo para realizar el trabajo de campo; la docente de ciencias sociales dispone su horario de clase los días viernes de 10 am -12 pm, para que el grupo de trabajo realice la aplicación de técnicas; sin embargo se dificultó un poco el proceso con el estudiantado pues dichos días a principio de año lo ocupan con actividades escolares, como la jornada democrática entre otras, reduciendo el tiempo del trabajo de campo. Se cuenta con recursos bibliográficos acerca del objeto de investigación, así mismo de técnicas interactivas con saberes al escenario educativo.

Luego de justificar y exponer el objetivo de investigación, haremos hincapié a la descripción del trabajo de campo, así mismo del escenario educativo donde fueron aplicadas las técnicas interactivas para tener un acercamiento a la realidad del estudiante afectado por la problemática del ciber-acoso.

El trabajo de campo inició el día 27 de Febrero del 2015, en el municipio de Girardota-Antioquia, cuenta con una población que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2005), “suma un total de 42.744 personas.” (p.47).

En el manual de convivencia de la Institución Educativa Colombia, otorgada por la docente de convivencia, menciona la historia del municipio de Girardota, éste lugar hace 25 años era zona agrícola, destacada por la producción panelera, hoy día es una municipalidad muy sólida en la industria, gracias a las empresas, ENKA de Colombia, Incolmos YAMAHA, corona, sociedad expreso de Girardota entre otras empresas; un alto porcentaje de la población es empleada en las empresas aledañas al municipio. Girardota tiene límites al oeste con el municipio de Copacabana, por el norte con San Pedro de los Milagros y Don Matías, por el este con los municipios de Barbosa y San Vicente y por el sur con el municipio de Guarne. (Manual de Convivencia I.E.C, 2011)

Girardota cuenta con varias instituciones educativas públicas y privadas, entre las instituciones oficiales se encuentra la Institución Educativa Colombia, la cual, según su historial (I.E.C, 2002):

Su primera directora fue Liliam Quintero Gómez y funciono con tres seccionales más. El decreto de creación fue el número 133 del 27 de marzo de 1963. En febrero de 1964 de dio al servicio la escuela construida con fondos de la alianza para el progreso que empezó a funcionar con cinco (5) grupos de primaria. Más tarde se construyeron seis (6) salones quedando esta con un total de 11 aulas. En 1978 se comenzó a laborar en jornada doble de 7 a.m. a 12 m. y de 12 a 5 pm. En 1981 se creó el aula especial. En el año 1992 la escuela dicta su primer periódico Noticolombia. En 1993 empieza a funcionar el nivel de preescolar con dos grupos. En 1995 se crea el grado sexto aprobado por resolución 809 del 11 de diciembre, cambiando el nombre por Concentración Educativa Colombia. En año 1996 se crea el grado 7 y cambia de nombre mediante decreto 2663 del 8 de julio de 1996 por Colegio Colombia. La institución se encuentra en el barrio Aurelio Mejía, este

limita con los barrios Montecarlo, San José, Centro o parque central de Girardota. Dentro del barrio Aurelio Mejía, existe la Institución Educativa Colombia en la dirección calle 5ª NO.14ª 62, la cual cuenta con una población de 1.470 personas dentro del plantel educativo. (p.1, 2)

Según el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Colombia (I.E.C, 2011) expresa que:

Dicha institución, tiene como misión:

Formar en la ciencia, alegría y el respeto a personas competentes desde el ser, sentir y actuar a través de procesos pedagógicos inclusivos que involucren la comunidad educativa para que puedan transformar su entorno social, científico y tecnológico

Visión:

La institución Educativa Colombia, para el año 2015 estar posicionada como la mejor en el municipio de Girardota, logrando egresados que lideren los procesos sociales, productivos, empresariales, culturales y administrativos, partiendo de una formación humana integral.

Política Institucional:

La Institución Educativa Colombia tiene como fin apoyar el proyecto de vida de nuestros estudiantes a partir del desarrollo de competencias Académicas, Investigativas, humanas, con políticas incluyentes y de convivencia pacífica, que les permita continuar su proceso de desarrollo laboral y productivo.

Mediante una Gestión institucional eficaz, mantendremos un mejoramiento continuo, que

posicionará nuestra institución como la mejor del municipio de Girardota.

Valores institucionales:

Son todas aquellas conductas que evidencian el compromiso con la filosofía de la Institución y que se convierten en las metas que se quieren alcanzar formando parte de la vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Los valores institucionales son:

Compromiso: Entiendo como la acción inmediata para dar respuestas efectivas a una educación pertinente para el estudiante y para la sociedad, a través del trabajo cooperativo entre padres de familia, docentes y personal administrativo de la institución.

Transparencia: Definida como la ejecución de cada actividad y proceso, bajos los parámetros legales y éticos que orienten el trabajo formativo, científico e investigativo.

Equidad: Valor expresado a través de la presentación del servicio educativo en forma imparcial, bajo el principio de igualdad frente a los derechos y deberes de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Responsabilidad: Entendida como la característica humana de hacer y decidir con autonomía.

Honestidad: Entendida como el respeto hacia el otro, como la justicia y la rectitud frente a los actos o acciones.

Sabiduría: Como la habilidad para desenvolver en las más diversas circunstancias

con rectitud y justicia.

Tolerancia: Respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás.

Amor: Capacidad de actuar disfrutando de cada uno de los resultados obtenidos

Alegría: Capacidad de manifestar entusiasmo en los quehaceres cotidianos.

Respeto: Manifestado en el cuidado y conservación tanto de sí mismos como de los demás, de su entorno social, cultural y ambiental. (p.11,12,13)

La Institución Educativa Colombia se encuentra en la zona central del municipio, pues está a dos (2) cuadras del parque, lo que facilita su ubicación. Consta de un transporte de fácil acceso, ya que la ruta de los buses de la empresa Girardota pasan por el lugar, a pesar de ello es seguro para los estudiantes, pues está bien señalizada como zona escolar. Después de observar fuera de la institución, ingresamos a las instalaciones de ésta, encontrando que su infraestructura es pequeña y ascendente, consta de 3 niveles; tiene un espacio que se utiliza para los descansos, pero es pequeño, por lo que es imposible que se lleven a cabo actividades lúdicas o recreativas y para recibir las clases de educación física, los estudiantes se deben trasladar hacia diferentes espacios deportivos que posee el municipio.

La Institución cuenta con una población de 1.470, hay treinta y nueve (39) profesores, dos (2) coordinadores, tres (3) mujeres encargadas del aseo, el restaurante cuenta con tres (3) al servicio, dos (2) secretarías que funcionan en conjunto ambas jordanas, el área psicosocial consta de una Psicóloga y una Trabajadora Social, en el servicio de la tienda tres (3) personas trabajan continuamente jornada mañana y tarde, una (1) persona encargada de rectoría y por último un total de 1.415 estudiantes dentro de la Institución.

La Institución consta de dos jornadas académicas, de 6:00 am a 12:30 pm (secundaria) y de 12:45 a 6:15 pm (primaria). Los estudiantes no tienen un salón determinado, sino que deben desplazarse a las diferentes aulas, según la clase que les corresponda.

Al interactuar con algunos miembros de la comunidad educativa como la rectora, los coordinadores, la docente del comité de convivencia escolar, la docente de ciencias sociales, entre otros, a través de la técnica de la entrevista semiestructurada, se pudo evidenciar que la mayoría de éstos tienen conocimientos acerca de lo que es el ciberbullying y las nefastas consecuencias que puede generar en los y las estudiantes, además afirman que la práctica del ciberbullying entre los estudiantes dentro y fuera de la institución es una falta gravísima, la cual está contemplada en la ruta disciplinaria de la institución, que quienes lo practican serán sancionados o suspendidos por uno o varios días de clases, según la magnitud del problema; en el manual de convivencia (I.E.C, 2011) definen el concepto del ciberbullying en el Artículo ocho (8) Numeral cuatro(4) que dice:

4. Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. Ciberacoso escolar (ciberbullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. (p.4)

Debido a esta problemática la institución ha optado por prohibir el uso de celulares y todo lo que tenga que ver con tecnologías de la información dentro de las aulas y aún más dentro del

establecimiento educativo y si él o la estudiante es descubierto utilizándolos, éstos le serán decomisados y entregados a sus acudientes. Durante los descansos pudimos observar algunos estudiantes haciendo uso de sus celulares en lugares donde no había acompañamiento disciplinario por parte de los docentes. Cuando se conoce dentro de la institución un caso de ciberbullying se realiza una ruta disciplinaria, que consiste primeramente en una conversación entre el docente y el agredido, luego se pasa el caso a coordinación donde se llama al agresor y a los respectivos acudientes de los estudiantes, donde se le hará un seguimiento adecuado y se harán unos compromisos que deberá cumplir el agresor. Si el problema continúa será llevado a rectoría, donde se tomarán medidas más drásticas como por ejemplo la suspensión del estudiante por varios días.

Además del proceso disciplinario o la sanción, dentro de la institución los docentes realizan estrategias de intervención sobre promoción y prevención del ciberbullying, según la Trabajadora Social Luz Mery Ruiz Mejía expresa que “por parte de los profes de bachillerato se compartió el asunto de una página web “EN TIC CONFIO”, talleres en habilidades para la vida, direcciones del grupo con temas sobre la tolerancia. Se promueve el buen trato para prevenir el mal trato” (comunicación personal, 27 de Febrero 2015), por otra parte la docente Marina Restrepo del área de ciencias sociales expresa que “personalmente he tratado este tema en los diferentes grupos, haciendo énfasis en la importancia de la práctica de los diferentes valores, sobre todo el respeto y más aún la importancia de tener un carácter fuerte y definido para que estas situaciones no los afecten anémicamente.” (Comunicación personal, 27 de Febrero 2015); con esto queda evidenciado que en la Institución Educativa Colombia reconocen la existencia del ciberbullying en su plantel educativo.

Al comprobarse la existencia del ciberbullying en dicha institución, el equipo de trabajo

ha decidido tomar como muestra el grado séptimo uno (7°1), el cual cuenta con 45 alumnos y su directora se llama Mercy Durán. Para conocer en una primera instancia como se dan las dinámicas dentro del salón se hizo indispensable la aplicación de técnicas interactivas como: la técnica rompe hielo la pelota preguntona, el mural de situaciones, con las cuales se pudo conocer quiénes son las víctimas del ciberbullying dentro del salón.

El día 27 de Febrero del 2015, ingresamos al aula número diez (10) donde se encontraba el grupo 7°1, dicho salón se encuentra ubicado en el nivel 2 de la institución; el grupo estaba a cargo de la docente de ciencias sociales Marina Restrepo, quien nos presentó como grupo de trabajo, permitiendo la interacción con los estudiantes, pues éstos nos hacían preguntas tales como ¿En cuál universidad estudian? ¿Qué carrera están estudiando? ¿Qué edad tienen? entre otras. Cada pregunta fue respondida con el fin de lograr una empatía con el grupo, así mismo se dio una pequeña introducción del tema Ciberbullying como también de las técnicas interactivas, dando paso a la primera actividad “La pelota preguntona”, que consistía en realizar una pregunta de cultura general por ejemplo ¿Cuántos departamentos tiene Colombia? al estudiante que se le entregara la pelota, si éste no respondía correctamente la pregunta, respondía otra incógnita referente al ciberbullying o ciberacoso; a medida que ejecutábamos la técnica, se pudo observar que estos estudiantes tenían conocimiento tanto de cultura general como del tema principal, pues acertaban en la definición del concepto, siendo este el objetivo de la técnica, saber qué conocimientos tenían al respecto.

Luego de interactuar con los estudiantes e indagar el conocimiento que tenían frente al ciberbullying, fortalecimos su información con una breve introducción, en la cual separamos los conceptos de ciberbullying y bullying, pues en medio de la técnica algunos confundían los términos o los familiarizaban; luego permitimos que los estudiantes voluntariamente formaran

en grupos de 6 y uno de 7; al darles la iniciativa de organizarse espontáneamente tuvimos la intención de reconocer los sub-grupos de este grupo, para así ir identificando los perfiles que manejan dentro del aula de clase y darle inicio a la segunda técnica, mural de situaciones, la cual nos arrojaría respuestas de algunas preguntas planteadas, relacionadas con el tema principal. A medida que se ejecutaba este ejercicio, asignamos a cada grupo preguntas como ¿reconocen algún caso de ciberbullying en el aula de clase?, ¿Cómo es el clima social escolar dentro del aula de clase?, algunos debían interpretar algunas imágenes relacionadas con la problemática, en el transcurso de esta actividad nos encontramos con algunos grupos que no lograban interpretar las preguntas o por el contrario no se atrevían a darles respuestas a las incógnitas, por miedo a lastimar a los compañeros involucrados o para no identificarlos o resaltarlos como víctimas, exponiéndolos ante los demás como blancos futuros o continuos de ciberbullying. Fuera de estos inconvenientes la actividad se realizó en un ambiente ameno y conciso; las respuestas de estas preguntas se debían presentar en forma de exposición, con la intención de que al finalizar la actividad se socializara en el aula de clase para así identificar la relación, coherencia y percepción que tenían los demás antes las respuestas dadas por los compañeros expositores, algunos de los receptores al escuchar la exposición de los compañeros, dieron opiniones diferentes o diversas frente a estas respuestas, pues para algunos sub-grupos el ciberbullying no lo habían presenciado o identificado dentro del aula de clase, pero para muchos otros este era un caso del diario vivir dentro del salón, lo cual nos dio paso a identificar la existencia del tema principal, dentro de éste y al mismo tiempo ir reconociendo a posibles estudiantes víctimas, al llegar a un punto final frente a esta técnica; procedimos hacer preguntas directas, con la intención de reconocer con mayor certeza a las víctimas y dar a entender a aquellos que decían no tener compañeros víctimas ni victimarios del ciberbullying, a sabiendas de que esta

problemática si está presente dentro de su grupo.

Luego procedimos a realizar unas preguntas directas a los estudiantes si eran víctimas o no del ciberbullying. Al terminar con las técnicas interactivas se pudo comprobar la existencia del ciberbullying y logramos identificar tres (3) estudiantes que se reconocen como víctimas dentro de salón, Angie Paola Palacios, Deysi zuluaga y María Alejandra Carvajal.

Para Trabajo Social, conocer la realidad que se vive en determinado contexto es esencial para la investigación o intervención, de acuerdo a esto el grupo investigativo realiza la aplicación de nuevas técnicas con el fin de permearnos más de esa realidad, estar al tanto del clima social que se vivencia allí, así que el día 20 de Marzo 2015, recurrimos nuevamente a la institución para trabajar con los estudiantes de 7^o1 otras actividades diferentes al mural de situaciones con el fin de cambiar la dinámica del grupo, es importante mencionar que en el primer encuentro no fue posible tener un acercamiento con las víctimas por las actividades escolares, por ello también se realiza este segundo momento, así completar la investigación. El desarrollo de las técnicas se presentó de la siguiente forma:

Técnica “Temores y esperanzas”

Para continuar con el proceso de reconocimiento, socialización y concientización de las víctimas y del grupo en general, preparamos unas actividades con técnicas interactivas, para ejecutarlas en la institución educativa donde estamos desarrollando la investigación. El día viernes 20 de marzo de 2015, nuevamente nos desplazamos hacia el municipio de Girardota, a la Institución Educativa Colombia, a las 10:30 a.m. llegamos al lugar indicado, donde realizamos el seguimiento de la problemática del ciberbullying, se ultimaron algunos detalles, como la impresión de formatos y fotocopias con la temática a realizar; luego nos dispusimos para la

realización de éstas dentro del aula de clase de séptimo uno (7°1), al ingresar al aula pudimos notar que, tanto la profesora Marina Restrepo, encargada del área de ciencias sociales, como los estudiantes, nos estaban esperando.

Nos encontramos con un grupo de 45 estudiantes con el cual se ha venido trabajando diferentes técnicas respecto a la problemática del ciberbullying. La docente Marina Restrepo y una de las investigadoras hacen una introducción hablando acerca de la importancia de la honestidad y veracidad, para el buen desarrollo de las actividades que se ejecutarían, en ese mismo momento se tomaron seis estudiantes (6), entre ellos las víctimas del ciberbullying, con el fin de no estigmatizarlas dentro del grupo, y para realizar la técnica. Luego comenzamos el ejercicio recordando las técnicas anteriores, haciendo alusión al tema que hemos venido trabajando con el grupo; para realizar una técnica directa, basada en concientización y aceptación de este problema dentro del aula de clase.

La actividad para realizar con los demás estudiantes la llamamos temores y esperanzas; el objetivo de dicha actividad es que los estudiantes reconozcan, muestren y compartan los temores que agobian su convivencia en el ámbito escolar, de igual forma nombrar una posible esperanza que solucione dicho temor, para esto, el grupo se dividió en subgrupos de siete (7) estudiantes, quienes procedieron a dialogar y a realizar la técnica dentro del subgrupo, para esto se les dio aproximadamente siete (7) minutos; al culminar este tiempo procedimos a la segunda parte de esta actividad: compartir y exponer ante el grupo los diferentes temores y las esperanzas, con esta actividad los estudiantes se notaron algo sorprendidos y a la vez entusiasmados al darse cuenta que otros compañeros tenían los mismos temores, pues como algunos lo mencionaron, no creían que muchos tuvieran temores parecidos o iguales, como: “miedo a ser juzgados, a ser rechazados por sus físico o por su estrato económico, temor a ser

atacados por ciberbullying o bullying” entre otros, lo cual permitió con mayor facilidad, la ejecución de la tercera parte del proceso de interacción.

Luego de esto los estudiantes retomaron los subgrupos iniciales, para profundizar y realizar, con base en los temores ya mencionados, uno general que abarcara y profundizara todo lo que se había socializado y aludido en el aula de clase anteriormente, el propósito es reducir los temores a uno solo que consideren generalizado y a una esperanza para la posible solución de dicho temor; para esto se les dio a los subgrupos de 7 a 9 minutos, cada subgrupo escoge un representante para que exponga ante el grupo el temor y la esperanza que han elegido como primordiales. Al culminar esta técnica, muchos descubrieron que el temor que tiene el grupo primordialmente, es el miedo al bullying y al ciberbullying, ellos mismos reconocieron que : “ la falta de respeto, la desigualdad, y la discriminación”, entre otros temores conllevan e impulsan a generar estas dos problemáticas, luego de esta socialización se les concientiza de lo fácil que es cometer estas faltas ante los demás compañeros; frente a las esperanzas reconocieron grupalmente que es necesario el buen trato, la aceptación del derecho a ser diferentes, la disciplina, y el respeto son primordiales para una sana convivencia .

Al finalizar las actividades los estudiantes regresaron a sus respectivos lugares, para dar paso a la retroalimentación y conclusiones por parte de las exponentes, en donde expresamos que la intención de esta actividad era concientizar al grupo de que todos tenemos miedos, todos tememos a algo o a alguien, y principalmente en el aula de clase, todos, a pesar de sus diferencias de personalidad y pensamiento, tienen temores similares y esperanzas parecidas, con el fin de olvidar sus diferencias y concentrarse en sus similitudes , para brindarse apoyo grupal.

El aula de clase 7°1, de la Institución Educativa Colombia, es consciente de las diferentes problemáticas que tienen como grupo y lo más importante es que se ha practicado el bullying y el cibebullyng dentro del aula de clase. Reconocen que el bullying y el ciberbullying son sus temores principales y, que a pesar del apoyo de los docentes y de alguno de sus compañeros, temen decir y expresar lo que les pasa a ellos mismos o a sus compañeros, la técnica ayudado a identificar los temores grupales e individuales de los estudiantes y de igual forma ha fortalecido la confianza y la igualdad dentro del salón, pues muchos han recapacitado, expresándose así: “ ya sé que no soy el único al que le pasa”, “ depende de mí que los demás confien en mí”, “ todos somos juzgados”, “ si no hay respeto no resolveremos nada”; estas son algunas de las expresiones que dan a entender que los estudiantes captaron la finalidad de la técnica dando paso a la mejora de las relaciones interpersonales y a la disminución de ciertas problemáticas como el Ciberbullying.

Técnica “¿Cómo soy, cómo me ven los demás y cómo quisiera ser?” y “¿Cómo me siento y que hago dentro de la Institución?

En el momento de aplicar la actividad Temores y esperanzas con los estudiantes, el grupo investigador decidió realizar la siguiente técnica con las víctimas simultáneamente, para optimizar el tiempo.

Para comenzar la actividad fuera del salón, se dispone de tres (3) sillas para la ubicación de los estudiantes; la primera técnica a realizar se llama “¿Cómo soy, Cómo me ven los demás, Cómo quisiera ser? Que consiste en que cada silla representarán las preguntas de la técnica que serán señaladas con carteles; cada miembro del grupo tiene la oportunidad de sentarse en la silla en forma de carrusel y responderá la frase que dice en el cartel en frente de las otras víctimas. Se

inició con la estudiante Deisy, quien nos responde que ella es una persona responsable, amigable, respetuosa, supuestamente bonita y muy amorosa, cómo la ven las demás, creída, un poquito fastidiosa, no sabe más, en cómo quisiera ser, dice que responsable, honesta, no ser orgullosa, quisiera ser bonita; esta estudiante al principio se mostró segura de sí misma, sin embargo al responder las incógnitas fue cambiando su estado emocional, pues al realizar el carrusel cada vez disminuía sus palabras al expresarse.

La próxima estudiante es Angie Palacio, responde las preguntas de esta manera; cómo quisiera ser, responsable, bonita, de cabellos liso, blanca, se pudo observar que se refirió más que todo en lo físico; cómo la ven los demás, fastidiosa, intensa, gritona; cómo soy, morenita, soy feíta, muy amorosa, orgullosa.

María Alejandra Carvajal, responde así, Cómo quisiera ser, no quisiera tener gafas, ser de cabello liso; cómo soy, inteligente, respetuosa, amigable, cómo me ven los demás, responsable, callada, inteligente.

Es importante resaltar, que las preguntas se respondían delante del subgrupo, entonces la pregunta ¿cómo me ven los demás?, lo compañeros intervenían diciendo lo que pensaban del estudiante que se encontraba en el carrusel, es decir cómo la veían dentro del aula de clase, y eso mismo respondía la víctima.

La segunda técnica a realizar consiste en lo mismo, sólo se diferencia en las preguntas ¿Cómo nos sentimos dentro de la Institución? ¿Qué hacemos dentro de la Institución? Se desarrolla igualmente a través del carrusel iniciando con la misma estudiante, Deisy se siente dentro de la institución intimidada por su novio, porque no le gusta que lo vean con él, porque empiezan a decir cosas como llévesela para la cama, dentro del salón se siente muy bien, se la

lleva bien con todos, en cuanto a las redes sociales se siente mal, porque muchas veces le piden fotos desnudas de forma ofensiva, Qué hace dentro de la Institución, dice tareas, y estar con mi novio en los descansos y dentro del salón dice que es muy respetuosa, hace sus trabajos y es muy callada.

Angie Palacio, cuenta que dentro del colegio se siente bien, agradable, normal, lo que hace estando en la institución es jugar, joder de todo un poquito, lo mismo en el aula de clase, en las redes sociales se siente normal aunque los compañeros de clase le dicen apodo por el Facebook, como “mono araña”, “peo negro”, pero deja en claro que esas frases no le afecta dentro del aula de clase, no le pone atención a esas cosas. Esta estudiante se mostró indiferente ante esa agresión verbal por parte de sus compañero; sin embargo en la anterior técnica demuestra inconformidad por su apariencia más que todo por su color de piel, pues se refirió varias veces a querer ser blanca.

María Alejandra Carvajal, responde la pregunta, cómo se siente dentro de la institución y refiere sentirse bien, me tratan bien los compañeros, a veces alega por algún desacuerdo, qué hace dentro de la institución, pasa tiempo con sus compañeros, recocha y estudiar, en las redes sociales según María se siente fastidiada, porque los compañeros han subido foto donde ella aparece chupando dedos y le ponen frases como “cochina, puerca y muchas más”, por eso dentro del aula de clase a veces llora y se siente triste.

En el momento de realizar las preguntas de la segunda técnica, la situación se vio a favor para allegarle a la víctima haciendo la pregunta si ha sido agredido por las redes sociales y éstas contestaron con buena actitud que si son víctimas de ciberbullying.

Para culminar dentro de la investigación identificaremos las relaciones interpersonales de

las víctimas de ciberbullying del grado séptimo uno (7º) de la Institución Educativa Colombia de Girardota.

Formulación del problema

¿Cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia del municipio de Girardota en el año 2015?

Sistematización

- ¿Cómo se manifiesta el ciberbullying en la Institución Educativa Colombia?
- ¿Cómo se presenta el ciberbullying en las redes sociales?
- ¿Cómo es la relación interpersonal de la víctima de ciberbullying con sus compañeros dentro del aula de clase?
- ¿Cómo es el comportamiento de la víctima de ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia?

Categorías y Subcategorías

- Ciberbullying: redes sociales y legislación Colombiana (ley 1620)
- Escenario escolar: Estudiantes, aula de clase y manual de convivencia de la Institución Educativa Colombia (ruta disciplinaria).
- Relaciones interpersonales: interacción (socialización), grupos pares
- Víctima: características personales, aspectos emocionales y comunicación

Objetivos

General

Identificar las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying del grado 7-1° en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia de Girardota año 2015

Específicos.

- Indicar como se presenta el ciberbullying en las redes sociales
- Conocer las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.
- Observar la relación interpersonal de la víctima de ciberbullying dentro del aula clase con sus compañeros, a través aplicación de técnicas interactivas.
- Analizar el comportamiento de la víctima en el escenario escolar de la institución Educativa Colombia.

Justificación

Actualmente la aparición de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha traído ventajas en la producción del mercado, e indiscutibles mejorías en el desarrollo personal y educativo. En Colombia en el 2009 se aprobó la ley 1341 que fomenta el uso de las TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones), promoviendo el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías; según Daniel Enrique Medina Ministro de las TIC, la aceptación de esta nueva ley haría que este país fuese más competitivo y ayudaría a las personas a tener una mejor calidad de vida en cuanto a su aprendizaje y a su profesionalización; pero con el pasar del tiempo las expectativas que se tenían con respecto a la utilización de las TIC no se han cumplido a cabalidad, pues en vez de ello se convirtió en un medio mal utilizado por muchos usuarios quienes se dedican a ser receptores y reproductores de mensajes negativos que destruyen la sana convivencia y la vida personal de muchos usuarios; debido a esta situación se han desatado diferentes problemáticas sociales, como el ciberbullying o acoso cibernético.

Es importante resaltar que el ciberbullying es realizado por niños y adolescentes adictos al ciberespacio, a las redes sociales, en las cuales se involucran de tal modo que no les importa las consecuencias de sus hechos o más bien de sus mensajes. Lo particular y a la vez complicado de esta nueva problemática es que los maltratos y abusos se realizan exclusivamente por las redes sociales y la utilización de artefactos tecnológicos, a veces de forma anónima, es decir que el anonimato ayuda a exteriorizar palabras ofensivas y dañinas, con el fin de destruir o dañar

al otro con mayor facilidad, pues de ese modo, quizás su identidad no sería descubierta brindándoles confianza para el desarrollo de dichos actos.

El interés de esta investigación social es adéntranos a la realidad que viven la víctimas de dicha problemática, la cual se basa en identificar cómo son las relaciones interpersonales de estas víctimas en el escenario escolar, específicamente los estudiantes del grado 7^o1 de la Institución Educativa Colombia, donde se evidencia constantemente este fenómeno social. A luz de esta investigación no sólo se obtendrá el conocimiento del objeto de estudio, sino que se logrará la difusión acerca de la problemática desde Trabajo Social hacia los estudiantes, docentes y directivos del establecimiento, de esta manera brindarles herramientas teóricas y metodológicas, para la prevención del ciberbullying, dentro de las aulas de clase y fuera de ellas. Se pretende que después de haber culminado la investigación, el colegio tenga determinado la intervención psicosocial necesaria para tratar a las víctimas del ciberbullying.

El escenario escolar, es un ámbito de socialización donde los estudiantes se relaciona con sus pares, a partir de similitudes de pensamiento y gustos comerciales, allí se construye una relación interpersonal formando lazos fraternales, sí esa relación va más allá que un compañerismo; sin embargo este centro de socialización no está exento de la conflictividad y diferencias entre sí, pues allí no sólo reciben conocimiento, la presión y la imposición son situaciones que desequilibran el estado anímico del estudiante; sin embargo se encuentra regido por un sistema de normas que debe cumplir. En el escenario de la Institución Educativa Colombia se puede evidenciar no sólo conflictos o violencia simbólica entre los estudiantes, una nueva modalidad de violencia hace presencia en dicho lugar a través de la red nombrada Ciberbullying, “se trata de emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar con ensañamiento a su

víctima” (Hernández y Solano 2007, p.23). Lo anterior demuestra que el escenario escolar está siendo permeado por esta problemática social, debido a este nuevo mundo cibernético que está suministrando una gran cantidad de información a niños, niñas y adolescentes, convirtiéndolos dependientes de esta herramienta.

Seguidamente nuestra población víctima de ciberbullying la hemos tomado de la Institución Educativa Colombia de Girardota- Antioquia, pertenecientes al grado 7º1, donde la intención es determinar aquellas falencias, efectos que tiene el ciberbullying en el ciclo de relaciones interpersonales del joven en él entorno escolar, la principal motivación es permitir a este tipo de instituciones reconocer a las víctimas e incitar a la promoción y prevención de este tipo de acosos.

Aparte de esta finalidad, nos interesa reconocer aquellas relaciones que los alumnos víctimas adquieren o por el contrario pierden al ser acosados por el ciber-acoso, la idea es que la comunidad escolar en su totalidad sea beneficiada por esta investigación, pues de esa manera si estos reconocen el proceso y aplican la investigación, se generará un grupo investigativo macro conformado no solo por los futuros profesionales, si no por toda la comunidad estudiantil que ha logrado comprender el mensaje, ayudando a identificar a las víctimas y así promover al cuidado, esta será netamente el beneficio que se tendrá para la comunidad estudiantil.

Este beneficio se dará gracias a la investigación que se está planteando, pero no solo por los resultados que se darán, si no por el proceso, el trabajo de integración, agrupación, reconocimiento y concientización que se debe generar para poder concretar este ciclo investigativo, estos pasos los lograremos por medio de talleres y actividades grupales, las cuales nos permitirán reconocer a las víctimas, de igual forma se estará realizando a mediano y largo

plazo grandes planes con la muestra que se ha tomado de la población, como interacciones formativas, las cuales apoyaran al proyecto y darán un aporte a la prevención y concientización de este acoso escolar, pues así como algunos autores lo mencionan, dentro del aula de clase se deben tratar por igual y “ Deben establecerse normas que faciliten el trato humano entre los propios alumnos”.(Sureda, 2012, p.10) ; es así por medio de estos pasos que trataremos de beneficiar en su gran mayoría a esta población, pues en el transcurso de este trabajo los alumnos, docentes y superiores de la entidad podrán identificar, reconocer y perfilarse en las diferentes posturas que arroja el ciberbullying.

Hemos tomado a una población de 45 estudiantes, pertenecientes a la Institución Educativa Colombia, que se encuentran cursando el grado séptimo (7), a su vez hemos incluido a todo el plantel, pues es necesario que todos los pertenecientes a la institución sean implicados directa o indirectamente para que así el resultado de la investigación sea mucho más notorio, el ciberbullying puede llegar hacer un arma de doble filo, refiriéndonos a que muchas veces debemos analizar y saber identificar que es verdaderamente este acoso, para apoyarnos el autor, Latorre, 2011 expresa:

El ciberacoso supone acosar en el contexto digital. O aprovecharse de él para hacerlo diferente, expansivo y, muy frecuentemente, más virulento incluso. Pero no todo comportamiento irregular y poco deseable (usando TIC) que tenga que ver con las complejas relaciones entre iguales debe ser considerado como ciberacoso sin más. (p. 15)

Esto será un gran aporte a la institución y a los profesionales que se interesan por el tema, ahora bien, hay que tener en cuenta la necesidad de saber reconocer un verdadero caso de

ciber-acoso pero lo más importante es observar las relaciones interpersonales de los adolescentes del colegio Colombia, que han sido, son o pueden ser atacados por este tipo de acoso, para así examinar si a partir del ciberbullying se genera en la víctima, una barrera por parte de estos ante la sociedad y el entorno, en este caso escenario escolar, o como se desenvuelven en este medio que los rodea, donde la intención es ayudar a los docentes y directivos de estos estudiantes al reconocimiento y a la prevención, pues así como lo menciona nuevamente el autor Latorre, (2011)

Las consecuencias pueden perpetuarse en el tiempo de forma profunda. Por eso, entre otras consideraciones, es imprescindible actuar cuanto antes, detener la situación que pueda estar produciéndose, evitar el punto más cercano a las terminaciones nerviosas del sufrimiento.

Las comunidades educativas no esconden su preocupación por la irrupción de este tipo de comportamientos en el contexto de la vida de sus alumnos, entendida ésta en el sentido más amplio. No siempre es sencillo saber qué hacer cuando se tiene conocimiento de que situaciones de esta naturaleza afectan a niños o adolescentes escolarizados en el centro educativo. (p.11)

En últimas nuestra intención es identificar las relaciones interpersonales que tienen las víctimas, para así permitirle a la institución unas bases que ayuden a manejar adecuadamente procesos disciplinarios y preventivos ante la presencia del ciberbullying dentro del aula de clase.

Marco teórico

Estado del arte

Desde una mirada retrospectiva, el mundo cibernético hace parte esencial de la sociedad que hoy es tan cambiante y adaptable a las ideas que introyectan los medios de comunicación, a través de los cuales llegan mensajes creando necesidades a los hogares como la obligación de adquirir dispositivos móviles, lo que se ha vuelto tan importante, que en la actualidad ocupa el primer lugar desplazando aún hasta el alimento y la salud ; la virtualidad se está viendo sometida a un control económico, con el objeto de suscitar la violencia en la red, creando la necesidad colectiva a adaptarse cada vez más rápido a los cambios del mundo cibernético o las nuevas tecnologías.

La facilidad de obtener información y conocimiento a través del mundo virtual es indiscutible, pues al dar un clic un nuevo mundo se abre, más aun respondiendo a nuestras necesidades cognitivas o de entretención. “De esa manera es que percibimos el Internet, como ese espacio que acumula cantidades de información y a la que podemos acceder desde cualquier lugar. Resulta fácil expresarlo así pero la realidad es que es necesario disponer de conocimientos para poder acceder a la información disponible en internet”. (Hernández y Solano, 2007, p.22).

La última frase refiere que nosotros como individuos inmersos a la sociedad, debemos ser parte de esta nueva era tecnológica, sino por el contrario el individuo que no posee la capacidad de manejar las tecnologías de la información y conocimiento o no quiere ser parte de ello, entra en un estado obsoleto, por ende se encuentran en desventajas tecnológica y formativa frente a los individuos jóvenes que están introducidos desde el ámbito escolar.

Continuando con lo anterior, para aquellos adolescentes que se encuentran inmersos a

este mundo virtual, pueden encontrarse con dificultades que surgen de ello, como el ciberbullying, que es considerado una problemática social, pues implica inconveniente o dificultades en busca de solución, que afecta la interacción de las personas que forman parte de una sociedad o comunidad. De acuerdo a ello, diferentes autores e investigaciones realizan su aporte a esta problemática relativamente nueva, gracias a las herramientas que se utilizan para efectuar los pasos que llevan al ciberbullying, que son las TICs (Tecnologías de la información y comunicación).

La autora Varela (2006), en su documento *Violencia, Victimización y Ciberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*, expresa que el ciberbullying, también llamado ciberacoso, se da específicamente a través de aparatos electrónicos con el fin de dañar, acosar, intimidar y lastimar al otro, siendo el teléfono móvil y las redes sociales los medios más utilizados para dar a conocer fotografías y vídeos exhibiendo a la víctima a humillación pública. El ciberbullying se caracteriza por el fin de mitigar al otro, llegando a un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima, una y otra vez haciendo de este comportamiento agresivo continuo. Se debe reconocer el agravante que acompaña este ciberacoso, esto es la utilización de seudónimos o nombres falsos cubriendo la identidad del agresor así dificultar la búsqueda de éste, en otras palabras, el anonimato resulta favorable y da confianza al agresor para disponer a la víctima

María Ángeles Cáceres, le otorga una perspectiva de avance al nuevo surgimiento tecnológico, puesto que ha permitido intercambiar información con personas a cientos de kilómetros de distancia a bajo costo y fácil de acceder. Así mismo ha contribuido a cambios evidentes en el ámbito de trabajo, como nuevas organizaciones en el trabajo, más diligencias en la cantidad de documentos, la agilidad de la información por medio de correos electrónicos, entre

otras. Por otra parte el escenario escolar se ve afectado por ese mismo avance especializado, dado que los estudiantes son capaces de utilizar aparatos tecnológicos, como teléfono móvil y cámaras, con el fin de grabar imágenes de los compañeros de clase siendo maltratados y subirlos a la red para la entretención de los demás. La era tecnológica es una situación ambivalente, debido a que ha ofrecido herramientas valiosas de mejoramiento para la dinámica social, donde ha simplificado formas de obtener información, que años atrás no era fáciles de conseguir ni saber, sin embargo por la utilización continua de estos medios, las personas van buscando nuevas formas de uso, a veces descaminado para lo que realmente se debe utilizar.

Ahora bien, la ley Colombiana no pasa por alto este tipo de violencia que está afectando a niños y adolescentes en el escenario escolar, a través de la Ley 1620 de 15 de Marzo de 2013

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"; que tiene como objetivo fomentar la educación en derechos humanos, la sexualidad, así mismo la mitigación de la violencia escolar, con el fin de promover ciudadanos activos y democráticos los derechos humanos; por medio de la construcción y validación del manual de convivencia, que debe identificar, analizar por ende resolver las problemáticas que se evidencien entre docentes, estudiantes y directivos dentro del planten. Además guiar acciones que fomenten a la buena convivencia y construcción de ciudadanía en el establecimiento educativo, a través de la práctica de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa. (p.8)

El Manual de Convivencia de una institución educativa, debe ser pensada desde las necesidades y responsabilidades que deben tener los individuos que hacen parte de éste, allí se debe evidenciar las normas, derechos y deberes con el fin de tener herramientas en el momento requerido para una sanción o petición frente a una situación, así mismo respalda la idoneidad de la institución educativa, por ello la ley 1620, 1023 ampara y apoya la ejecución de esta herramienta de la siguiente manera:

Artículo 4, N° 1:

Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media. (p.2)

En contexto, conocer la ruta disciplinaria o integral que asume el Manual de Convivencia respecto a la violencia escolar, ayudará a la intervención de la misma. Allí se debe garantizar la atención inmediata de los casos de violencia escolar o acoso, puesto que la convivencia escolar se verá interrumpida por dichos casos, donde están involucrados niños, niñas y adolescentes de la institución.

Artículo 31:

Los protocolos y procedimientos de la ruta de atención integral deberán considerar como mínimo los siguientes postulados:

1. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de las directivas, docentes y estudiantes involucrados.

2. El conocimiento de los hechos a los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

3. Se buscarán las alternativas de solución frente a los hechos presentados procurando encontrar espacios de conciliación, cuando proceda, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de la corresponsabilidad y el respeto de los derechos humanos.

4. Se garantice la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso. (p.20)

Como ciudadanos partícipes de una entidad o institución, debemos ser conscientes de dichas normas, con el fin de estar actualizados en la información que acoge a los estudiantes, así mismo del proceso a seguir en momentos de aquejo.

Por otro lado es importante tener conocimiento acerca de las consecuencias que trae el ciberbullying en la socialización del adolescente; dicha problemática afecta de manera negativa a la persona por ende la sociedad, pues al individuo que ha sido víctima por esta situación, reflejará las consecuencias en su relación interpersonal, mencionando que en la adolescencia esa interrelación de comunicación e interacción es de importancia para el desarrollo de su personalidad; los autores Rivera y Guerrero (s.f), mencionan que la amistad de los adolescentes va cambiando según actitudes, los intereses y valores que yacen de esa interacción continua con su congénere; entonces si el individuo es afectado por el ciberbullying, su relación con los demás entrara a un estado de desnivel, donde comentarios burlescos o agresiones verbales transmitidas por las redes sociales, dispone el estado anímico del adolescente, por ende su comportamiento en la cotidianidad.

El adolescente utiliza la herramienta de la comunicación con el fin de crear vínculos con

el otro para sentirse bien, haciendo hincapié al proceso de interacción social que es dinámico y permanente, ayudando a la construcción de auto-representación, pues en ese proceso se gestiona actitudes de defensa frente a los conflictos, la escucha activa durante la comunicación con el objeto de corregir errores de la misma, logrando una buena relación interpersonal (Wiemann, 2011). Este individuo al comenzar una interacción continua con el otro, su comunicación pasa a ser virtual, pues los artefactos tecnológicos hoy en día hacen parte de su contexto social y familiar, creando una plataforma de intereses y necesidades que sólo en ese ámbito puede suplir, haciendo de esta nueva comunicación parte de su relación interpersonal, en un contacto profundo con la otra persona en la realización de esta actividad. Por ello, la utilización errada de las redes sociales o artefactos tecnológicos pueden causar daño en el adolescente, siendo este un espacio donde hizo parte de una interacción y de alguna manera confió en el otro o en su grupo de pares.

Dentro de las relaciones interpersonales, se encuentra la interacción ya antes mencionada; ésta es el intercambio de información sobre la realidad, transmisión de experiencias y la aparición y satisfacción de necesidades espirituales (Zayas, s.f). El término de interacción refiere a una acción que se practica recíprocamente, en esta sintonía es pilar la otra persona, sin ella no ejercemos una retroalimentación o respuesta sobre cualquier situación; sin embargo esta interacción se encuentra ligada a la comunicación ya sea oral o escrita, pues permite llegar al conocimiento del otro; es decir, la interacción y comunicación están interrelacionada, la cual mediatiza el proceso social de los individuo, que son las diferentes interacciones dinámicas que se desarrollan en la sociedad.

Källman&Carnevaly (2007), exponen una tendencia importante evidenciada en el proceso de socialización de los adolescentes, grupos de pares, que son instituciones o espacios sociales donde el adolescente puede exponer sus habilidades sociales o ciertos comportamientos fuera de

la mirada crítica de sus adultos responsables; estos espacios pueden convertirse en la primera plataforma de socialización de estos individuos, por la libertad que encuentran sin ser juzgados por sus padres, dejando a un lado su contexto familiar y priorizando entes externos. El adolescente se relaciona en diferentes áreas que se construyen en la sociedad, a través de la interacción y comunicación que permiten este acercamiento; sin embargo esta aproximación o contacto profundo con el grupo de pares se ve antecedida por el antagonismo según la autora (Varela, R. 2012), pues en las relaciones interpersonales del individuo dan lugar a conflictos, presiones y desigualdad de opiniones dentro del grupo de pares. Por ello, la problemática social cibeyrbullying puede intervenir en este tipo de escenarios, dado que las diferencias y presiones pueden ser visualizadas en el mundo cibernético, logrando afectar el comportamiento del individuo frente a su grupo de pares, contexto familiar, escolar, etc. El aislamiento, ruptura en la relación interpersonal, entre otras, pueden ser efectos de esta problemática en su socialización.

Brigido (2006) afirma que “Los grupos pares son grupos formados por personas de aproximadamente la misma edad, que comparten actitudes similares frente a los adultos y las figuras de autoridad, poseen un status social semejante” (p.115). De acuerdo al autor algunos adolescentes buscan su grupo de pares según sus actitudes o pensamientos ideales, así mismo igualdad en el status social; sin embargo dentro de la sociedad se puede evidenciar grupos de pares conformados por individuos de diferentes estratos sociales, así mismo de la edad, depende de la perspectiva del individuo acerca del entorno donde quiere establecer su socialización.

La problemática social que se ha venido exponiendo en el desarrollo de la investigación, se encuentra enmarcado en el escenario escolar, debido a la integración continua que se presenta

entre los adolescentes, pues no todas las veces el compañerismo será equilibrado y sin dificultades. El escenario escolar es la segunda socialización del niño o adolescente después de la familia, debido a la cantidad de tiempo que frecuenta dicho lugar, donde comparte sus ideas, moldea su personalidad y actitudes en esa interacción con el otro, pues al comunicarse con su par surgen rasgos de personalidad que ambos asumen para su formación social y personal; además los estudiantes suelen preferir la compañía de los compañeros que la familia, pues el adolescente se encuentra en el proceso de averiguar quiénes son como individuos, siendo la interacción con su grupo de pares el primer paso para ese proceso (Mitchell, s.f) . El contexto escolar no es ajeno a la realidad externa, siendo las instituciones un lugar receptor de lo que vive el adolescente en su vida cotidiana, es decir, en este lugar se refleja en el comportamiento del adolescente lo que vive en los diferentes ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, el adolescente viene de un momento conflictivo, en las horas de escuela revela actos de violencia ya sea directo o por las redes sociales.

Dentro de esa socialización secundaria, se debe resaltar los momentos de ocio y esparcimiento; las horas de recreo resultan ser espacios donde el estudiante toma un descanso de las actividades y responsabilidades, dando prioridad a lúdica, juega con los compañeros, vive experiencias no estructuradas.

El autor García (2012) expresa que:

El juego y por tanto el recreo son parte fundamental de la formación de niños y niñas. Además de permitirles relajarse y sobrellevar de forma adecuada la jornada escolar, optimizando su rendimiento, el recreo es el momento en que pueden interactuar libremente sin la supervisión directa de una persona adulta, contribuyendo así a su

socialización. (p.1)

Dicho autor, resalta la importancia para el estudiante, ese tiempo de interacción donde la figura de autoridad no interviene permitiendo la socialización libre del adolescente siendo importante para el crecimiento y construcción de la personalidad. Es donde se realizan actividades espontáneamente, estimulando la creatividad o talentos que pueda poseer el estudiante; situación que no debe ser ignorada por los maestros, pues allí éste mostrará lo que puede ser capaz o lo que le gusta hacer.

La lúdica no sólo se fomenta en los recreos, sino en las aulas de clase, pues el profesorado vio como posible metodología, realizar actividades lúdicas para llamar la atención del estudiante, por ende cambiando la dinámica del salón, los festivales de talento o de recreo, ánima al estudiante a ser parte de grupos extracurriculares, desempeñándose culturalmente.

El aula de clase, también es área de socialización, debido a que allí se confrontan y se exponen ideas, debe ser consciente del diálogo continuo, como también para los momentos de diferencia de respuestas; lugar donde los errores son punto de referencia para el aprendizaje a futuro.

Dentro de la investigación acerca de las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying, se hizo necesario profundizar el concepto de víctima, siendo ésta una de las categorías de investigación, la victimología ciencia que estudia a las víctimas, considera ésta como toda persona que directa o indirectamente y mediata o inmediatamente sufre las consecuencias lesivas, patrimoniales, físicas o morales del hecho colectivo según la institución Órgano Judicial (2008). En otras palabras, es la persona que individual o en conjunto haya sufrido algún perjuicio, visto desde el ciberbullying la víctima no tiene etiqueta, por el contrario

es cualquiera que por medio de la internet, el teléfono móvil, diferentes aparatos electrónicos, es abordado por comentarios o publicaciones lesivas para éste. Es conveniente mencionar que la víctima o el ciber-acosado muchas veces no denuncia la situación, por temor a la prohibición de uso del internet y la obtención de su móvil, cámara digital, entre otras; esto atribuye al silencio prolongado de la víctima ocasionando graves consecuencias psicológicas y sociales.

En el ciber-acoso las consecuencias casi siempre son psicológicas, pues la agresión no se presenta físicamente, por el contrario el mundo virtual mediatiza esta agresión; contribuyendo al desequilibrio emocional del adolescente, pues la soledad, preocupación, tristeza en el aula de clase o en las horas de descanso, se convierten en los sentimientos que afligen al adolescente, por ende su comportamiento se enfocará en el aislamiento como un mecanismo de defensa, siendo así la forma de evadir comentarios o dar posibles explicaciones acerca de las agresiones verbales que recibe por parte de sus compañeros en las redes sociales; en otras palabras acentuar ese tipo de comportamiento de alguna manera consuela los malos ratos que pasa en el ciberespacio.

A pesar de que es poco lo que se encuentra o se ha escrito a cerca de la problemática social del cyberbullying, existe unos autores que hace alusión ha dicho tema.

Al analizar el pensamiento de los autores Hernández & Solano (2007) y María Ángeles Cáceres (2010) , es notorio que existe entre ellos una similitud, pues todos expresan la importancia del internet para acceder al conocimiento, para la comunicación, para las relaciones interpersonales y para el crecimiento personal. Hernández y Solano (2007) especifican que, nosotros como individuos percibimos el internet como un espacio que contiene cantidades de información al cual podemos acceder con facilidad y desde cualquier lugar.

Pero los autores Rosa María Varela, River & Guerrero contrarrestan de alguna manera la

posición de los anteriores, pues éstos declaran que el internet puede ser destructivo, al ser usado, no para la edificación personal sino para dañar al otro, a través de las redes sociales; pues allí los niños y adolescentes interactúan con sus pares según sus interés, y si se encuentra amenazada por alguna burla o comentarios ofensivos esa interacción se verá obstaculizada.

Con respecto a lo anterior se puede deducir que el internet es uno de los mayores y mejores inventos de la humanidad, debido a que a través de él se pueden adquirir aprendizajes acerca de diferentes temáticas según el interés de las personas, se puede conocer el mundo, obtener nuevas amistades, comprender las diferentes culturas del mundo, encontrar grupos de socialización, entre otros. Es de suma importancia concientizar a los niños, adolescentes y jóvenes de la importancia del internet, para su propio bienestar y el de los demás, pero siempre y cuando este medio de comunicación sea utilizado de manera positiva. El internet es una plataforma de comunicación e interacción, siendo éste de suma importancia para el desarrollo de personalidad del adolescente; los autores Kallman & Carnevally (2007), Rosa María Varela, Brigido (2006), muestran la tendencia de los grupos pares entre los adolescentes, ya sea en el ciberespacio o en contacto directo, éstos tienden a reunirse o agruparse con personas de la misma edad o mismas actitudes así construyendo un horizonte de confianza a partir de los mismos intereses creando un proceso de socialización, que ayudará a la definición de carácter del adolescente o niño en crecimiento.

A partir de estos autores, se puede evidenciar una tendencia social, que evidencia la importancia de la comunicación e interacción entre los adolescentes ya sea de forma directa o intermediada por el mundo virtual, así mismo la afectación que muestra el mal uso de esta herramienta (el internet), pues ésta interacción afectará el comportamiento del adolescente por ende su socialización.

Marco histórico

En la actualidad la sociedad está siendo abatida por una gran variedad de problemáticas, las cuales han llegado hasta los hogares y más profundo hasta nuestros niños, niñas y adolescentes; las problemáticas y las tecnologías han estado ligadas y de la mano en los últimos años, pues como éste proceso de información lo ha resaltado estamos siendo abatidos por una avalancha de inconformidades, problemáticas y rivalidades, estos defectos han logrado unirse junto a los nuevos medios tecnológicos transmitidos por la tecnología y han conformado lo que hoy llamamos ciberbullying, haciendo en estos momentos un enfoque directo e indirecto en aquellos sujetos a los que éstos (problemáticas y tecnologías) han logrado incorporar. El ciberbullying a pesar de ser un dilema “nuevo”, han conseguido dar un impacto notorio en los últimos años en latino América, pues la compañía líder en Detección Proactiva de Amenazas (ESET) en Argentina, debido a estas problemáticas que nos agobian, ha realizado un aporte, apoyando a principios de octubre del 2013 a la semana de la no violencia, con el fin de concientizar a la comunidad latinoamericana acerca del ciberbullying. Para eso ha desarrollado una encuesta la cual revelo que: “el 30,7% de los adolescentes de la región fue víctima de acoso en Internet”. (ESET, 2013, p.1). De igual forma al ya ser reconocido latino América como un continente afectado por esta problemática, se han planteado diferentes proyectos que han recorrido una corta generación con el fin de reducir o exterminar este dilema actual, no obstante hay pocos autores que logran incorporar netamente el verdadero valor que tiene el ciberbullying en el continente.

En Argentina, México, Colombia, Chile y Perú, el ciberbullying se está incrementando con velocidad, y la red social Facebook, se ha convertido no sólo en uno de los sitios más populares, sino también el favorito para esta práctica. De acuerdo a una encuesta de Ipsos (2011)

muestra que:

Se realizó a 18.000 adultos usuarios de Internet en 24 países -de los cuales 6.500 eran padres-, se obtuvo que el 60% del acoso se da a través de Facebook y de los padres latino americanos entrevistados, en Brasil, 20% reconocen que sus hijos han sido víctimas de cyberbullying, seguido por México con un 8% de padres admitiendo esta dolorosa realidad. (p.1)

Una cifra aún más cruda, es la que brinda la ONU, al asegurar que más del 50% de los jóvenes latino Americanos han sido víctimas del cyberbullying, pero se estima que pueda ser aún mayor debido a la cantidad de víctimas que no denuncian tal situación (Ximenes, 2012)

Según el último estudio realizado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Latino América acerca del estado del matoneo online a través de las plataformas digitales, se logró establecer que el 55% de los jóvenes han confesado haber sido víctimas del ciberbullying o ciberacoso escolar, a través de burlas, insultos, apodos denigrantes y amenazas mediante redes sociales, correos electrónicos y páginas web. (Universia Colombia, 2014).

Fuera de esto es de rescatar que Eljach, (2011), expresa por medio de Unicef, que “la violencia en América Latina es una realidad que cotidianamente acaba con la vida de miles de niños, niñas y adolescentes y que deja secuelas irreversibles en miles de ellos y ellas” (p.75), es así como América latina ha estado entre los continentes que padece de este tipo de problemáticas como el cyberbullying; es necesario resaltar que América Latina es un continente conformado por 20 países entre ellos Colombia, el cual al pasar

de los años ha presentado grandes síntomas de ciberacoso, junto Argentina y Brasil, haciendo enfoque en éste, se resalta según Universia Colombia (2013), que

En Colombia 1 de cada 5 estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas, según estudios de la Universidad de los Andes (...), cerca del 35% de la población colombiana está conformada por menores de 18 años y para Bárbara García, Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe haber un cambio de mentalidad, “Los padres, madres y maestros, manifiestan el deseo de continuar educando y formando hijos y estudiantes con los parámetros como fueron educados en su infancia, asociando autoridad y castigo, elementos que claramente son incompatibles con las tendencias contemporáneas”. (p.1)

En Colombia muchos de los adolescentes, niños y niñas afectadas por el ciberbullying, son acosados por los mismos compañeros de clase y se frecuenta continuamente en las instituciones educativas, muchas de éstas han optado por crear nuevas leyes y normas en los manuales de convivencia, con el fin de disminuir o sancionar debida y apropiada mente este tipo de falta de convivencia.

En el país se han llegado a tomar algunos medios de seguridad que acogen a las víctimas del ciberbullying, puesto que, como ya se ha mencionado anteriormente Colombia es uno de los países frecuentadores de este fenómeno social, para ello el país ha establecido ciertas leyes entre ellas la “Ley 1620 de Colombia se define como: Ciberbullying o ciberacoso escolar forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video

juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado”. Constitución Política, (Decreto 1965 de 2013; Art. 28).

De igual forma en los últimos años esta problemática en su gran mayoría ha ido aumentando la seguridad y disminuyendo el riesgo de éste; no obstante no es de declinar a la intención de perseverar cada día para lograr desaparecer esta problemática, es así como el grupo colegios por Bogotá, ha realizado diferentes campañas de prevención al estudiante frente al ciberbullying, entre ellas ha generado aplicaciones para dispositivos móviles (Informativas) Colombian Schools (Móviles), según este grupo permiten al usuario, estudiante o instituciones a acceder a la información rápidamente, dando respuesta efectiva a sus necesidades, pues Colombian School´s es la aplicación para móviles que ayuda a conocer los aspectos básicos más relevantes del Bullying y del Ciberbullying.

Es así como en Colombia se ha ido transformando la cultura e incrementando los medios de prevención para no tener más víctimas por causa del mal uso a estas nuevas tecnologías, ahora bien la idea es retomar del país uno de los departamentos que en la actualidad de igual forma ha ido incrementando la polémica frente a este nuevo fenómeno que hoy día invade las instituciones y por ende a los estudiantes, para ello el departamento Antioquia se ha apoyado en el canal de Antioquia, En tic confió (s.f), el cual “Es la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su Plan Vive Digital” (p.1). Esto según En tic confió, fuera de esto el departamento de Antioquia ha logrado fomentar la ley 1620 en las instituciones, con el fin de que estas lo incorporen en su ruta disciplinaria, para así incrementar el propósito y la participación de todos frente a esta

problemática.

En los últimos años en el departamento de Antioquia se han generado diversos programas de prevención al ciberbullying y apoyo a las víctimas, entre estos en el año 2012 se ha venido realizando:

la Feria Escudos del Alma – Antioquia 2012, un evento organizado Red PaPaz que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio TIC, ICBF, Alcaldía de Medellín, Te Protejo, Programa Ángel Protector, Aprendiendo a Ser PaPaz, UNE, Cooperativa Editorial Magisterio, Publik, Exhibit Show, Amigos 80, Revista Tú y Tu Bebé, Colegio Colombo Británico, Colegio Montessori, Play Model, Asopacal, Fundación Las Américas, Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, S'cool Web y Portafolio Cultural.

Esta feria aparte de estar apoyada con esta gran magnitud de aportes educativos e informativos y corporaciones, la Feria brinda a los padres de familia, docentes o educadores instrumentos que ayudan a la prevención y al manejo adecuado de aquello vemos constante mente y llamamos intimidación Escolar, Ciberacoso o ciberbullying, problemáticas que día a día, cada vez están más presentes en nuestra sociedad e instituciones educativas.

Según la encuesta del DANE, en el último año, el 10% de los estudiantes encuestados, recibieron algún tipo de amenaza, ofensa o presión por otro estudiante a través de Internet, siendo las niñas las más afectadas, esto en el departamento de Antioquia. (Blog colegiosvirtuales.com, 2012, p.1)

Fuera de estas normas, leyes y programas que ha ejecutado Latino América,

Colombia y el departamento de Antioquia, se ha venido mundialmente realizando diferentes técnicas de prevención a los diferentes continentes, países y ciudades. El ciberacoso es un hecho mundial donde todos y todas son afligidos, agredidos igualmente unos con una recepción más fuerte que otros.

De acuerdo con Smith (2006), podemos considerar al ciberacoso como un subtipo del bullying, es una agresión intencional de parte de un grupo o un individuo usando formas electrónicas de contacto (TICs), repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma, provocado inseguridad al vivir en riesgo constante de agresión, debido al indefinido número de veces que puede ser enviado un mensaje, o vista la agresión por los observadores del medio donde fue publicada, incluso no conocerá al agresor. “El bullying se realiza dentro del plantel escolar y se perpetúa fuera de él como ciber-bullying, a través de las Tics, siendo difícil para el docente detectar su origen” (citado en Ortega, Calmaestra y Mora 2008, p. 184). Se han llegado a presentar algunos casos que han tenido finales dramáticos y lamentables entre ellos el caso de la joven Amanda Todd: (Elmundo.es, 2012) muestra una realidad de ciberbullying:

Chica de 15 años fue encontrada muerta la semana pasada, apenas un mes después de haber grabado y publicado un vídeo en Youtube en el que denunciaba estar sufriendo ciberbullying a raíz de un caso de sexcasting (había sido engañada para mostrar sus pechos en la webcam con 12 años y la imagen circuló fuera de su control). Su madre, que trabaja de profesora, ha declarado que desea que el vídeo, titulado My Story: Struggling, bullying, suicide and self harm (Mi historia: lucha, bullying, suicidio y autolesión), permanezca en Internet tras la muerte de su hija para contribuir a evitar nuevos casos como el de Amanda: “Es lo que mi

hija habría deseado”, explicó en Twitter. El vídeo ha sido visto hasta el momento por más de 3 millones de personas y ha recibido casi 70.000 comentarios de usuarios de Youtube.

Ya se han creado páginas de homenaje en Facebook y hashtags específicas en Twitter para recordar a Amanda, aunque también se siguen recibiendo mensajes crueles de burla, mostrando de nuevo que el ciberbullying post-mortem no es infrecuente. También hay personas que disculpan a quienes acosaron a Amanda Todd en Facebook, argumentando que no tienen ellos la culpa de que enseñase los pechos y publicase datos personales en Internet. Eso sucedió cuando ella estaba en 8º curso (12 años) y una captura de ella mostrando brevemente los pechos por la webcam (durante una sesión de videochat en el web BlogTV) fue distribuida entre sus familiares, amigos y compañeros de colegio por alguien que la intentaba sextorsionar. Aunque cambió varias veces de centro escolar para huir del linchamiento y aislamiento social que sufrió como consecuencia, el bullying la perseguía. “Ya no puedo recuperar esa foto. Estará en Internet para siempre”, escribió la joven en su vídeo de denuncia, donde explica el intento de sextorsión: en un mensaje recibido por Facebook una año después de haberse mostrado en topless en BlogTV, su acosador le dijo: “Si no haces un show para mí (en la webcam), enviaré [la foto con] tus tetas”. Las amenazas se cumplieron y este hombre llegó incluso a poner dicha foto como su perfil en Facebook (algo supuestamente prohibido y controlado por los responsables de esta red social).

Según la madre, el hombre para quien Amanda se había mostrado en topless vía webcam continuó acosándola, fingiendo ser un estudiante y añadiendo en

Facebook a los compañeros de la joven, tras lo cual les enviaba el vídeo con el desnudo de la menor. Este llegó incluso a sus profesores.

Tiempo después de aquella difusión de la imagen de sus pechos y en el contexto de su búsqueda de aceptación y de amigos tras un nuevo cambio de colegio, Amanda fue golpeada por un grupo de chicos y chicas que, además, grabaron la agresión. Aquel día acabó inconsciente en una zanja, donde la encontró su padre: una vez en casa se intentó suicidar bebiendo lejía. Sus acosadores y agresores, en una muestra de extrema crueldad, se burlaron de ella etiquetándola en Facebook en fotos de botellas de lejía y publicando mensajes diciendo que ojalá muriese. Amanda había buscado refugio en las drogas y el alcohol, pero reconoce en el vídeo que esto sólo sirvió para aumentar su nivel de ansiedad. Ahora llevaba tiempo acudiendo a tratamiento psicológico.

El legado que deja la chica canadiense también incluye una presentación en el web Prezi donde daba consejos para actuar ante el ciberbullying, que dirigía a padres y chicos que presenciasen casos como el suyo. “Si ves que alguien está siendo acosado, no dudes en decirle al abusón que pare. Asegúrate de que sepa que lo que hace está mal y que no deberían acosar a otros chicos”, aconseja Amanda en la presentación, donde también pide a los padres que “siempre den apoyo emocional a sus hijos”.

“Quería también ayudar a los padres a que estén alerta, que enseñen a sus hijos cómo estar seguros en la red. Los chicos tienen iPads, iPhones, smartphones... la tecnología es mucho más accesible ahora, ese es el factor de riesgo”, declaró

Carol Todd, la madre de la joven.

La policía canadiense ya inició la búsqueda tanto del hombre que sextorsionó a Amanda y difundió la foto, como de los jóvenes que la acosaron y agredieron. El grupo hacktivista Anonymous ya ha publicado en Internet el nombre y dirección de un hombre de 32 años que según ellos es el culpable de sextorsionar a Amanda. Las autoridades han advertido contra las amenazas y posibles actos justicieros que se puedan dirigir contra esta persona. Mientras, la familia de Amanda ha pedido a la gente que colabore aportando información para denunciar a las personas que humillaron a su hija antes y después de su muerte, quienes podrían enfrentarse a cargos por acoso criminal.

No obstante, se ha dado a conocer que ya hace un año que las autoridades canadienses estaban al tanto de la difusión de la imagen de la menor, tras una denuncia que un internauta hizo llegar a una organización anti abuso infantil de aquel país. Según han informado, han recibido desde 2005 casi 700 denuncias por casos semejantes de grooming. Otros medios han denunciado que los casos de sextorsión a adolescentes que se muestran en el web de videochat/videoblogging BlogTV son frecuentes. (p.1)

Marco legal

La ley 1620, es creada el 15 de Marzo del 2013 con la intención de regular, proteger los derechos humanos, la educación para la sexualidad y prevenir, disminuir la violencia escolar. Esta ley, tiene como fin fortalecer la convivencia estudiantil para evitar todo tipo de agresión o abuso

entre iguales; sin embargo, esta norma surge cuando se presentan varios casos de bullying y cyberbullying en el país, siendo más fructífero si fuese creado antes de que existiera agresiones entre iguales para así poder dar una formación a todos los estudiantes sobre estas problemáticas escolares.

Es conveniente tener presente que dentro de esta normatividad existen muchas problemáticas sociales juntas como el tema de sexualidad, violencia escolar y derechos humanos, siendo más efectivo tomar cada una por separado, mostrando que autoridades competentes se encargan de regular y que rutas de atención debe tener cada institución y como debería ser la actuación de la familia, por ejemplo en el caso de violencia escolar profundizar más en la formación de una convivencia sana dentro del aula de clase como fuera de éste y estipular sanciones tanto educativas como penales para los agresores y una atención psicosocial para las víctimas brindadas tanto desde las instituciones como desde el estado y entidades privadas.

Desde Trabajo Social, esta legislación permitirá a los profesionales tener más acercamiento a dicha problemática aportando intervenciones en el ámbito familiar y social tanto de la víctima como del agresor en la convivencia escolar; teniendo como fundamento epistemológico la teoría sistémica para abordar dicha problemática dentro y fuera de la institución. Debido al surgimiento del cyberbullying que son las agresiones generadas por los medios tecnológicos como el computador a través de redes sociales, en muchas instituciones se realizan sanciones solo en el aula de clase dejando de un lado los acosos por estos medios argumentando que se encuentran fuera de sus alcances porque se generan fuera del colegio y cuando se ha terminado las jornadas estudiantiles.

El objetivo de la ley 1620 de 2013, se supone que fue motivada por la gran

problemática de convivencia existente dentro de las instituciones educativas, donde en los últimos tiempos ha prevalecido el bullying y el ciberbullying como unas de las tantas formas utilizadas para dañar al otro. El estado, teniendo conocimiento de esto opta por esta ley, la cual ha sido muy acertada, pero no ha sido suficientemente óptima para la erradicación de este problema, pues dos años después de esta ley se continúan presentando casos de bullying y ciberbullying, los cuales son manejados y orientados solamente por algunos docentes desde las instituciones educativas, más el estado no ha hecho presencia, para brindar apoyo o para dar las orientaciones requeridas en estos procesos. Se conoce también de casos en los cuales los estudiantes deciden desertar silenciosamente, porque no encuentran posibles soluciones. Además los correctivos implementados no son lo suficientemente rigurosos, lo que hace que el victimizante haga caso omiso a dichos correctivos y que la víctima no se queje más, pues se da cuenta de que no vale la pena, pues el problema de acoso continúa quizás con mayor crueldad.

En el Artículo 4 N°5, habla sobre la fomentación de mecanismos para la prevención y detección temprana de todo aquello que atenta el bienestar del estudiante de básica primera y secundaria, como el acoso y violencia escolar, así mismo el que se pueda generar en las redes sociales; sin embargo en la mayoría de las instituciones educativas, en esta caso de la Institución Educativa Colombia, el grupo de investigación pudo evidenciar que este apartado no se cumple a cabalidad, pues los casos de bullying y ciberbullying se dan a conocer cuando la situación ya ha tenido alcance para perjudicar a la víctima y que éste haya aprendido convivir con dicho acoso. Lo anterior da cuenta a la poca ejecución de proyectos o desarrollos de estrategias para con esta problemática, aquí se debe presenciar el estado, en la orientación de programas para la mitigación de ello, a través de una persona o entidad competente que construya diferentes actividades o capaciten a la docencia para afrontar este tipo de problemática, así mismo los

pasos a seguir cuando se evidencie un estudiante ciber-acosado. Es importante mencionar que, para promover una atención integral para la convivencia escolar, una opción es apoyarse en una profesional del área social, como el Trabajador Social, quien en sus saberes puede brindar conocimiento holístico acerca del estudiante en el ámbito escolar, para así estructurar una ruta de atención integral de acuerdo a las características de su contexto cultural y social.

En la convivencia escolar se manifiestan diferentes percepciones buenas o no tan buenas, que pueden herir susceptibilidades que a largo plazo puede afectar el estado mental de no solo al adolescente sino a sus familias; por ello la ley 1620 en el Artículo 33 no pasa por alto dicha situación, donde menciona la atención en salud mental a niños, niñas, adolescentes y sus familias afectadas por la violencia escolar o la vulneración de sus derechos, de acuerdo al P.O.S (Plan Obligatorio de Salud), dicho plan refiere a los servicios básicos de atención en salud, en donde tienen derecho todo individuo sin importar el régimen al que estén afiliados.

Es conveniente mencionar que existen entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Matriz Virtual de Educación Cívica y Ciudadana (EDUCADEM), Ministerio de Educación (MinEducación), tratando el tema de convivencia escolar donde se enfatizan a promover el liderazgo en los estudiantes para prevenir el bullying y el ciberbullying por medio de programas que se enfatizan a promover una sana convivencia en las aulas de clase y fuera de estas, es así como el ICBF ha creado una ruta de atención para aquellas víctimas de la violencia escolar, según la Urna de Cristal para los Ciudadanos (2013), muestran dicha ruta: “ruta para la atención del acoso escolar: Comunicación de los hechos, evaluación del nivel impacto del acoso escolar, activación del sistema Nacional de Bienestar Familiar y remisiones, valoración final y seguimiento por parte de los comités territoriales” (p.1)

En esta guía disciplinaria encontramos que se puede generar una victimización debido a que las víctimas deben contar la versión de los hechos repetidas veces para la evaluación del impacto del acoso escolar, donde en la comunicación de los hechos se sobrepone ya han sido narradas; sin embargo, se resalta la participación del estado para la valoración final o juicio final para aquellos agresores donde a su vez hacen presencia entidades como el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes quienes generan las sanciones para éstos; por otra parte existe una intervención psicosocial tanto para la víctima como para la familia donde se ve reflejado en la activación de remisiones a centros especializados y el Ministerio de Educación (MinEducación), invertirá 12 millones de dólares para la creación de proyectos y programas de promoción y prevención del acoso escolar, ésta inversión genera un aporte más para la mitigación del ciberbullying donde se espera que no solo se trabaje con el bullying si no también en esta nueva problemática de acoso virtual.

Seguidamente encontramos que se abrirá un sistema de información unificado de convivencia escolar, según la Urna de Cristal para los Ciudadanos (2013), lo define como:

Es la herramienta que contendrá toda la información sobre casos de violencia escolar en el país. El sistema registra, identifica y permite el seguimiento de los casos de violencia, intimidación y acoso escolar en las instituciones educativas de Colombia. Información centralizada que permite mayor seguimiento y medidas de acción contra la intimidación.

(p.1)

Este mecanismo es un avance significativo permitiendo tener un acercamiento a la realidad que viven algunos estudiantes dentro del aula de clase, a su vez incentiva al estado generar e invertir para más soluciones que apunten a mitigar y prevenir este fenómeno social;

aparte de esto, permite dar un lugar a la víctima siendo estas de manera implícita quienes impulsan a las demás a denunciar.

Por último EDUCADEM, impulsa en Medellín mecanismos de participación ciudadana que apuntan a la sana convivencia en las instituciones educativas a través del programa “democratización de la escuela, convivencia y corresponsabilidad”, su objetivo es:

El principal objetivo de esta experiencia es acompañar a las Instituciones educativas de Medellín en la generación de procesos, haciendo énfasis en la estandarización y potencializarían del liderazgo y la participación escolar, mediante la estrategia de formación a estamentos de participación escolar como: Consejo de padres, de estudiantes docentes y directivos, y comités de convivencia escolar. (EDUCADEM, 2014, P.1)

Esta iniciativa apunta a generar procesos de socialización entre víctimas y el escenario escolar donde permite generar estrategias de prevención donde son consensuados por medio de las construcción de grupos donde las intervenciones se realizan por medio de talleres grupales como dice anteriormente apunta a fortalecer el liderazgo en los estudiantes siendo significativo el aumento del autoestima en las víctimas quienes tendrán una voz activa para el mejoramiento de la sana convivencia en las instituciones y una formación en cuanto a la problemáticas de bullying y cyberbullying.

Marco conceptual

En la investigación sobre las relaciones interpersonales de las víctimas de cyberbullying en la Institución Educativa Colombia, se encontraron cuatro (4) categorías que son: víctima, cyberbullying, relaciones interpersonales y escenario escolar, cada una de éstas consta con unas subcategorías que nos permitirá realizar comparaciones y contrastes de los diferentes conceptos

que surgen dentro de la pregunta problematizadora y las sub preguntas, las cuales son el referente en todo el proceso investigativo.

Por lo tanto iniciaremos con la categoría de víctima, la cual, consta con 3 sub categorías que son: aspectos emocionales, características personales y comunicación. Es indispensable iniciar con la definición de víctima donde según la Real Academia Española (RAE, 2014) expresa que una víctima es “Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita” (s.p). Seguidamente expondremos otra definición de víctima “una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.” (Asanza, Flores y Berrones, 2014, p.1), retomando a los autores podemos decir que en nuestra investigación la víctima de ciberbullying presenta daño en su integridad personal, debido a que es sometida constantemente abusos agresiones por parte de sus compañeros de clase donde la víctima se ve indefensa para poder actuar contra el agresor, dentro de la investigación realizada por los autores Buelga, Cava y Musitu (2010), encontramos que “La ocultación de la identidad facilita, por una parte, la agresión e impunidad del agresor y, por otra, aumenta el potencial de indefensión de la víctima” (p.1), es por esto, que las víctimas encuentran difícil denunciar estos delitos debido a que el anonimato es el principal atractivo para los agresores y es la frustración, vulnerabilidad de la víctimas de no saber quién le genera estos maltratos. Es conveniente mencionar, que las víctimas no poseen la capacidad de transformar su realidad por sí mismas debido al temor que les genera enfrentarse a sus agresores.

Es importante resaltar que se conoce víctimas de ciberbullying a los lazos de poder desiguales, donde las agresiones son generadas por medio del uso de la internet y los insultos, vejaciones se hacen sin respuesta de la víctima, por lo contrario sí la víctima responde a estos maltratos con nuevas agresiones dejaría de ser ciberbullying, la autora Barrio (2013), lo afirma

de la siguiente manera:

El desequilibrio de poder es más fácil de establecer. Mientras en un intercambio de textos insultantes (o vídeos) entre dos personas no sería ciberacoso porque existe una simetría en las agresiones, cuando alguien implica a terceras personas en sus ataques a una víctima si hay una posición desigual. (p. 26)

Este estudio nos da una mirada más crítica donde podemos decir que dentro de la problemática de ciberbullying, el grado de victimización es atribuido a las mujeres, quienes son sometidas a degradaciones de su moral por el uso de comentarios o divulgaciones de su intimidad personal; sin embargo no podemos dejar a un lado que también se le generan agresiones a los hombres desde la misma magnitud, a esta premisa se le añade lo que los autores Calvete, et al (s.f), expresan que:

Denigración, modalidad que implica descalificar a alguien online, por ejemplo, mediante el envío de imágenes crueles o rumores acerca de una persona para dañar su reputación o relaciones con amigos. Suplantación de personalidad a través de la infiltración en la cuenta de alguien para enviar mensajes que hacen quedar mal a su propietario, le ponen en situación problemática o en peligro, o dañan su reputación y amistades. (p.1)

De acuerdo a lo expresado por los autores Calvete, et al estas modalidades de abuso contra las víctimas permite que se dé el anonimato, donde el agresor puede esconder su identidad creando una nueva forma para someter a su víctima; esto también permite que a través de estas redes sociales no solo sean apoyados por los mismos estudiantes que se encuentran en su salón, sino también por otras personas que se encuentran fuera de éste, por lo tanto, el autor Fernández (2006), expone que

El acoso se puede perpetrar en cualquier lugar y momento sin necesidad de que abusón y víctima coincidan ni en el espacio ni en el tiempo. En los casos de Ciberbullying esto no es así, con lo que la remisión de la actitud acosadora o la intervención defensiva de los testigos es improbable. No es fácil en este caso que por empatía alguien se desista en su actitud o actúe a favor de la víctima. (p. 2, 3)

Esto nos muestra una vez más que el grado de victimización en el fenómeno de ciberbullying cada vez es mayor, donde la víctima aparte de que desconoce quién es el agresor, las agresiones aumentan considerablemente debido a que no existe un límite de tiempo donde es constante los insultos y maltratos.

Después de conocer que es el concepto de víctima abordado desde el ciberbullying se hace indispensable comenzar con las subcategorías de características personales y aspectos emocionales, entre las cuales existe una estrecha relación puesto que de una característica personal, también sale un comportamiento o una actitud que se encuentran contempladas en los aspectos emocionales.

Esto a su vez permite en la investigación identificar y conocer a una víctima de ciberbullying, por lo tanto iniciaremos con la edad, quienes pueden ser de diferentes rangos puesto que solo es necesario que tanto los agresores como las víctimas hagan uso de la internet y utilicen adecuadamente las redes sociales, páginas Web, la autora Barrio (2013), expresa que:

Con respecto a las diferencias en la incidencia debidas la edad, no hay acuerdo entre estudios, en parte porque la accesibilidad a estos recursos tecnológicos puede diferir de un contexto social a otro (entre países o entre medios socio económicos o educativos).

Gran parte de la investigación sugiere que es más prominente en los primeros cursos de

secundaria (12-14 años). (p. 28).

Como se había mencionado anteriormente referente al género que más es victimizado por el ciberbullying encontramos que son las mujeres quienes son más agredidas; sin embargo es necesario especificar que los hombres también padecen esta problemática en iguales condiciones. Seguidamente podemos decir que aquellos que son víctimas de ciberbullying también son acosados dentro del salón con lo que se conoce como bullying, es decir, que el ciberbullying es tomado como otro medio por el cual el victimario hace uso para desequilibrar u hostigar al acosado. El autor Aviles (s.f) expresa que: “respecto a la víctima, indica que gran parte de los casos de ciberbullying tienen un precedente de bullying presencial en el que las víctimas han sido ya acosadas en el plano físico.” (p. 31). Sin embargo autores como Fernández (2006) añade que:

No son tan similares como podría pensarse. En ambos se da un abuso entre iguales pero poco más tiene que ver en la mayoría de los casos. El ciberbullying atiende a otras causas, se manifiesta de formas muy diversas y sus estrategias de abordamiento y consecuencias también difieren. Sí es bastante posible que el bullying sea seguido de ciberbullying. (p.1)

Según lo expresado por los autores Fernández y Avilés el bullying da paso al ciberbullying, sin embargo estas dos problemáticas sociales se encuentran separadas, por lo tanto, las características personales y aspectos emocionales cambian según sea la víctima de bullying o ciberbullying.

Otra característica personal y aspecto emocional de las víctimas se encuentra derivadas en dos opciones, las pasivas que tienen actitudes o comportamientos en los cuales se encuentra la baja autoestima, son personas que constantemente piensan en suicidarse, no encuentran apoyo en

terceras personas, es por esto, que el hostigamiento es constante y regularmente son víctimas de bullying; Por otra parte se encuentra los provocadores o acosadores víctimas que tienen actitudes diferentes a los pasivos, donde en ocasiones poseen comportamientos agresivos con sus semejantes, presentan dentro del ámbito escolar bajo rendimiento académico. (Blaya, 2010). En las características personales de las víctimas, encontramos que usualmente estos agredidos no cuentan con la supervisión de sus padres para monitorear lo que realizan dentro de las redes sociales, los autores Mosquera, Vásquez y Zhiminaycela (2014), hace referencia sobre una potencial víctima expresando que:

Las siguientes son algunas actitudes de una posible víctima de ciberbullying: dar la contraseña del correo electrónico, utilizar la misma contraseña para varios programas, colgar datos personales en el internet, pensar que el internet es un sitio seguro e intentar reunirse con personas que no conoce por el internet. (p. 27, 28)

La autora Musri muestra rasgos significativos en la forma física del menor enunciando que:

Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas “pantalla” o dificultades del habla (tartamudez), constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares. (p.33)

La misma autora Musri muestra a su vez, los contrastes de personalidad que suelen manejar las víctimas en cuanto a la relación con sus padres, esto se puede denotar en el campo de aspecto emocional de las víctimas, por lo tanto, la autora Musri (2012) menciona que:

En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. (p. 33)

Para culminar con esta categoría daremos paso a la última subcategoría que es la comunicación, la cual, nos permitirá observar cómo se da la interacción entre víctimas con todo el escenario escolar, es así como se hace indispensable definir comunicación donde la Real Academia Española (RAE, 2014), expresa que: “Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.” (s.p)

Es indispensable conocer teorías de la comunicación, que permitan conocer cómo se relaciona una víctima de ciberbullying dentro de su escenario escolar, por lo tanto, el autor Satz (2009), muestra la teoría de la dependencia donde el ser humano es adicto a las nuevas formas de comunicación que se dan a través de la internet, es así como enuncia que:

Teoría de la dependencia: Intenta definir bajo qué condiciones los individuos se vuelven dependientes de la comunicación masiva, acentuando la interdependencia entre el sistema de los medios masivos de comunicación y otros "sistemas" (contextos sociales); es decir, entre más servicios nos proporcionen los medios masivos de comunicación, la gente depende más de ellos (como la difusión de noticias y de programas de distracción); por lo tanto esto hace que las personas sean más vulnerables ya que los que más dependen de los medios masivos de comunicación, están sujetos y expuestos a que sus creencias y sus

concepciones de manera general sean consultadas en su totalidad por estos y por lo tanto la ideología y algunas veces se idiotiza. (p. 21)

Como se expresa anteriormente la dependencia que se genera en el ser humano impulsa tanto al agresor como a la víctima de ciberbullying encontrarse en una constante comunicación, para conocer nuevas formas de relacionarse donde convierten estos medios masivos como las redes sociales en espacios donde aparece la violencia virtual, como medio para generar distracción.

Por otra parte hay definiciones desde áreas sociales como la Psicología que nos muestra cómo se puede dar la comunicación del ciberbullying, donde la Fundación de la universidad Autónoma de Madrid hace referencia sobre una comunicación esencial que es la psicosocial, expresando que:

En el ser humano la comunicación es un acto propio de su actividad psíquica, derivado del lenguaje y del pensamiento, así como del desarrollo y manejo de las capacidades psicosociales de relación con el otro. Permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el intercambio de mensajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influido por las personas que lo rodean. (p. 5)

Este tipo de comunicación permite evaluar a la víctima del ciberbullying en las relaciones interpersonales, que maneja en su entorno escolar, así mismo observar que carga emocional contienen todas aquellas vejaciones para la víctima quien constantemente se encuentra revisando su celular o la mensajería instantánea, en esta parte dentro de la comunicación se denomina comunicación afectivo-valorativa, el autor Satz (2009) expresa que:

Afectivo - valorativa: El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que el

mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal. Gracias a esta función, los individuos pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás. (p.11)

En esta parte podemos observar como la carga emocional que se ejerce al momento de recibir un mensaje, puede manipular a una persona a tal punto que le impide realizar sus actividades normales, con lo argumentado por el autor Satz, es bien sabido entonces que una víctima de ciberbullying, a través de las agresiones generadas por medio de fotografías editadas pueden crearse su propia autoimagen distorsionada generándose así la baja autoestima.

Apoyando la premisa anterior la autora Dávila (2010), muestra como dentro de la comunicación se puede dar la percepción o auto imagen, que dentro de las víctimas de ciberbullying juega un papel esencial debido a que la víctima se encuentra identificada con el agresor, permitiendo entonces que tenga un auto concepto equivoco de ella misma, por lo tanto la autora expresa que:

Una de las funciones del ser humano que interviene el significado de la comunicación es la percepción, En esta función se involucran factores fundamentales de la personalidad, así como la autoestima que se elabora equivocadamente. Se describe “La Percepción” como proceso de atención selectivo a la información sensorial que se recibe del medio ambiente y se le da un significado. Es función del cerebro seleccionar la información organizarla interpretarla y evaluarla. (p. 15)

Después de conocer qué significado tiene el término de víctima de ciberbullying con sus respectivas subcategorías dentro de esta investigación, donde nos abordó los impactos negativos

que se generan en su personalidad, daremos paso a la categoría de relaciones interpersonales, la cual, tiene inmersa las subcategorías de interacción (socialización) y grupo de pares. Las relaciones interpersonales en el ser humano inician desde el vientre de la madre y continúan con la socialización en el hogar para poder enfrentarse con el mundo exterior que lo rodea. Los autores Carranza, González, Levinia y Rodríguez (s.f) la definen como:

Es una habilidad con la cual nacemos, que debemos desarrollar y perfeccionar durante toda nuestra vida, para que cada día sea lo mejor posible. Es la capacidad que tenemos para trabajar juntos con una meta definida, haciendo del trabajo diario una oportunidad de vida para uno mismo y los seres que nos rodean. (p. 2)

Por otra parte conectando relación interpersonal con comunicación podemos comprender que estos dos conceptos no se encuentran separados la autora García (1996) define que:

La mayoría de los investigadores coinciden en que la comunicación interpersonal es simbólica, verbal y no verbal, multifuncional, transaccional, reveladora y que puede ser intencionada y no intencionada. Casi todos concuerdan en que responde a necesidades, está influida por factores ambientales y exige feedback. Hay que entender que la comunicación interpersonal implica predicciones, intentos de influir y sentirse placenteros, cómodos al compartir la humanidad, y que frecuentemente tiene lugar cara a cara. (p.9)

Es así como las relaciones interpersonales en esta investigación juega un papel importante, donde nos permite evidenciar como la víctima a pesar que se encuentra siendo acosada por medio de las redes sociales, tiene una gran influencia en su comportamiento donde la autora bien lo expresa “intentos de influir y sentirse placenteros”, aunque en este caso no se

cumpliría estas características debido a que la víctima se encuentra en constante miedo en revisar su mensajería por las agresiones; sin embargo se siente influenciada por conocer que se ha dicho de ella.

Por esto se hace indispensable tener presente como son las relaciones interpersonales que manejan los adolescentes, para poder identificar como se relacionan las víctimas de ciberbullying con su entorno, partiendo de esto, los autores Rivera y Guerrero (2012,) se apoyan de la teoría interpersonal de Sullivan para esclarecer las relaciones interpersonales según la etapa de vida, según esta teoría en la pre-adolescencia haciendo enfoque al término de relaciones interpersonales, expresan que:

Se caracteriza una necesidad de intimidad, la cual se centra sobre un individuo particular del mismo sexo, a la que Sullivan llama “relación isofílica”, utilizando este término en lugar de “Homosexual”, para hacer notar que no se trata rápidamente de la orientación de la preferencia sexual sino de la calidad de relación que se da con una persona del mismo sexo, que sirve como parámetro de comparación, entre otras funciones que tiene este amigo especial. Este es el periodo en el cual el muchacho tiene un (a) amigo (a), “íntimo” (a), o confidente quien puede revelar sus dudas y preocupaciones sin temor a ser rechazado (a). (p.8)

Lo expresado por los autores anteriormente, nos muestra que las víctimas de ciberbullying se pueden relacionar con sus semejantes, quienes podrían estar padeciendo su misma problemática o bullying dentro del salón; sin embargo se puede dar el caso contrario donde la víctima se relacione con todos sus compañeros de clase, pero teniendo el temor de no saber quién es su agresor.

Seguidamente encontramos nuevas teorías que abordan las relaciones interpersonales en su entorno social donde la autora Tajfel (como se citó en Herriko, s.f), expresa las relaciones interpersonales en lo social diciendo que:

La identidad personal se refiere a la individual. La identidad social, a la que le da pertenecer a un grupo. Se ha comprobado que en unas situaciones diferentes, toma prioridad una identidad sobre la otra. En las relaciones sociales toma prioridad la identidad social. Aunque estemos solo con otro, hay una despersonalización y una aplicación de estereotipos sociales. No lo conocemos y le suponemos las características del grupo al que pertenecemos. (p. 62)

Es aquí donde las relaciones interpersonales de los jóvenes cada día se van transformando generando sus propias normas e identidad social, pero cuando éstas no concuerdan con algún miembro es donde se genera la violencia que en este caso sería en el ámbito escolar.

Por otra parte es indispensable definir entonces qué es socialización o interacción una de las subcategorías que pertenece a relaciones interpersonales, donde la Real Academia Española (RAE, 2014), la define como: “Promover las condiciones sociales que, independientemente de las relaciones con el Estado, favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.” (s.p)

Seguidamente los autores Rivera y Guerrero (2012) expresa que: “El proceso mediante el cual los sujetos aprenden que solo determinados tipos de conductas se consideran apropiados en algunas situaciones y que hay diferentes expectativas sociales en cuanto a lo que significa ser hombre o mujer.” (p.3)

Es así como la interacción dentro la investigación permite observar como la víctima, que

se encuentra padeciendo maltratos por las redes sociales convive dentro del escenario escolar y cómo se adapta para relacionarse dentro del salón.

Según la Maestría en Desarrollo Pedagógico (MDP, s.f), expresan que:

Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra. La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad. (p.2)

De acuerdo a lo expresado anteriormente, la sociedad que en este caso sería escolar ejerce un poder dominante en las víctimas de ciberbullying, donde actúa sobre unos patrones que fueron creados por los mismos estudiantes y las víctimas se ven obligadas a seguir a un sabiendo que su agresor se encuentra dentro del salón.

De acuerdo con la premisa anterior la autor Contreras (s.f), expresa que:

Los grupos de niños aprenden por la regla de la mayoría: lo que hace la mayoría se vuelve la norma común. No cabe la diferencia, la originalidad, aquel que llega a un grupo con una conducta diferente es el que debe cambiarla. Los niños sacan sus ideas sobre cómo comportarse mediante la identificación con un grupo y la adopción de sus actitudes, comportamientos, formas de hablar, estilos de vestirse y modos de adornarse. (p. 60)

Por lo tanto es conveniente mencionar la última subcategoría de esta categoría de relaciones interpersonales que son los grupos pares, puesto que, en nuestra investigación nos

muestra los subgrupos que existen dentro del aula de clase, por tanto el concepto de grupos pares hace referencia a un conjunto de personas que comparten un mismo ideal, poseen gustos similares.

La autora Brigido (2006), expresa que: “Los grupos pares son formados por personas aproximadamente de la misma edad, que comparten actitudes similares frente a los adultos y las figuras de autoridad, poseen un status social semejante.” (p. 115). Es importante mencionar que dentro grupos pares existe una clasificación que consta de grupos organizados y no organizados, donde los autores Carnevali y Kallman (2007), los definen como:

Los organizados: social adaptados se encuentran club deportivo, organizaciones juveniles y social desviados se encuentran banda o pandilla (grupos informales).

No organizados: social adaptados se encuentran grupos de colegio, grupos de universidad (grupos informales) y social desviados se encuentran grupo desviado, delincuencia espontanea de oportunidad (grupos informales). (p. 4).

Es conveniente mencionar que dentro de los colegios los grupos pares dentro del aula clase son muy comunes, existiendo diferentes subgrupos que en algunos casos se organizan para causarle daño a otra persona, que no comparten sus mismos intereses apareciendo así una modalidad de acoso escolar denominada cyberbullying.

El autor corporativo Maestría en Desarrollo Pedagógico (MDP, s.f), exalta que:

En la literatura se ha propuesto una amplia gama de funciones evolutivas específicas de la interacción entre compañeros y, particularmente, entre amigos (grupo de iguales): Otros autores se han centrado sobre el papel que juegan las relaciones entre compañeros en la

formación de la identidad personal del niño. El niño se apoya en el feedback que recibe de los otros y en la comparación directa con los atributos y las características de los otros. El grupo de compañeros tiene una función esencial para proporcionarle al niño esta información sobre la que se basará su visión de sí mismo. (p. 7)

Terminada la categoría de las relaciones interpersonales daremos paso a la categoría de ciberbullying, que como su nombre lo dice se da directamente por el uso indebido de las nuevas tecnologías, haciendo hostigamiento y vejaciones a su víctima valiéndose por el anonimato. Esta categoría tiene como subcategorías las redes sociales y la ley 1620 de acoso escolar.

Por esto la Universidad de les Illes Balears (UIB, 2012) en su guía sobre el ciberbullying muestra cuales son los principales riesgos que se presenta con el uso de las TIC'S en los menores de edad, argumentando que:

Las TIC por si solas no aseguran las condiciones suficientes para desarrollar estas potencialidades; el manejo de las herramientas no garantiza un buen uso de las mismas, sino que hace falta que se las utilice en un contexto pensado para sacar provecho de todas sus posibilidades, siendo conscientes de sus limitaciones y riesgos, sobre todo si nos referimos a los menores y jóvenes. Por lo tanto, surgen problemáticas como Acoso Bullying, contenido pornográfico, Grooming, abuso sexual o explotación sexual, contenidos racistas o que incitan al odio. (p.3, 4)

Es así como se hace conveniente resaltar la problemática en la cual, nos centraremos en qué es el ciberbullying o acoso virtual, es así como la autora Cáceres (2010) lo define como:

Denominamos el ciberbullying a una forma de acoso que se produce a través de Internet, mediante el uso de los teléfonos móviles u otros medios tecnológicos, como cámaras

fotográficas o de videos digitales, es decir, usando las nuevas tecnologías al alcance también de nuestros niños y adolescentes. (p. 4)

Esta nueva forma de maltrato genera en los adolescentes el goce de humillar y someter a la víctima a un juego de poder, donde exhiben su vida personal en forma de burla haciendo comentarios, enviando mensajería instantánea con amenazas constantes donde las agresiones a diferencia del bullying se pueden realizar las 24 horas del día, pues solo se necesita de una red wifi para poder conectarse a internet y continuar con su hostigamiento. El ciberbullying posee unas características donde las autoras Hernández y Fernández (2007), definen como:

Características particulares que lo diferencian de otras formas de acoso presencial y directo:

Exige el dominio y uso de las TIC's.

Se trata de una forma de acoso indirecto.

Es un acto de violencia camuflada, en la que el agresor es un total desconocido, a no ser que haya sido hostigador presencial de la víctima antes o que decida serlo después del Cyberbullying.

El desconocimiento del agresor magnifica el sentimiento de impotencia.

Recoge diversos tipos o formas de manifestar el acoso a través de las TIC's. (p.8)

En la Universidad de les Illes Balears (UIB, 2012) en su guía sobre el ciberbullying, muestra otras características principales que se encuentran inmersas en la problemática del acoso virtual, estas son:

El acoso puede ser anónimo y los causantes no necesitan un contacto directo con

sus víctimas. Se ha afirmado que el bullying está más al alcance del “radar” de los adultos, es más fácilmente detectable, mientras que el ciberbullying es una forma “cobarde” de bullying. En la mayoría de los casos, los agresores conocen a sus víctimas, pero éstas ignoran la identidad de los agresores. Por el contrario las pruebas de la existencia de ciberbullying pueden preservarse más fácilmente.

Desaparecen las fronteras de espacio y tiempo en las que se limitaba el acoso tradicional. Mientras que el bullying tradicional suele darse en entornos escolares el ciberbullying traspasa las fronteras de los centros educativos.

El acoso puede propagarse de forma mucho más amplia y rápida, con lo que aumentan considerablemente las repercusiones que puede generar en las víctimas.

(p.5)

Es importante mencionar que el ciberbullying por encontrarse en total anonimato hace generar en las víctimas ansiedad por conocer su agresor donde terminan por suicidarse debido a la cantidad de acosos e humillaciones a los que son sometidos por lo tanto el autor corporativo Alianza por la Seguridad en Internet (ASI, 2011) , muestra realmente las consecuencias que puede traer este fenómeno social en las instituciones educativas donde existen víctimas de ciberbullying, expresando que:

Es verdad que el suicidio es un caso extremo y que normalmente se ve rodeado de otros factores de inestabilidad emocional, sin embargo, el bullying y el ciberbullying pueden traer otras consecuencias sumamente lamentables en las víctimas, según lo concluyen diferentes estudios internacionales:

Depresión y otros Psicológicos

Desarrollo de la baja autoestima, se vuelven temerosos

Abuso en el consumo sustancias

Ausentismo escolar

Malas relaciones con sus padres (culpándolos por falta de apoyo)

Problemas de salud

Se pueden convertir en victimarios en el mundo real, o volverse agresivos

Los observadores llegan a desarrollar fuertes sentimientos de culpabilidad. (p.12)

De acuerdo a lo mencionado por las autoras se hace indispensable tener un dominio de las TIC's, siendo este punto de partida para hablar sobre las redes sociales que tienen como fin crear relaciones interpersonales virtuales; pero estas son utilizadas por algunos adolescentes como medio para cometer agresiones contra otras personas subiendo fotos burlescas, haciendo comentarios ofensivos o hasta suplantando a su víctima en páginas Web como lo son el Facebook, Twitter, MySpace, blogs, entre otros. Los autores Morduchowicz, Marcon, Sylvestre y Ballestrini (2010) expresan que: "Las redes sociales son "comunidades virtuales". Es decir, plataformas de Internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes." (p.3).

Es indispensable conocer cuál es el concepto y desde donde surge el término de red social, por lo tanto el autor Oliva (2012), expresa que:

El concepto de red social se remonta a una época muy anterior a Internet e incluso a la aparición de los ordenadores personales. Hace referencia a una comunidad en la cual los

individuos están conectados de alguna forma, a través de amigos, valores, relaciones de trabajo o ideas. Hoy, el término red social también se refiere a la plataforma Web en la cual la gente se conecta entre sí. Facebook, Tuenti, LinkedIn, Webkinz o MySpace eran palabras que hace quince años no significaban nada. Hoy son las más populares redes sociales. Estas herramientas tecnológicas del siglo XXI ponen en comunicación a millones de personas todos los días. Se cuentan por miles los mensajes y fotografías que pueden verse a través de estas telarañas de la Red. (p. 3)

Seguidamente es conveniente mencionar lo que expresa la autora Rodríguez (s.f) expresa que: “De todo lo que se puede decir sobre las Redes Sociales, probablemente lo más interesante a modo de mensaje principal sea que “puedes conseguir lo que quieras ayudando a otros a conseguir lo que quieran”.” (p. 2) este mensaje nos lleva directamente a las múltiples cosas que se puede realizar en las redes sociales donde las víctimas de ciberbullying comparten fotos, crean su perfil, sin pensar que los victimarios se encuentran esperando a sus actualización en la red para manipularlas y distorsionarlas con la intención de hacerles daño.

Por otra parte se hace indispensable mencionar legislación que es la última subcategoría de ciberbullying, en la cual, la Real Academia Española (RAE, 2014), lo define como “Conjunto o cuerpo de leyes por las cuales se gobierna un Estado, o una materia determinada.” (s.p). en este caso tenemos la ley 1620 que regula el acoso escolar, La ley 1620, es creada el 15 de Marzo del 2013 con la intención de regular, proteger los derechos humanos, la educación para la sexualidad y prevenir, disminuir la violencia escolar. Esta ley, tiene como fin fortalecer la convivencia estudiantil para evitar todo tipo de agresión o abuso entre iguales; sin embargo, esta norma surge cuando se presentan varios casos de bullying y ciberbullying en el país, siendo más fructífero si fuese creado antes de que existiera agresiones entre iguales para así poder dar una formación a

todos los estudiantes sobre estas problemáticas escolares.

El objetivo de la ley 1620 de 2013, se supone que fue motivada por la gran problemática de convivencia existente dentro de las instituciones educativas, donde en los últimos tiempos ha prevalecido el bullying y el ciberbullying como unas de las tantas formas utilizadas para dañar al otro

Por último tenemos la categoría de escenario escolar, la cual, tiene dentro de sus subcategorías aula de clase, estudiantes y manual de convivencia, esta categoría es de gran relevancia debido a que las agresiones por ciberbullying comienzan dentro del aula de clase, terminan en la internet en las redes sociales, por esto, se hace indispensable definir este concepto de escenario escolar, el autor Carbonilla (2012), expone que los escenarios escolares son:

La interiorización de las funciones más generales del sistema educativo, hasta los hábitos cotidianos, la distribución de los espacios o la reglamentación disciplinaria. El aspecto fundamental de esta interiorización por parte de todos los agentes (docentes, alumnos, padres y madres, directivos, conserjes, administradores). (p.1)

Se puede decir que en el escenario escolar se dan la segundas interacciones de los seres humanos buscando en otras personas intereses comunes para poder entablar una amistad, seguidamente es conveniente tener presente el aula clase, la cual, permite las primeras interacciones entre los estudiantes para así conformar subgrupos que compartan similitudes, apoyando esta premisa el autor Hennessey (s.f), expresa que: “El aula de clase debe servir como escenario de confrontación de las experiencias y las ideas; debe crear el ejercicio permanente del diálogo y la discusión; debe servir para el encuentro y desencuentro de las propuestas, modelos y esquemas.” (p.1)

Por otro lado el recreo también permite una socialización donde los estudiantes pueden expresar sus ideas con más libertad que en las aulas de clase y donde pueden realizar acciones tanto positivas como negativas en este caso hacemos referencia al ciberbullying, pues en este espacio pueden hacer uso de medios de comunicación como celular para cometer agresiones contra otros, por esto, es conveniente definir este concepto de recreo, “los autores Pellegrini y Smith quienes lo definen como un rato de descanso para los niños, típicamente fuera del aula escolar, en comparación con el resto del día escolar”. (Fue citado por los autores Hurtado y Henao, 2007, p.9).

Dentro de esta categoría se hace indispensable tener presente a los sujetos que se encuentran dentro del escenario escolar que son los estudiantes (sub categoría), donde la Real Academia Española (RAE, 2014), la define como “Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza.” (s.p)

Los estudiantes son quienes propician dentro del aula clase actos violentos entre ellos mismos, estos poseen algunas características sociales, en la cual, el autor Mitchell (s.f), las define como:

Los estudiantes de secundaria tienden a preferir la compañía de sus amigos que la de su familia. Se encuentran en el proceso de averiguar quiénes son como individuos y este es un paso para ese proceso. Una de las características sociales de los estudiantes de secundaria es que a menudo siguen el ejemplo del comportamiento de sus compañeros, ya que pueden juzgar a cualquiera que no siga las reglas entre pares como alguien que es socialmente incompetente. (p.1)

Es así como una víctima de ciberbullying en ocasiones se puede encontrar sola debido a

que dentro del aula clase no encuentre grupo de par donde la acepten y compartan sus mismos ideales y dificultades.

Para terminar es de suma importancia conocer dentro del escenario escolar el manual de convivencia el cual permite dentro de las instituciones educativas impartir pautas de convivencia y comportamiento dentro del escenario escolar, en la cual, el Ministerio de Educación (MINEDUCACION, s.f), expresa que un manual de convivencia es:

Este Manual es una herramienta en la que se consignan los acuerdos que la comunidad académica establece en pro de garantizar la convivencia escolar. En su construcción, se deben tener en cuenta los intereses, motivaciones y aportes de estudiantes, docentes, padres de familia, entre otros, cuyos acuerdos serán pactos establecidos a partir de la participación real de toda la comunidad.

En esa medida, en el marco del Decreto 1965 de 2013 se estableció la importancia de actualizar los manuales de convivencia como eje fundamental para la implementación de la Ley de Convivencia Escolar. (p.1)

Dentro de la Institución Educativa Colombia se muestra en su manual de convivencia Capítulo III las pautas de comportamiento en relación con el cuidado con el ambiente escolar y donde el capítulo V de situaciones, conflictos y conductas que afectan la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos, tienen inmersas la problemática de ciberbullying donde la definen en que consiste. Por lo tanto está a su vez cuenta con una ruta disciplinaria que permite llevar acabo los procedimientos cuando se presenta dentro de la Institución casos de ciberbullying donde reciben asesoría del grupo psicosocial tanto para la víctima como para el victimario.

Diseño Metodológico

Paradigma

Interpretativo-Etnográfico.

Ramírez, Arcila, Buriticá y Castrillón (2004), expresan que el paradigma interpretativo etnográfico consiste en:

Existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores. (p. 70)

El paradigma interpretativo- etnográfico permite conocer la realidad en el que se mueve el individuo en éste caso la plataforma educativa, dando hincapié a la identificación de cómo se relaciona una víctima de ciberbullying y cómo ésta interactúa dentro del escenario escolar. A través del paradigma interpretativo buscaremos la significación compartida entre los sujetos acerca de esta problemática social, pues importante tener en cuenta lo que piensan o comprenden las víctimas directas de ciberbullying como también los entes externos a la realidad; desde afuera que se puede observar o si se encuentra al tanto de lo que sucede en su entorno educativo, lo anterior hace referencia a los sujetos ya sea docentes, directivos o compañeros de clase cómo perciben esa realidad de aquella víctima de sus relación interpersonal o comportamental. Ahora bien, el enfoque etnográfico entra en cohesión con el paradigma, debido a que éste ayuda a la

descripción del escenario cultural que convive el individuo, así mismo los sub grupos que se conforman a partir de los interés de cada uno; observar a la víctima en su entorno y comportamiento natural es el fin de dicho enfoque y lo que se requiere de Trabajo Social dado que así se obtiene información veraz de los sucesos.

Enfoque

Cualitativo.

Hernández (2010) expresa que

El cualitativo “por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. (p.3)

En nuestra investigación la utilización de un enfoque cualitativo posibilita la realización de técnicas de estudios interactivas que permiten conocer las realidades del escenario escolar entorno al ciberbullying, dando como resultado la identificación de las relaciones interpersonales que maneja una víctima de ciberbullying dentro de su escenario escolar. El enfoque cualitativo se puede manejar procesos flexibles en el análisis de datos donde se prioriza la percepción de los sujetos a intervenir, realizando una observación de la comunicación verbal o no verbal que éstos poseen frente a la problemática.

En la identificación de las relaciones interpersonales de las víctimas muestra como son las manifestaciones o actitudes que éstos tienen en el ámbito escolar utilizando la descripción de

cualidades de interacción que éstos poseen con los demás compañeros de clase.

Tipo de investigación

Exploratorio.

Según el autor Sampieri (2010), expresa que:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (p.79)

En este tipo de investigación se identifican las posibles variables que intervienen el problema y sus relaciones, es flexible en su metodología a diferencia de otros tipos de investigación. Destaca los aspectos importantes de la problemática, para así encontrar los debidos procedimientos para elaborar la investigación, lo importante está en el uso de los resultados para abrir líneas de investigación, para después seguir con su comprobación.

La investigación exploratoria nos permitirá conocer más sobre la problemática social ya planteada, aún más siendo un tema relativamente nuevo en el medio de la investigación, a medida de la exploración, como su palabra lo dice vamos descubriendo más sobre el tema así mismo dejando líneas de investigación.

Población

Grupo 7°1 de la Institución Educativa Colombia, la cual, cuenta con 45 estudiantes, divididos entre veintiuno (21) hombres y veinticuatro (24) mujeres, siendo el sexo femenino predominante; por otra parte se encuentran en las edades de 12-13 años donde predomina el estrato socioeconómico dos (2), tres (3) y por último los estratos uno (1) y cuatro (4). Por otra parte también se encontraron las tipologías familiares como nuclear siendo la predominante, la extensa, simultánea y mono parental materna.

Las características generales del salón son: el grupo es indisciplinado en ocasiones les cuesta acatar las normas brindadas por sus superiores; sin embargo son personas solidarias con los demás, les gusta ser partícipes de los actos cívicos dentro de la institución; éste grupo posee una peculiaridad y es el silencio cuando se comete una falta que debe ser sancionada, todo el salón se mantiene en una negativa con la intención de ocultar lo sucedido, por este motivo escogimos este grado debido a que las víctimas de ciberbullying que allí se encuentran desde su comunicación verbal y no verbal nos permitirán identificar cómo éstas se relacionan en su entorno escolar

Muestra

El tipo de muestra es voluntaria donde las mismas víctimas de ciberbullying deciden participar en la investigación, es así como se cuenta con tres (3) adolescentes víctimas de ciberbullying del grado 7°1, estas son:

Angie Paola Palacios el perfil de esta víctima se encuentra en el desinterés que refleja a las

agresiones realizadas por sus compañeros de clase, siendo éste un motivo de unidad de análisis donde implícitamente demuestra la afectación de la problemática, María Alejandra Carvajal, es una joven que muestra interés por hacer parte de ésta investigación, se caracteriza por ser sumisa, respetuosa y activa en sus actividades dentro del aula de clase, por último tenemos Deysi Zuluaga es una adolescente extrovertida, donde permite evidenciar fácilmente los aspectos emocionales al mostrarse disgustada y enojada por los comentarios realizados a ella por la red social Facebook.

Éstas víctimas se encuentran entre las edades de 12 y 13 años, las víctimas se encuentran en el estrato socioeconómico dos (2), teniendo como tipologías familiares la nuclear y simultánea. Esta muestra fue escogida porque fueron las estudiantes que presentaron el perfil de víctimas en la aplicación de técnicas interactivas que contenían preguntas directas si eran o no víctimas de ciberbullying; además en sus testimonios dieron cuenta de comentarios nocivos y críticas destructivas en la red social Facebook.

Técnicas

Entrevista.

Según el autor Morga (2012), lo define como

La entrevista desarrollada originalmente para trabajar con adultos fue diferenciándose en entrevistas para parejas, grupos, familiares, infantiles, con adolescentes, psicopedagógicas. Debe destacarse que los objetivos de la entrevista, lo mismo que el control de la comunicación, están a cargo del entrevistador. Resulta muy importante

resaltar que la distinción entre una entrevista y una conversación común, o en un interrogatorio, se centra en el objetivo y la distinción de los roles que cada uno sigue en estas relaciones humanas. (p.16)

En la investigación ésta técnica semi estructurada permite tener una mirada holística desde diferentes ámbitos disciplinares sobre el ciberbullying enfocado en las relaciones interpersonales de las víctimas; a su vez los entrevistados hacen parte de la Institución Educativa Colombia donde manifestarán como se da este fenómeno social dentro del escenario escolar y así recibir nuevas informaciones académicas sobre el tema. Al momento utilizar preguntas semi estructuradas existe la posibilidad de crear nuevas preguntas abiertas, circulares o reflexivas que generen en el entrevistado tener más profundidad en sus respuestas.

Dentro de la entrevista nos permitirá observar las diferentes comunicaciones que se da en el ser humano dentro de estas se encuentran las verbales y no verbales, las cuales expresan o contienen una carga emocional.

Encuesta.

La autora Pobeá (2015), expresa que:

La encuesta es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos. En una encuesta se realizan una serie de preguntas sobre uno o varios temas a una muestra de personas seleccionadas siguiendo una serie de reglas científicas que

hacen que esa muestra sea, en su conjunto, representativa de la población general de la que procede. (p.3)

Esta encuesta permitirá conocer cómo se manifiesta el ciberbullying en la institución y cuáles son los efectos ocasionados en las víctimas mostrando que tanto influyen las redes sociales en la vida de los adolescentes.

Este tipo de muestra se hace con el fin de conocer cuáles son los perfiles de víctimas de ciberbullying que se dan en la Institución Educativa Colombia.

Técnicas interactivas.

Según Ghiso (como se citó en Anónimo, 2011), lo define como:

Técnicas Interactivas en los diseños metodológicos para la investigación social cualitativa, entendidas como dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones. (p. 48)

Dichas técnicas mostrarán como son los sentimientos, comunicaciones verbales y no verbales que se dan entre las víctimas de ciberbullying dentro de su escenario escolar dando a conocer como es la realidad que se vive diariamente en el aula de clase.

Por otra parte estas técnicas generan un espacio de armonía donde la población se siente más cómoda para describir sus diferentes situaciones y por ende tratar de transformarlas.

Observación.

Según la autora Fabbri (s.f) lo define como:

Es un procedimiento empírico por excelencia, el más primitivo y a la vez el más usado. Es el método por el cual se establece una relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación Este método es una "lectura lógica de las formas" y supone el ejercicio y "metodología de la mirada" (deconstrucción y producción de nueva realidad) (p.1)

Este nos dará una mirada holística de las subjetividades que se dan en la Institución Educativa Colombia que se encuentran implícitas, también permite conocer cómo se relaciona esa víctima de ciberbullying en su entorno escolar, donde se realiza una descripción del clima escolar dentro del aula de clase y fuera de éste.

La observación utiliza la herramienta de diarios de campo para registrar todas aquellas percepciones que no se encuentran a simple vista en la realidad pero que aportan al conocimiento del fenómeno social ciberbullying.

Fuentes primarias

Aquí se utiliza entrevistas realizadas a expertos sobre la problemática del ciberbullying dentro de la Institución educativa Colombia, la aplicación de técnicas interactivas apunta a una relación directa con los sujetos intervinientes en esta problemática los cuales evidenciarán cómo perciben este fenómeno social desde su cotidianidad; por otra parte se encuentra las encuestas las

cuales son realizadas por las víctimas de ciberbullying donde se puede constatar cómo se dan las agresiones y cuáles son los medios más utilizados y por último tenemos la observación por parte de los investigadores sobre la realidad donde se revela aquellas variables que no se encuentran a simple vista.

Fuentes secundarias

Se hace indispensable la utilización de textos indexados, revistas virtuales, trabajos de grado o doctorados, las cuales, aportan a la construcción de nuevas lecturas desde diferentes disciplinas que aportan a la investigación nuevos descubrimientos sobre las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying; por otra parte se hace esencial la utilización de documentación de la Institución Educativa Colombia, como el manual de convivencia, la ruta de atención disciplinaria cuando se presentan casos de ciberbullying. También se tienen en cuenta páginas web como ciberbullying.com que aportan artículos sobre el ciberbullying a nivel mundial.

Instrumento

Formato de 15 preguntas estructuradas

Formato de 10 preguntas semiestructuradas

Mural de situaciones

Temores y esperanzas

Dibujar al grupo

La pelota preguntona

¿Qué hacemos y que sentimos en la institución escolar?

¿Cómo soy, como me ven los demás, como quisiera ser?

Diario de campo

Matriz de categorías

Tabla 1.

Matriz de categorías. (2015)

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	TEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	RESUMEN CORTO CONTEXTO – JUSTIFICACIÓN	CATEGORIAS	OBJETIVO GENERAL
Estudio de las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying en la Institución Educativa.	Las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying del grado 7°1 de la Institución Educativa Colombia	¿Cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying en el escenario escolar de la institución educativa Colombia del Municipio de Girardota en el año 2015?	La aparición de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha traído ventajas en la producción del mercado, e indiscutibles mejorías en el desarrollo personal y educativo En Colombia en el 2009 se aprobó la ley 1341 que fomenta el uso de las TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones), promoviendo el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías; según Daniel Enrique Medina Ministro de TIC, la aceptación de esta nueva ley haría que este	Ciberbullying Relaciones interpersonales Escenario escolar Víctima	Identificar las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying del grado 7-1° en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia de Girardota año 2015

país fuese más competitivo y ayudaría a las personas a tener una mejor calidad de vida en cuanto a su aprendizaje y a su profesionalización; pero con el pasar del tiempo las expectativas que se tenían con respecto a la utilización de las TIC no se han cumplido a cabalidad, pues en vez de ello se convirtió en un medio mal utilizado por muchos usuarios quienes en su tiempo de ocio se dedican a ser receptores y reproductores de mensajes negativos que destruyen la sana convivencia y la vida personal de muchos usuarios. Debido a esta situación se han desatado diferentes problemáticas sociales, como el ciberbullying o acoso cibernético.

El interés de esta investigación social es adéntranos a la realidad que viven la víctimas de dicha problemática, la cual se basa en identificar cómo son las relaciones interpersonales de estas víctimas en el escenario escolar, específicamente los estudiantes del grado 7^o1 de la Institución Educativa Colombia, donde se evidencia constantemente este fenómeno social. A luz de esta investigación no sólo se obtendrá el conocimiento del objeto de estudio, sino

que se logrará la difusión acerca de la problemática desde Trabajo Social hacia los estudiantes, docentes y directivos del establecimiento, de esta manera brindarles herramientas teóricas y metodológicas, para la prevención del ciberbullying, dentro de las aulas de clase y fuera de ellas. Se pretende que después de haber culminado la investigación, el colegio tenga determinado la intervención psicosocial necesaria para tratar a las víctimas del ciberbullying.

Fuente elaboración propia

Tabla 2.

Matriz de subcategorías. (2015)

PREGUNTA PROBLEMATIZADOR A	PREGUNTAS SECUNDARIA S	SUBCATEGORIA S	OBJETIVOS ESPECÍFICO S
	¿Cómo se presenta el ciberbullying en las redes sociales?	Redes sociales Legilación (Ley 1620)	Indicar como se presenta el ciberbullying en las redes sociales.
	¿Cómo se manifiesta el ciberbullying en la Institución Educativa Colombia?	Estudiantes Aula de clase Manual de convivencia	Conocer las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.
		Interacción Socialización	Observar la

¿Cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying en el escenario escolar de la institución educativa Colombia del Municipio de Girardota en el año 2015?	¿Cómo es la relación interpersonal de la víctima de ciberbullying con sus compañeros dentro del aula de clase?	Grupo de pares	relación interpersonal de la víctima de ciberbullying dentro del aula clase con sus compañeros, a través de aplicación de técnicas interactivas.
¿Cómo es el comportamiento de la víctima de ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia?	Aspecto emocional Características personales Comunicación.	Analizar el comportamiento de la víctima en el escenario escolar de la institución Educativa Colombia.	

Fuente elaboración propia.

Cronograma de actividades

Tabla 3.

Diagrama de Gantt. (2015)

Estudio de las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying de la Institución Educativa Colombia

Entrevistas				
Encuestas				
Mural de situaciones				
Temores y esperanzas				
Dibujar al grupo				
La pelota preguntona				
Que hacemos y que sentimos en la institución escolar				
¿Cómo soy, como me ven los demás, como quisiera ser?				
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo

Fuente elaboración propia.

Interpretación

La investigación que se lleva a cabo sobre el ciberbullying tiene como objetivo identificar las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying del grado 7-1° en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia de Girardota año 2015, donde se logra evidenciar diferentes casos de estudiantes víctimas de esta problemática, para ello la investigación y trabajo de campo, se abordó desde unas categorías y subcategorías que nos permitió utilizar técnicas interactivas tales como pelota preguntona, temores y esperanzas, dibujando al grupo, ¿Cómo me veo, como ven los demás y como quisiera ser?, ¿Qué hacemos y que sentimos dentro de la institución escolar?, mural de situaciones, entrevistas a la docente de convivencia, coordinador, Psicólogo, y encuesta de ciberbullying a las víctimas, la cual, nos arrojó evidencias de la problemática

La primera categoría es ciberbullying, ésta cuenta con dos (2) subcategorías que son redes sociales, legislación (ley 1620). Seguidamente comenzaremos a definir la categoría de ciberbullying, la cual es una nueva forma de acoso escolar donde se generan agresiones por medio del uso de tecnologías donde las relaciones interpersonales se ven afectadas por una mala convivencia debido a que el agresor encuentra divertido hostigar a su víctima valiéndose del anonimato, por tanto, la autora Cáceres (2010), lo define como

Denominamos el ciberbullying a una forma de acoso que se produce a través de Internet, mediante el uso de los teléfonos móviles u otros medios tecnológicos, como cámaras fotográficas o de videos digitales, es decir, usando las nuevas tecnologías al alcance también de nuestros niños y adolescentes. (p. 4)

Por otra parte en la técnica de la pelota preguntona realizada con los alumnos del grado 7º se cuestiona sobre el significado de ciberbullying, sus respuestas fueron “es el bullying por internet, acoso por el Facebook, burlas por medio de fotos y videos que montan al facebook o a otra red social, acoso sexual, bullying, burlas públicas, hacer sentir mal a los demás, resaltar sus defectos por internet para que todos lo critiquen.” De acuerdo a lo expresado por los estudiantes se puede inferir entonces que el ciberbullying es una problemática que se encuentra dentro de los escenarios escolares debido a una mala supervisión de los padres y docentes sobre el adecuado uso de las TIC'S, por tanto, la Universidad de les Illes Balears (UIB, 2012) en su guía sobre el ciberbullying muestra cuales son los principales riesgos que se presenta con el uso de las TIC'S en los menores de edad, argumentando que:

Las TIC por si solas no aseguran las condiciones suficientes para desarrollar estas potencialidades; el manejo de las herramientas no garantiza un buen uso de las mismas, sino que hace falta que se las utilice en un contexto pensado para sacar provecho de todas sus posibilidades, siendo conscientes de sus limitaciones y riesgos, sobre todo si nos referimos a los menores y jóvenes. Por lo tanto, surgen problemáticas como Acoso Bullying, contenido pornográfico, Grooming, abuso sexual o explotación sexual, contenidos racistas o que incitan al odio. (p.3, 4)

Es así como las nuevas tecnologías han revolucionado las formas de socialización entre los seres humanos permitiendo que exista una relación virtual, que en ocasiones son utilizadas para causar o hacer daño a una persona ya sea por su condición social, étnica o si pertenece a

grupos que son minorías; casos específicos se presentan en las instituciones Educativas en especial la Institución Educativa Colombia donde el ciclo vital de los jóvenes que se encuentran cursando el grado 7^o1 es la Pubertad donde los cambios físicos marcan esta etapa de la vida de los seres humanos, donde la aparición del acné es foco de atención de sus compañeros para ocasionarle comentarios o burlas en las redes sociales que pueden ocasionar en la víctima la baja auto estima, a esta premisa la entrevista realizada a la Psicóloga de la Institución Adriana Caro quien dice que “problemas o dificultades y se van quedando con dicha imagen para ellos”, esta imagen que hace referencia a los imaginarios de percepción que tiene una persona de sí misma que son creados por terceras personas para ser aceptados dentro de un grupo social o virtual, a esto se añade lo que expresa el coordinador Andrés Zapata “Hacen cualquier cosa por sentirse aceptadas por su entorno social confundiendo a estos contactos como amigos y sintiendo mayor afectación con lo que dicen” a esto, Musri (2012) menciona que:

En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. (p. 33)

Dicha problemática, como lo menciona anteriormente, se evidencia a través del mundo cibernético o dispositivos móviles, más que todo en las redes sociales, debido a que los individuos se relacionan por grupos ya sea familiares, amigos, laborales, entre otros, donde se

encuentran interconectados la mayoría del tiempo, logrando una interacción por ende diferentes relaciones entre ellos. La siguiente imagen muestra cómo esa interacción o relación interpersonal vía cibernética afecta anímicamente al usuario de la red social por comentarios que hacen algunos usuarios o amistades de la víctima:



Figura 1 Fotografía de Melissa Chaverra, evidencia ciberbullying, Fuente Facebook (2015)

Por ello las redes sociales se han convertido uno de los medios más importantes e indispensable de comunicación, dando hincapié a la construcción de situaciones personales o experiencias que instruyen o por el contrario como lo ilustra la imagen puede afectar la psiquis del individuo a través de comentario o críticas destructivas. Una de las preguntas de la entrevista a los docentes y directivos de la Institución era ¿Cuáles son los medios más utilizados del internet para generar violencia escolar? Según Andrés Zapata el coordinador “El Facebook es el medio donde más se comunican, es constante el acoso a los compañeros por esta red social, ya que permite no solo referirse a comportamientos del acosado, sino que además pueden incluir críticas a sus características físicas”.

La red social Facebook, es una página donde día y noche es utilizado por niños, adolescentes, mayores exponiendo su vida privada o social, a través de fotos y estados que dan

cuenta de lo que sienten o lo que hacen, además fotos a veces exhibicionistas que pueden ser utilizadas para otros fines diferentes a lo que se quería cuando se publica una simple foto.

Entonces ¿las redes sociales influyen a los adolescentes? La docente de convivencia Patricia Herrera, afirma esta incógnita diciendo “muchísimo, las redes sociales ha cambiado la vida de las personas, las relaciones, la cultura, el estilo de vida, todo lo cambio”. Para esta docente, el cambio de los adolescentes por las redes sociales es notable, pues sus relaciones interpersonales, su estilo de vida se ha transformado para bien o mal, gracias a las dimensiones sociales que se mueven en esta plataforma de comunicación. “las redes sociales influye mucho a los adolescente, ya que la mayoría de sus relaciones interpersonales son manejadas desde allí, eso marca una nueva forma de interacción que al ser tan impersonal se presta para mayor cantidad de agresiones, peligros y desenfrenos”. Es importante resaltar que las relaciones interpersonales hoy en día se manejan desde una red social, aunque no sea de manera directa, ahora los individuos interactúan por ese medio a lo contrario de socializar en primer plano o directamente, todo se resume en el mismo esquema de conversación: hola, ¿cómo estás? muy bien y tú? A través de cualquier dispositivo móvil; es decir, es una relación virtual.

Como antes se menciona, la relaciones interpersonales a veces se ve interrumpida por las redes sociales, pues allí al formar una ámbito de diálogo, puede surgir disgustos o diferencias, también individuos que utilizan este medio para perjudicar o lanzar prejuicios hacia el otro; por ello es de importancia mencionar que Trabajo Social en el ciberbullying se ve reflejado en las relaciones que se crean entre el victimario y la víctima, donde están fracturadas debido a la violencia física y psicológica que se genera por motivos de discriminación y la poca aceptación de la otra persona, es por esto, que las redes sociales son herramientas mal utilizadas, debido a que se crearon con la intención de formar tejidos sociales que apoyaran a otras comunidades o

personas; sin embargo los acosadores, las emplean para agredir y hasta hostigar al otro por el simple de hecho de no ser como ellos; así pues Trabajo Social interviene en la relación personal que surge de este menester en las víctimas de ciberbullying en el escenario escolar; tener el conocimiento de cómo se relaciona aquel individuo venerado, se realizará la intervención según éste y recrear procesos que alienten el bienestar de la Institución o del ámbito escolar.

Aparte de esto, el ciberbullying fuera de encontrarse en el escenario escolar constantemente, ha llegado a un nivel legal, de tal forma que se han creado ya no normas institucionales ligadas a ésta, si no que por aquellas grandes causas y efectos que ha llegado a tener en el entorno escolar, sé llega a la conclusión de crear una ley que esté totalmente regida, dirigida y pronunciada a este tipo de problemáticas escolares como lo son el bullying y el ciberbullying.

La ley 1620 se ha creado para este tipo de problemática, pues se encarga de prevenir esta violencia escolar, tiene ciertas pautas y conductas regulares que se deben tener frente a este tipo de problemáticas, es por esto que se ha caracterizado como una de las sub-categorías de esta categoría principal pues así como lo define la Urna de Cristal para los Ciudadanos (2013),

Es la herramienta que contendrá toda la información sobre casos de violencia escolar en el país. El sistema registra, identifica y permite el seguimiento de los casos de violencia, intimidación y acoso escolar en las instituciones educativas de Colombia. Información centralizada que permite mayor seguimiento y medidas de acción contra la intimidación. (p.1).

Apoyando lo anterior uno de los docentes entrevistados expresan la importancia de las leyes y normas que se deben tener en la institución para afrontar este tipo de problemáticas,

ahora bien así como nos lo menciona el coordinador académico de la institución la ley es una “ruta de intervención con situaciones muy marcadas, tipo uno, dos y tres”, ligado a esto nuestro proceso de intervención y observación con los estudiantes fue un proceso marcado con la intención de dar a conocer esta ruta que menciona el coordinador a los estudiantes, para facilitarle a estos aquellas pautas y normas que los acogen como víctimas, victimarios y conocedores de este dilema en el entorno escolar.

Algunos estudiantes por medio de algunas técnicas expresaron el temor que se tiene a denunciar este tipo de problemáticas, el temor a los docentes, padres o mismos compañeros del aula de clase, pues así lo expresaron mediante algunas charlas dentro de la realización de ciertas técnicas como la pelota preguntona, desde una mirada más profunda tal vez el miedo no es el hecho del perfil de autoridad que cumplen los padres o maestros, consideramos que puede ser más el miedo a no ser atendidos, a no ser tenidos en cuenta, a la falta de atención y de seriedad del problema por parte de los mayores, y frente al dialogo entre los compañeros de clase podemos resaltar este como un temor a ser rechazados o victimizados nuevamente sin tener éxito en la intención inicial.

El problema que pudimos resaltar en el proceso de observación e intervención con los jóvenes y adolescentes es que para ellos muchas cosas son ingenuas o poco dañinas, es decir, en algunas ocasiones los gestos de algunos compañeros frente al tema de causas y efectos del ciberbullying, se sorprendían, lo que daba a entender que tal vez para ellos esta problemática no era tan perjudicial en el entorno escolar o en el mismo aula de clase.

Luengo, (2011), expresa que: “La mayor parte de los adolescentes de menor edad (y no pocos de los mayores) miran sorprendidos cuando escuchan que algunas de las cosas que

hacen con la mayor naturalidad son, cuando menos, cuestionables y, en algunas ocasiones, interpretables con criterio jurídico como conductas presuntamente delictivas.

Gran apoyo presta nuestro autor tomado, Luengo (2011), frente a la motivación e intención que algunos estudiantes en este caso tienen al realizar este tipo de inconvenientes, de igual forma la psicóloga de la institución resalta que las leyes se pueden tomar como una “alternativa para un buen logro fructífero de dicha problemática”, para lo cual se resalta que esta ley nos ayuda para la prevención y control de este, pues se ha añadido o construido a raíz de una gran red de apoyo por la cual los estudiantes docentes y padres de familia se pueden apoyar para estructurar unas normas adecuadas frente a este tipo de problemáticas, sobre todo el plantel educativo en general.

La investigación sobre las relaciones interpersonales, posee una segunda categoría víctima, la cual cuenta con tres (3) subcategorías que son aspectos emocionales, características personales y comunicación, para así permitirnos conocer cómo es el perfil de una víctima de ciberbullying y cómo ésta se relaciona en su escenario escolar, por lo tanto, los autores Asanza, Flores y Berrones (2014) definen el término víctima “una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.” (p.1) Una víctima de ciberbullying es aquella que ha padecido agresiones virtuales donde dañan su integridad personal existiendo a su vez una ruptura en las relaciones interpersonales, porque no permite una adecuada socialización e inclusión social, en lo contrario se genera una violencia virtual donde por medio de chantajes, amenazas e insultos, generan en la víctima lesiones en su autoestima que ocasiona el temor de relacionarse con otros, es así como evidenciamos que en la Institución Educativa Colombia existe ciberbullying; sin embargo en la

entrevista realizada a la docente de convivencia Patricia Herrera , se le pregunta sobre ¿En la jornada escolar se han presentado casos de ciberbullying y sí no, se encuentran preparados para afrontar algún caso?, ella expresa lo siguiente “No, porque no tengo conocimiento de víctimas”, con esto nos muestra que dentro de la institución educativa Colombia no hay certeza sobre algún caso de ciberbullying; pero siguiendo con la investigación encontramos en el grupo 7°1, por medio de la técnica de la pelota preguntona la existencia del ciberbullying dentro del salón donde se preguntó si ¿Alguna vez te has sentido agredido a través de una red social? Y las respuestas fueron “No, Si, Hace mucho tiempo, Sí, pero fuera del colegio, Nunca y Solo bullying dentro del salón.”

Con esto podemos observar como dentro de la institución Educativa Colombia en ocasiones este tipo de violencia escolar pasa desapercibida ocasionando que los adolescentes sigan haciendo hostigaciones a sus compañeros de clase, por lo tanto en el grupo 7°1 encontramos tres (3) víctimas de ciberbullying que son: Angie Palacios, Deisy Zapata y María Alejandra Carvajal, las cuales se encuentran entre las edades de 12 y 13 años; donde dentro y fuera de la institución han sido agredidas; el anonimato de sus agresores ha impedido que éstas lo reconozcan y puedan denunciarlos, los autores Buelga, Cava y Musitu (2010), expresan que “la ocultación de la identidad facilita, por una parte, la agresión e impunidad del agresor y, por otra, aumenta el potencial de indefensión de la víctima” (p.1), esto nos muestra el por qué dentro de la institución existen todavía docentes que se encuentran al margen de esta problemática donde desconocen cómo se vivencia el fenómeno del ciberbullying en la institución, por otro lado el anonimato juega un papel importante dentro de la violencia virtual porque imposibilita a la víctima conocer quién es su agresor y comienza aparecer en aumento la ansiedad y

desesperación; sin embargo para el agresor el tema de anonimato es la perfecta combinación entre agredir y no sentir ningún remordimiento por la víctima.

En el trabajo de campo realizado, se hizo una entrevista al coordinador de la Institución Educativa Colombia Andrés Zapata quien expresa que “ha sido la afectación de la acción en las redes sociales” quienes han provocado que existan víctimas de ciberbullying, por lo tanto, estas redes sociales o tejidos sociales son grupos de personas que se encuentran constantemente utilizando y navegando en estos espacios virtuales con la intención de ocasionarle daño a otra persona quien se perfila como víctima debido al encontrarse identificada con su agresor al momento de ingresar a este mundo cibernético, en la utilización de la técnica la encuesta a las tres (3) víctimas encontradas en el salón 7^o1, se evidencia que dos (2) de las víctimas cuentan con acceso a internet las 24 horas del día dentro de su hogar siendo solo una (1) víctima quien no cuenta con estos servicios, pero que de igual forma ha sido hostigada en las horas de recreo donde hacen uso de las nuevas tecnologías como los celulares Android para cometer todos estos prejuicios, apoyando lo anterior, nuevamente en la encuesta se le pregunta a las tres (3) víctimas sobre si ¿hay otra forma de meterse con alguien o acosarle, usando internet, teléfonos móviles u otros dispositivo electrónicos que no hallamos mencionado?, por lo tanto, las respuestas de ellas fueron dos (2) de las víctimas contestaron que “no, esas eran”, por el contrario una (1) de las víctimas expresa “el facebook, video- cámara”. Es de suma importancia hablar sobre el juego de poder que se da entre la víctima y su agresor donde si bien existe el anonimato se sostiene una relación virtual donde ella se encuentra en desigual condición que su perpetrador porque las agresiones generadas desde internet no permite que esta pueda defenderse o desmentir los chismes o insultos, por otra parte se suma que dentro de estos prejuicios existen terceras personas que son los cómplices que con el simple hecho de dar un me gusta o compartir la imagen, texto

o video en el caso del facebook, apoya directamente la violencia haciéndolo más degradante para la víctima, según la autora Barrio (2013), lo afirma de la siguiente manera:

El desequilibrio de poder es más fácil de establecer. Mientras en un intercambio de textos insultantes (o vídeos) entre dos personas no sería ciberacoso porque existe una simetría en las agresiones, cuando alguien implica a terceras personas en sus ataques a una víctima si hay una posición desigual. (p. 26)

Dentro de la realidad vivida en el grupo de 7^º1, por medio de la utilización de la técnica de mural de situaciones, se evidencia el juego de poder donde al preguntarle a un subgrupo ¿Cómo es el clima escolar dentro del aula de clase?, estos responden que “en el salón de clase todos nos llevamos bien”, sin embargo al momento de llegar a la socialización con todo el grupo en general al ver la respuesta dada por este subgrupo se exaltaron diciendo que no era así que dentro del aula de clase si se mostraban varios conflictos, donde se evidencia la falta de comunicación grupal donde ésta permite o da paso para que exista ciberbullying, pero que debido al juego de poder que se da entre los cómplices y el perpetrador no permite expresar con claridad cómo se da este clima dentro salón por el temor de ser acosados; aquí la autora barrio (2013), muestra que:

Esta característica junto con el hecho de que los y las jóvenes puedan sentirse menos motivados a contar lo que ocurre por miedo a que se les prive de acceso a Internet o a un móvil privado, podría influir en que las personas adultas sean menos conscientes del ciberacoso por resultar aún menos visible que el acoso tradicional. Circunstancias que pueden alargar el ciberacoso y por tanto agravar sus consecuencias negativas. (p. 27)

Sin embargo se evidencia cómo es la interacción que se da cuando el grupo como masa demanda un disgusto donde inmediatamente se comienza a mostrar verdaderamente la realidad; en cuanto a la víctima podemos decir entonces que al encontrarse sola sin sentir protección por terceras personas son más fáciles de manipular y es mucho más difícil que denuncien estas agresiones, esto se puede evidenciar cuando en la técnica de la encuesta se le pregunta a las víctimas ¿qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través de la internet?, estas marcan las opciones de respuesta “nada, no me ha pasado nada de eso, me he puesto a llorar, he ignorado lo que ha estado pasando, se lo he dicho a mis padres y se lo he dicho a mi profesor”, con esto podemos observar como existe todavía una negativa al no querer denunciar estas agresiones cuando marcan el no haber pasado nada, esto nos da hincapié para retomar que en ocasiones las agresiones son tan estresantes para ellas que se hunden en una negativa por no querer aceptar lo que sucede; sin embargo el aceptarlo y aparecer sentimientos como el llanto se interpreta como el temor al denunciar que a su vez demuestra el encontrarse desprotegidas sin hallar alguien con quien dialogar sobre lo sucedido porque se da la desconfianza que ese amigo pueda ser su agresor. Apoyando estas premisa los Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (s.f), expresan que “Con relación al impacto en las víctimas, las víctimas de CB muestran un nivel mayor de depresión, una autoestima menor y sentimientos de ser maltratada en mayor medida que el resto de adolescentes.” (p.8)

Para culminar con este categoría de víctima podríamos decir que el juego de poder, el anonimato, el temor, la ansiedad pueden incluirse en perfiles que posee una víctima de cyberbullying donde se encuentra influenciada por sus perpetradores y cómplices para no denunciar debido a que por medio del anonimato se hace más difícil reconocer sus agresores y por lo tanto sentirse desprotegidas por el temor de contárselo alguien y que éste llegará hacer el

acosador; por otra parte estas tensiones generan en la víctima la aparición de ansiedad que en últimas se convierte en un ciclo vicioso donde no encuentran salidas debido a el miedo de enfrentarse a sus perpetradores, dañando lo que anteriormente mencionábamos las relaciones interpersonales de la víctima dentro del aula de clase.

Para continuar iniciaremos con la sub categoría de características personales que en últimas nos ayudarán a identificar dentro del aula de clase un adolescente que se encuentra padeciendo ciberbullying dentro o fuera del aula de clase, entonces iniciaremos con la percepción que tienen de sí mismas las víctimas de ciberbullying del grado 7°1 de la Institución Educativa Colombia, donde por medio de la técnica ¿Cómo soy, y como me ven los demás, ¿Cómo quisiera ser?, nos muestran que “Deisy Zapata: responsable, amigable, respetuosa, amorosa, supuestamente soy bonita; Angie Palacios: Morenita, feíta, amorosa y orgullosa; María Alejandra Carvajal: bajita, amigable y responsable.” Se puede observar claramente en las definiciones de su aspecto personal que cada una posee una percepción aunque buena de sí misma muestra a su vez sus defectos los cuales no han sido aceptados donde utilizan expresiones des valorativas como “feíta, supuestamente... y bajita” esto nos muestra que al ser acosadas por medio de la internet han disminuido su auto estima, Musri (2012), expresa que: “en cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa” (p.33) por esto las víctimas tienen una percepción equivocada de sí mismas debido a las agresiones generadas donde el ridiculizarla por algún defecto físico ocasiona la pérdida de la auto estima y la aparición del rechazo de sí misma donde comienzan a tener imaginarios creados a partir de imágenes que han sido suplantadas o distorsionadas para generar en la víctima sentimientos de odio, rabia sobre su aspecto personal, a esto también encuentran

importante la imagen que tienen las demás personas sobre ellas por lo tanto continuando con la aplicación de la técnica encontramos el cómo me ven los demás, donde responden “Deisy Zapata: creída, un poquito fastidiosa, no se mas; Angie Palacios: fastidiosa, intensa, gritona, me dice que me comporto como un hombre y María Alejandra Carvajal no me interesa.” Aquí podemos ver como son las agresiones a las cuales son sometidas estas adolescentes que hacen que efectivamente ellas mismas a partir de los insultos y degradaciones que les ocasionan sus perpetradores se crean percepciones de su personalidad y aspecto físicos basados en los demás omitiendo sus ideales, la autor Calmaestra, (2011), expresa que:

En esta investigación se detectaron dos perfiles emocionales tanto para bullying indirecto como para cyberbullying. Uno en el que las víctimas manifestaban una serie de sentimientos negativos experimentados de forma simultánea (como enfado, miedo, vergüenza, indefensión...) y otro donde las víctimas manifestaban que no le importaba lo sucedido. (p. 139, 140)

Dentro de estas características personales también hace parte aquellas aspectos tanto de cualidades como físicos en los cuales las víctima de cyberbullying quisieran tener o desearían que los demás observarán donde generalmente estos aspectos hacen parte de su personalidad pero como se encuentran con imaginarios creados por terceras personas no logran identificarlas, aquí en la entrevista realizada a la Psicóloga Adriana Caro, muestra otras características como “aislados socialmente la mayoría generan diversas emociones negativas, aislamiento, soledad procuran estar solos la mayoría del tiempo, hasta llegar al ausentismo escolar, pierden el control de interés de toma de decisiones lo que comúnmente se llama Abulia o apatía ante las actividades diarias, problemas o dificultades que van asumiendo como propios y se van quedando con dicha imagen para ellos, emoción de fatiga muestran cansancio hasta tal punto de desinterés por su

área académica” en esto en la aplicación de la técnica se habla entonces de como quisiera que me vieran los demás donde las víctimas del grupo 7^o1 responden “Deisy Zapata: quisiera ser honesta no ser orgullosa, quisiera ser bonita.; Angie Palacios: responsable, bonita peli lisa, blanca y María Alejandra Carvajal: quisiera ser alta y tolerante”. Con esto podemos interpretar que muchas de las opciones de como quisieran ser se encuentran entrelazadas con respecto a cómo me ven los demás donde estas opciones son aspectos a mejorar para así no ser más víctimas de ciberbullying, implícitamente estas víctimas asumen que para evitar las agresiones deben guiarse de un modelo creado por sus perpetradores. Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, s.f), expresa que:

Desde el punto de vista interpersonal observamos en la dinámica que se establecen entre el agresor y la víctima de ciberbullying características que tienen que ver con el equilibrio/desequilibrio de poder dentro del grupo, con el grado de seguridad o inseguridad a que se tienen que exponer los agresores cuando perpetran los ataques y con el grado de control o descontrol que maneja la víctima en esas situaciones” (p. 29)

Seguidamente dentro de las características que tiene una víctima de ciberbullying es conveniente mencionar las edades donde en la Institución Educativa Colombia las víctimas de ciberbullying del grado 7^o1, se encuentra entre las edades de 12 y 13 años respectivamente, según la autora Barrio (2013), expresa que:

Con respecto a las diferencias en la incidencia debidas a la edad, no hay acuerdo entre estudios, en parte porque la accesibilidad a estos recursos tecnológicos puede diferir de un contexto social a otro (entre países o entre medios socio económicos o educativos).

Gran parte de la investigación sugiere que es más prominente en los primeros cursos de secundaria (12-14 años). (p. 28).

De acuerdo a lo expuesto por la autora se puede decir que las víctimas de ciberbullying del grado 7°1 cumplen con el rango de edad establecidos, donde se encuentran pasando por el ciclo vital de adolescencia donde debido a los cambios corporales y físicos en ocasiones son motivo de burlas por sus compañeros de clase, donde por ejemplo: la aparición del acné es uno de los detonantes más comunes para que se someta a un adolescente a ciberbullying. Otro aspecto importante es conocer cómo se siente una víctima ciberbullying dentro del aula clase, debido a que las agresiones son realizadas en el espacio cibernético donde por medio de la técnica cómo te sientes dentro del aula de clase estas responden: “Deisy Zapata: ” me siento intimidada por mi novio, porque no me gusta que me vean con él, porque empiezan a decir cosas” y en el salón se siente bien porque lleva bien con todos; Angie Palacios:” me siento bien, agrádale, normal”; María Alejandra Carvajal: a veces me siento fastidiada e incómoda con los compañeros por las cosas que me dicen.” Dentro de las respuestas dadas podemos interpretar que las víctimas del grado 7°1 dentro del aula de clase son y no son sometidas a bullying; sin embargo existe el temor de ser agredidas por el perpetrador anónimo que para ellas es desconocido, entonces procuran pasar por desapercibidas y tratan de tener una relación con los demás estudiantes, aunque si embargo a la víctima María Alejandra es sometida bullying y es continuado a través de las redes sociales, este es uno de los casos donde el ciberbullying es una consecuencias del bullying. A esto el autor Fernández (2006) añade que:

No son tan similares como podría pensarse. En ambos se da un abuso entre iguales pero poco más tiene que ver en la mayoría de los casos. El ciberbullying atiende a otras causas,

se manifiesta de formas muy diversas y sus estrategias de abordamiento y consecuencias también difieren. Sí es bastante posible que el bullying sea seguido de ciberbullying. (p.1)

Con esto podremos enunciar otra característica personal de las víctimas de ciberbullying donde enunciaremos el género donde en nuestra investigación encontramos que son las mujeres quienes son sometidas a agresiones virtuales por medio de insultos contra su moral e integridad como mujer, por esto, los autores Calvete, et al (s.f), expresan que:

Denigración, modalidad que implica descalificar a alguien online, por ejemplo, mediante el envío de imágenes crueles o rumores acerca de una persona para dañar su reputación o relaciones con amigos. Suplantación de personalidad a través de la infiltración en la cuenta de alguien para enviar mensajes que hacen quedar mal a su propietario, le ponen en situación problemática o en peligro, o dañan su reputación y amistades. (p.1)

Por lo tanto no podemos dejar a un lado que no solo son las mujeres los que lo padecen si no también los hombres, donde son hostigados en cualquier momento del día cumpliendo con la condición de que tengan acceso a internet, por tanto, no se hace necesaria relación cara a cara entre agresor y acosado, si no que por medio de las TIC's se puede dejar mensajes instantáneos donde la víctima luego que llega a su casa revisa su correo electrónico y se encuentra con estas intimidaciones, por tanto, la autora La autora Musri muestra rasgos significativos en la forma física del menor enunciando que:

Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas "pantalla" o dificultades del habla (tartamudez), constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las

víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares. (p.33)

Con esto comenzaremos con los aspectos emocionales de las víctimas de ciberbullying, donde iniciaremos enunciando que éstas presentan trastornos de ansiedad, depresión, soledad, angustia, los cuales aumentan el nivel de tensión hasta llegar en ocasiones al suicidio, por tanto, en la entrevista realizada al coordinador Andrés Zapata muestra “depresión, relegados, subvalorados, muestran tendencias auto destructivas, sintiendo mayor afectación con lo que dicen, sin necesidad de ser muy cercanos afectivamente”, con esto podemos comprender que las víctimas de ciberbullying en ocasiones muestran conductas agresivas donde agreden a sus semejantes o aquellas personas que son más débiles que ellos, por otra parte es conveniente mencionar que estas víctimas se les dificulta relacionarse con otras personas por el temor que se burlan o le realicen nuevas agresiones, por lo tanto, la autora Musri (2012) menciona que:

En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. (p. 33)

Es importante tener presente que las víctimas de ciberbullying quedan con trastornos en su personalidad donde tienden a ser inseguros al momento de tomar decisiones para su vida, no poseen auto dominio por lo tanto son personas manejables que constantemente se encuentran en un busca de personas que los sometan y agredan, referente al tema de suicidio son personas que

constantemente intentan hacerlo debido a que las agresiones generadas los impulsan a no querer continuar viviendo, en cuanto a sus relaciones interpersonales estas personas se les dificulta tener amigos por el temor de ser burlados o ser sometidos por nuevas personas, por lo tanto, siempre se encuentran solas y aisladas del resto, es de suma importancia conocer por parte de las víctimas que sentimientos les genera ser agredidos por lo tanto en la encuesta realizada sus respuestas fueron “no me ha pasado nada de eso, me siento mal, me siento triste, indefenso, nadie puede ayudarme, Solo, aislado, me siento enfadado, no me afecta, no siento nada, me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mi”. Esto nos muestra como en la realidad las víctimas de la Institución Educativa Colombia viven diariamente con emociones encontradas que apuntan a una baja auto estima o poco amor propio donde sienten que nadie los puede ayudar y la mejor salida sea callar, donde su rol es ser una víctima pasiva que se mantiene dentro de las agresiones acumulando tensiones que terminan por la muerte del mismo.

Por otra parte se encuentra la subcategoría de comunicación que permite observar cómo se relaciona la víctima dentro de su escenario escolar, por lo tanto, el autor Satz (2009), muestra la teoría de la dependencia donde el ser humano es adicto a las nuevas formas de comunicación que se dan a través de la internet, es así como enuncia que:

Teoría de la dependencia: Intenta definir bajo qué condiciones los individuos se vuelven dependientes de la comunicación masiva, acentuando la interdependencia entre el sistema de los medios masivos de comunicación y otros "sistemas" (contextos sociales); es decir, entre más servicios nos proporcionen los medios masivos de comunicación, la gente depende más de ellos (como la difusión de noticias y de programas de distracción); por lo tanto esto hace que las personas sean más vulnerables ya que los que más dependen de los medios masivos de comunicación, están sujetos y expuestos a que sus creencias y sus

concepciones de manera general sean consultadas en su totalidad por estos y por lo tanto la ideología y algunas veces se idiotiza. (p. 21)

Es así como esta teoría apunta a estas nuevas formas de comunicarnos a través del internet, la cual, es utilizada para poder entablar conversaciones, conocer nueva gente, otras culturas, etc. Sin embargo este medio de comunicación está siendo utilizado como una nueva forma de bullying donde los adolescentes pasan de realizar acoso escolar dentro del aula de clase para realizarlo fuera de este donde crean perfiles falsos para poder hostigar a sus víctimas por medio de grupos sociales que tienen un mismo fin ser hostigadores y cómplices de la violencia generada a otra persona, éstas víctimas generalmente desarrollan cierta adicción por estas redes con la intención de conocer que se ha dicho de ellas, donde en la entrevista realizada al coordinador Andrés Zapata se evidencia que “muchos, ya que la mayoría de sus relaciones interpersonales son manejadas desde allí, eso marca una nueva forma de interacción que al ser tan impersonal se presta para mayor cantidad de agresiones, peligros y desenfrenos.” Donde para ser aceptados dentro de un grupo social, las víctimas permiten estas agresiones, un ejemplo claro de éste es cuando la víctima niega ser hostigada o se comporta como si no le importará esto se debe a que por ser aceptados dentro de este grupo social se someten a degradaciones de su integridad personal. Es conveniente mencionar que dentro de la Institución Educativa Colombia esta comunicación se da con las víctimas y los padres de éstos, donde en la entrevista al coordinador Andrés Zapata muestra que “se llama a los padres de familia y se les informa la situación, se citan a las dos partes a dar sus descargos de la situación”, esta comunicación es sobre resolución de conflictos cuando la víctima denuncia algún hecho de ciberbullying, donde se realiza una intervención con las partes involucradas, aquí el autor Satz (2009) expresa un tipo de comunicación:

Afectivo - valorativa: El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que el mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal. Gracias a esta función, los individuos pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás. (p.11)

Esta se utiliza en el ciberbullying cuando el perpetrador realiza un comentario ofensivo a la víctima esta lo interpreta agregándole sentimientos de miedo, rabia o desesperación que ocasiona que ese mensaje tenga una comunicación agresiva donde la víctima se comporta pasivamente donde no realiza ninguna acción para defenderse. La carga emocional que una persona le pone a un mensaje puede generar en el otro la suspensión de sus actividades y sentirse con temor.

También en la comunicación por medio de una imagen editada hemos visto las consecuencias psicológicas como la baja auto estima que genera en la víctima la percepción equivocada y pérdida de amor propio, a esta premisa se le suma el autor Dávila (2010):

Una de las funciones del ser humano que interviene el significado de la comunicación es la percepción, En esta función se involucran factores fundamentales de la personalidad, así como la autoestima que se elabora equivocadamente. Se describe “La Percepción” como proceso de atención selectivo a la información sensorial que se recibe del medio ambiente y se le da un significado. Es función del cerebro seleccionar la información organizarla interpretarla y evaluarla. (p. 15)

Es así como vivencia una víctima de ciberbullying sus agresiones donde primero se encuentra el primer acercamiento con la foto editada o el mensaje instantáneo ofensivo, donde al

verla genera un significado que a su vez contiene una carga emocional que genera en la víctima un sentimiento de llanto, temor o desesperación y por tanto llega el punto donde esta entra en crisis por no conocer quien ha violentado su privacidad.

En síntesis esta categoría de víctima con sus respectivas subcategorías aportan a la investigación el perfil de una víctima y como ésta se relaciona con su medio ambiente o escenario escolar, podemos concluir entonces que se le llama víctima de ciberbullying aquella persona que constantemente se encuentra siendo hostigada o agredida por medio del internet, específicamente en las redes sociales donde por medio de videos, fotos o creaciones de perfiles falsos publican su privacidad con la intención de ridiculizarla y dañar su integridad personal, por otra parte esta víctima cuenta con unas características personales esenciales que se atribuyen al ciclo vital en el cual se encuentran en este caso las víctimas de ciberbullying del grado 7º se encuentran pasando por la adolescencia donde los cambios hormonales juegan un papel esencial para ser acosada por sus semejantes, generalmente una víctima de ciberbullying tiene defectos físicos que las demás personas ven atractivas para poder divertirse, en esta parte es esencial hablar del anonimato donde el agresor cuenta con la facilidad de agredir a su víctima sin ser descubierto, por otro lado esto le genera a su víctima aspectos emocionales (subcategoría) que afectan su personalidad donde se resaltan la baja autoestima, ansiedad, depresiones y falta de auto dominio, es decir, son personas manipulables; por último dentro de esta categoría de víctima también consideramos importante la comunicación que suele utilizar estas personas donde la interpretación de un mensaje puede traer consigo un carga emocional, en la cual, el agresor disfruta del daño ajeno, en conclusión una víctima es aquella persona que padece un daño o perjuicio ocasionado por una acción.

La tercera categoría que utilizamos fue la de Relaciones interpersonales, en el transcurso de la investigación se ha ido resaltando algunas categorías como ciberbullying, víctima entre otras, en este caso resaltamos relaciones interpersonales, la cual ha arrojado grandes resultados frente a las relaciones de los jóvenes y adolescentes estudiantes del grado 7º1, de la institución educativa Colombia ubicada en el municipio de Girardota.

Aunque se tiene como prioridad destacar el ciberbullying como problemática social, con base a este proceso de investigación como ya lo hemos mencionado se ha logrado descubrir a raíz de esta problemática grandes efectos que este tiene sobre el entorno social de los estudiantes o agentes víctimas, como lo son sus relaciones interpersonales.

La intención de resaltar esta categoría es reconocer que la problemática principal (ciberbullying) ha generado grandes controversias en el entorno social donde éste se encuentra, es por esto que hemos considerado que los cambios que se ha tenido en los comportamientos de los jóvenes y adolescentes del grado 7º1 de la Institución Educativa Colombia han sido por causa de este matoneo virtual, pues como ya sabemos las relaciones interpersonales en la etapa de la adolescencia es el reflejo de su comportamiento y relación con el entorno social, así pues que consideramos que según sea su relación con el mundo es el trato del mismo hacia él o ella, pues así lo resaltan de igual forma, Rivera & Guerrero (s.f), :“La amistad durante la adolescencia va cambiando de acuerdo a como cambian las actitudes, los intereses, los valores, etc. (...)”.

Ahora bien es preciso reconocer que no solo el grupo de investigación hace énfasis en las relaciones interpersonales, de igual forma en el proceso se ha logrado ir identificando ciertas

falencias en la comunicación y relación dentro del aula de clase pues así nos lo ha demostrado ciertas técnicas y actividades realizadas en el aula de clase.

A pesar de que algunos estudiantes consideran que la relación en el aula es normal, para muchos es todo lo contrario, y es aquí donde se resalta una gran controversia frente al manejo de información visual, de la perspectiva que muchos tienen frente a las relaciones dentro del salón.

Lo que para muchos es un ambiente normal para otros ha llegado a ser una zona de conflicto y discordia, pues así lo expresan en la técnica del mural de situaciones realizado en el aula de clase, “el salón a veces es organizado cuando está el profesor, pero cuando se va somos meras papeleta, En el salón de clase todos nos llevamos bien.” esto expresan algunos compañeros en forma general, pues así como se menciona en el planteamiento en esta respuesta los estudiantes a cargo resaltan de cierto modo que se tiene buena comunicación y que en general todos son amigos de todos y todos generan la indisciplina y la disciplina como grupo; por otra parte en esta misma técnica de mural de situaciones algunos compañeros expresan todo lo contrario como, “el salón se divide por sub-grupos, los indisciplinados siempre se hacen juntos y los más estudiosos se hacen separados”, frente a esta respuesta que otros mencionan encontramos aquellas controversias que se han resaltado anteriormente, pues de igual forma en la ejecución de esta técnica muchos expresaban que el salón se encuentra dividido y que la relación entre los mismos es incomoda en ocasiones. Esto es alguno de los comentarios que muchos estudiantes realizaron durante la ejecución de la técnica.

Durante el proceso de técnicas con el grupo, esta categoría principal como lo es la de relaciones interpersonales, ha ido sacando a flote algunas sub-categorías que la componen, como lo es la sub-categoría de socialización, de la cual se ha logrado identificar la capacidad de

socialización de algunos estudiantes del grado 7^o, puesto que muchos dieron a entender por medio de la técnica dibujando al grupo que para algunos es difícil socializar, como para otros es mucho más sencillo, gracias a esta técnica pudimos reconocer ciertos perfiles de algunos estudiantes que no contienen un entorno social dentro del aula de clase, que para estas la sociabilización es un punto alto de alcanzar, cuando esto ocurre los estudiantes pueden llegar a desmoronar todo su entorno no tanto en lo social, sino incluso en lo educativo, pues algunos llegan al punto de descuidar su interés formativo, siendo referentes a trabajos planteados en clase, de igual forma en una de nuestras entrevistas la psicóloga de la institución expresa que, “muestran cansancio hasta tal punto de desinterés por su área académica”.

De igual forma en algunas actividades no solo académica, algunos estudiantes pueden ser el reflejo de aquel perfil que muchos buscamos a la hora de realizar una investigación como lo es el ciberbullying escolar, pues es aquel perfil que refleja lo apático de la situación, lo que puede llegar a indicar que no le es nuevo esta problemática y que por el contrario puede tener más conocimiento que los expositores de este tema.

Hacemos referente a este punto puesto que algunos comportamientos como ya lo hemos mencionado reflejan las experiencias de la vida y el interés de sociabilización.

Wiemann, (2011), expresa que: Nuestra interacción social es un proceso dinámico y permanente, que implica el auto-representación, a gestión de las actitudes de defensa y de los conflictos y el uso de nuestra capacidad de escuchar para fomentar el trabajo de las buenas relaciones y la reparación de algunos errores en nuestra situaciones temores y esperanzas comunicación.

Resaltando lo que ya se ha mencionado anteriormente las relaciones interpersonales de un adolescente es el reflejo de su conducta y de su respuesta ante el entorno social, de igual forma en la sub-categoría de interacción la cual hace parte de esta categoría principal alguno de los entrevistados pertenecientes a la institución en este caso la psicóloga expresa que muchas veces los estuantes al encontrarse bajo esta problemática, lo pueden reflejar en su relación social, y todo su entorno, tanto en lo educativo como familiar, pues menciona que los estudiantes “Pierden el control de interés de toma de decisiones lo que comúnmente se llama Abulia o apatía ante las actividades diarias” .

Durante el proceso de la técnica ¿qué hacemos y como nos sentimos en la institución?, logramos identificar algunos momento incómodos por los cuales han pasado nuestras estudiantes objeto, pues algunas en el transcurso de la actividad pueden llegar a expresar lo inconforme que se sienten dentro del aula de clase, como lo menciona una de las niñas “a veces me siento fastidiada es difícil con los compañeros por las cosas que me dicen”, esta no es una respuesta que alude solo a lo incomodo que le es pertenecer a este salón, sino que también nos impulsa a ver más allá de la situación y nos pone a visualizar por qué la inconformidad, de igual forma es importante reconocer que en esta etapa de adolescencia, la intención principal de muchos es agradar y tener un entorno social adecuado, y constante, lo cual estando en esta situación, puede llevar al cambio de identidad, o al deterioro de esta.

El coordinador académico de la institución expresa de manera coherente que algunos estudiantes “hacen cualquier cosa por sentirse aceptadas por su entorno social”, es este el punto al que hacemos referente al mencionar que muchos pierden la identidad, solo por tener la

intención de agradar, o por otra parte, para dejar de ser un blanco para aquellos victimarios del ciberbullying.

Con base a lo anterior, las relaciones interpersonales dependen del auto conocimiento, del amor propio, pues aunque no es un negocio, las relaciones interpersonales se generan dependiendo la imagen que proporcionas, es decir si eres una persona insegura, de “mala influencia”, indisciplinada o con otras falencias, el proceso de sociabilización será un poco más complicado, como lo es en este caso, de esta manera la intención es mostrarse natural y como se es verdaderamente ante la sociedad, puesto que las relaciones interpersonales se encargan de dar una paz a la sociabilización y comunicación, pues para nosotras en el transcurso de este proceso investigativo lo hemos resaltado y reconocido como la fuente básica para el crecimiento social.

Santos, (2003), apoyado del autor Jares expresa que: el tratamiento de las relaciones interpersonales, ocupa un lugar preferente en la educación para la paz.

De un lado, porque se trata de un objetivo con valor en sí mismo, desarrollo de la capacidad comunicativa; de otro, por ser un medio o instrumento con el que se apoya para conseguir una convivencia de paz.

Desde una mirada de Trabajo Social se puede decir que el ser humano aparte de ser un ser social y reproductivo, es un ser en proceso de formación constante, y lo es más aun en el proceso de crecimiento y en la etapa de adolescencia, en la cual el ser humano se posiciona según el ambiente o según el contexto social, muchos pasan esta etapa de manera frustrante o por el contrario de manera gratificante, todo depende según el recibimiento que se le dé al entorno en el que se encuentre.

A pesar de que las diferencias siempre persistirán, es necesario esclarecer que las diferencias son necesarias para interactuar, compartir, e intercambiar, para poder generar una socialización e interacción social promovedora.

Lo anterior resalta la sub-categoría de grupos pares, la cual es el reflejo de algunos grupos sociales, que se llegan a conformar según las preferencias, gustos o ciertas similitudes inicialmente, de igual forma existen grupos pares que se encuentran conformados por diferencias. Con base a esta categoría se llegan a reconocer algunos grupos sociales, los cuales marcan la diferencia notoriamente, pues es aquí donde se incorpora el proceso de aceptación personal, o por el contrario la toma de un nuevo proceso de identificación.

Källman & Carnevaly (2007), expresan que: “Los grupos de pares juegan un papel esencial en el proceso de socialización de los adolescentes. Bajo la “socialización” se entiende hoy la totalidad de aquellos procesos en los que el ser humano, como ente individual se convierte en un miembro activo de una sociedad y su cultura. A través de estos procesos el individuo obtiene su identidad como persona capaz de obrar en la sociedad.” (p.2).

Es así pues como muchos se convierten en el modelo a seguir y otros en el modelo que siguen, este tipo de falencias o de reorganización personal en el proceso de auto identificación; se ve reflejado en algunas de nuestras víctimas halladas en el proceso de interacción y de reconocimiento, pues en la técnica ¿Cómo soy, y como me ven los demás, ¿Cómo quisiera ser?, se descubrieron algunos problemas de autoestima de estas chicas, pues en preguntas como, ¿cómo quisiera ser, como me ven los demás., como soy.?, encontramos respuestas como, “quisiera ser Responsable, bonita peli lisa, blanca”, “los demás me ven como Fastidiosa, intensa

gritona, me dice que me comporto como un hombre”, y “soy morenita, feíta, amorosa y orgullosa”, en las cuales se nota una decaída emocional y no aceptación personal ni física.

Como ya nos lo mencionaba nuestro autor en los grupos pares se genera un proceso de auto reconocimiento, en el cual los adolescentes se transforman y toman nuevos comportamientos, y posturas entre otros, o por el contrario refuerzan su personalidad ocasionando así una aceptación personal, permitiéndole a su entorno social aceptarlo de igual forma, es así como se enfoca y se transforman las relaciones interpersonales.

Por medio de las redes sociales también se pueden generar grandes relaciones, en estos medios se reflejan todas nuestras sub-categorías anteriores, la sociabilización, la interacción y los grupos pares, pues este medio el cual hoy en día ha generado tantas problemáticas como lo es el ciberbullying, claro por el mal uso que propiamente los usuarios le damos, es uno de los medios con más énfasis en las relaciones interpersonales, puesto que por medio de esta se logra generar nuevos grupos de comunicación, se ha logrado relacionarse con personas cercanas y lejanas al mismo tiempo, pero para muchos estas redes influyen de manera negativa en el proceso educativo y social de los jóvenes y adolescentes, dando apoyo a esto resaltamos algunas opiniones como; “los jóvenes se alejan del mundo real como familiar y social”, “Confunden a esos contactos como amigos y sintiendo mayor afectación con lo que dicen”, “es constante el acoso a los compañeros por esta red social”, “nos volvemos adictos a dichas redes que nos olvidamos de lo real”, estas son algunas de las opiniones que tiene el coordinador, la psicóloga y la docente de convivencia de la institución educativa Colombia.

Por medio de estas redes se han generado grandes daños a los estudiantes y por lo tanto ha venido afectando directamente las relaciones sociales entre los adolescente, hasta tal punto de

desertar, como lo menciona el coordinador en su entrevista, los estudiantes “Pierden el interés por asistir al colegio”. Es por esto que los medios de comunicación mal utilizados han irrumpido el proceso de algunos estudiantes, han generado grandes daños emocionales y han promovido la deserción escolar.

Volviendo a la categoría principal, luego de haber resaltado sus sub-categorías, haber expresado y mostrado algunos conceptos que tienen los adolescentes pertenecientes al proceso y de algunas autoridades pertenecientes al plantel educativo, retomamos las relaciones interpersonales, la cual según,

Carranza, González, Grueso, & Rodríguez, (s.f), “Las relaciones interpersonales son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad. Es una habilidad con la cual nacemos, que debemos desarrollar y perfeccionar durante toda nuestra vida, para que cada día sea lo mejor posible.

Es así como las relaciones interpersonales se han convertido en el motivo de realización social y personal de cada ser humano, ha sido aquella que impulsa a un reconocimiento social, generando en si en todos y cada uno de los seres humanos un impulso por ser reconocido, ya sea por las labores cotidianas, o por los logros alcanzados.

Los jóvenes que hemos tomado como muestra para nuestra investigación representan diferentes etapas de las relaciones interpersonales, de la cual muchos de los estudiantes apenas empiezan a reconocer su perfil social, y de igual forma comienzan a perfilarse para a ser reconocidos o identificados dentro de este ciclo social. Corti, (2000), expresa que:

“La comunicación es el producto de la interacción entre las personas y es determinante el conocimiento mutuo para el éxito de la misma. La comunicación es una función social. El

comportamiento de las personas los grupos y la comunidad permiten intercambiar ideas, opiniones, sentimientos e intereses, en sí comunicarse.” (p.98)

Ahora bien, el Escenario escolar, es otra categoría que da fundamento dentro de la investigación, debido a que el trabajo de campo se realizó en la Institución Educativa Colombia, acercándonos al contexto escolar de éste. El estudio desarrollado da cuenta a una muestra de adolescentes en edades que oscila entre 12 y 13 años cursando el grado 7^o, por ello la trascendencia del escenario escolar, pues en estas edades la socialización dentro del ámbito escolar es importante para su desarrollo como individuo por el tiempo que trascurren dentro de las instalaciones de la institución, convirtiéndose el lugar más frecuentado después del hogar, allí es transmitido contenidos de conocimientos, actitudes, valores no sólo por el docente, sino de los compañeros o su grupo de pares que son partes esenciales para la construcción de personalidad, pues el adolescente selecciona actitudes o costumbres que más sea de su grado para su cotidianidad. Por ello el grupo investigador se realiza la pregunta de cómo se manifiesta el ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia, la siguiente imagen nos brinda una pequeña ilustración de las agresiones que se presentan entre los compañeros:



Figura 2 Fotografía de Melissa Chaverra, evidencia ciberbullying, Fuente Facebook (2015)

Por ello, el grupo investigador se interesó por saber cómo es el procedimiento o la ruta disciplinaria (subcategoría) que acoge la institución cuando un estudiante se encuentra en algún momento de afectación que pueda obstruir su socialización en el horario escolar o su vida cotidiana, teniendo en cuenta su acudiente. Según el entrevistado Andrés Zapara coordinador de la institución “Pues según la situación, primero se escuchan los descargos de los implicados, se notifica al jefe de grupo, coordinador y rector, se llama a los padres de familia y se les informa la situación y se hace acompañamiento desde orientación escolar. En caso de que la situación amerite la intervención de una entidad externa se remite el caso con copia del seguimiento que ha hecho el colegio a dicha entidad”. De acuerdo a ello, la situación es informada a los directivos de la institución, así mismo a su acudiente o padre de familia para que esté al tanto de los sucesos y así proceder a un acuerdo o parámetros para mitigar el problema. La Ruta de Atención Integral de la Institución está para el control o seguimiento de cualquier problemática que se evidencie en

ésta, así sostener la sana convivencia escolar; esta ruta se basa en cuatro pasos, promoción, prevención, atención y seguimiento, con el fin de ofrecer como anteriormente se menciona una atención holística hacia la problemática, pues no es sólo resolver el problema, sino identificar la principal causa, luego una promoción con el fin de mejorar el clima escolar así generar un entorno favorable, prevenir la problemática oportunamente en los comportamientos que afectan la socialización y práctica de los derechos humanos; desde luego la atención inmediata de ello y el seguimiento continuo de la situación.

Lo antes mencionado brinda un panorama del procedimiento que se realiza frente a cualquier problemática; en consecuencia ¿cómo es el procedimiento disciplinario que se realiza frente a un caso de ciberbullying? El coordinador Andrés expresa que “Primero se determina que tanta ha sido la afectación de la acción en las redes sociales, luego se citan a las dos partes a dar sus descargos de la situación, se habla con las familias para que no sigan con el acoso a las víctimas y se hace acompañamiento desde orientación escolar, tratando en integrar nuevamente al joven a sus actividades cotidianas”. Según la respuesta del coordinador; sí se realiza un procedimiento, sin embargo debería ser más metódico, dado que en un caso de ciberbullying se evidencia violencia verbal y/o psicológica, que puede desestabilizar emocionalmente al estudiante; no se encuentra de más la intervención psicosocial, desde lo virtual dar cuenta de la magnitud de los mensajes y los efectos que pueden causar al estudiante tanto psicológicamente como en su relación interpersonal, además en la intervención no sólo realizar un seguimiento sino realizar técnicas desde Trabajo Social, las cuales aportan conocimiento de cómo analizar la situación que se encuentra vivenciado el estudiante, por ende mejorar su comportamiento en su contexto social.

La docente de Ciencias sociales Marina Restrepo, nos relata un caso de ciberbullying y el proceso que realizó frente a ello, y fue más directa, pues se dirigió con la evidencia de los comentarios que escribieron en la página del Facebook de la estudiante María Alejandra Carvajal a rectoría para tomar las respectivas medidas, llamando a los agresores con su acudiente para iniciar el proceso en la hoja de vida del estudiante, también llamado Observador. De modo similar, la docente de convivencia Patricia Herrera, nos brinda su conocimiento acerca del proceso disciplinario frente a un caso de ciber-acoso “Cuando la Institución se entera se manda a llamar al estudiante que está victimizando al otro estudiante, se manda llamar al padre de familia del estudiante, se inicia un proceso de conciliación, cuál es el raíz del problema, qué fue lo que sucedió, por qué lo hizo, se establecen unos compromisos para instaurar los derechos del estudiante que fue víctima y se le hace como un seguimiento si eso mejoro o si por el contrario siguieron sucediendo esos hechos”; la docente Patricia en su respuesta se guía más por una conciliación o pactar unos compromisos para mitigar el problema con ambas partes y padres de familia así restablecer los derechos vulnerados de la víctima. Después de exponer las diferentes entrevista se puede notar diferencias en los procesos aunque tenga la misma finalidad; cada docente procede de acuerdo al momento dado, claro está que los casos y víctimas de ciberbullying serán diferentes, sin embargo proceder con los pasos que brinda la Ruta de Atención Integral le dará fundamento y credibilidad al proceso; en el momento de la intervención psicosocial sí es importante conocer a profundidad el caso para actuar según éste.

Dentro del escenario escolar, se derivan diferentes subtemas o subcategorías, que ayudarán al entendimiento acerca del ámbito escolar, una de ellas es Estudiante, que referencia a aquellas personas que dedican su tiempo a la aprehensión y práctica de teoría, a la especialización de un tema o disciplina, en este caso se habla del Estudiante de secundaria, el

adolescente que transcurre seis horas recibiendo conocimiento de diferentes materias o temas con el fin de graduarse y pasar a estudios más avanzadas, otro escenario de conocimientos “La Universidad”. La trayectoria del estudiante en el colegio llega a ser una etapa importante para éste, pues no sólo es un estudiante, sino un adolescente en formación que aparte de recibir conocimiento de su docente, es receptor continuo de las situaciones buenas o malas que se derivan en la convivencia escolar. El estudiante como antes mencionado, pasa medio día en la Institución y en el aula de clase, aquel salón donde se crea una atmósfera de socialización con sus congéneres y docente, una retroalimentación de ideas o gustos que trascienden lo escolar y llega a lo socio-cultural; por ello los estudiantes en esta etapa suelen preferir la compañía de sus amigos que a la de sus familiares, pues allí puede encontrar gustos similares sin estar en desacuerdo afianzando su confianza hacia éstos. De acuerdo a ello, el autor Hennessey, G. 2013, apoya esta premisa, pues dice que el aula de clase es un escenario de confrontación de ideas y experiencias, allí el estudiante-adolescente debe estar preparado para la discusión, confrontar los desacuerdos con el diálogo, donde cometer errores sea parte de su continuo aprendizaje y vida cotidiana, pues el estudiante confronta y construye su personalidad para el presente y futuro. El aula de clase, es una pequeña muestra de cómo es la sociedad, debido a que es un espacio jerarquizado que se evidencia por los subgrupos; esto se observó gracias a las técnicas interactivas que se utilizaron en el trabajo de campo, una de ellas fue la técnica Mural de situaciones, que consiste en que el grupo se divida en equipos, para trabajar diferentes preguntas y temáticas alusivas al ciberbullying y relaciones interpersonales dentro del salón; al finalizar la técnica a cada subgrupo le correspondió exponer la actividad, a partir de ello, damos cuenta de unas frases enfocadas al clima social dentro del aula de clase “El salón a veces es organizado cuando está el profesor, pero cuando se va somos meras papeletas” “El salón se divide por sub-

grupos, los indisciplinados siempre se hacen juntos y los más estudiosos se hacen separados”; los estudiantes del grado 7°1 se concientizaron de la división que existe en éste; así mismo el grupo investigador observó la partición en el momento de organizarse para realizar la técnica, pues tenían preferencias al conformar el equipo. Además el clima social del salón a veces es tranquilo, pero con la ausencia del docente se fomenta la indisciplina. Para profundizar o conocer más acerca del aula de clase de 7°1, se realizó también la técnica Temores y Esperanzas, con el objetivo que el estudiante se concientice del temor que siente frente al grupo y la esperanza que tiene para que la situación mejore, una de las frases fueron “Miedo a que nos discriminen por nuestras virtudes, defectos, estatus social y físico”, “tenemos esperanza a que mejoremos en todo”, “Temor al bullying” “Esperanza tratar por igual a todos” “Que no haya bullying ni cyberbullying en horas de clase” “Esperanza en NO aprovechar de la confianza de los maestros”, A partir de estas frases se puede notar una tendencia referente a la discriminación, es a lo que más le teme dentro del aula de clase, que el compañero de estudio los discrimine o segregue de su círculo de amistad, por preferencias, estatus social, o físicamente.

La siguiente imagen evidencia la actividad Temores y esperanzas:

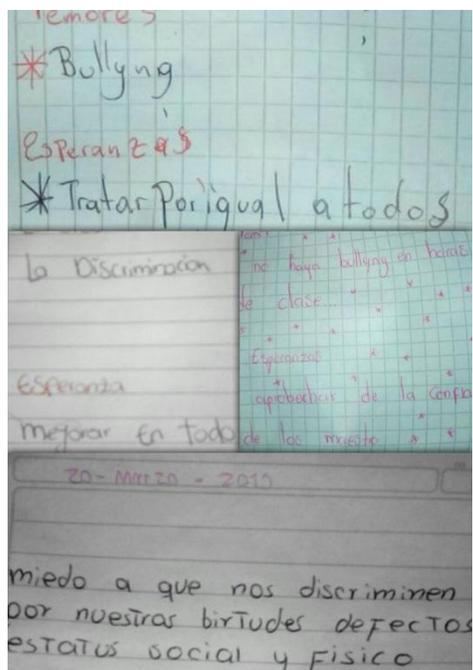


Figura 3 Fotografía de Melissa Chaverra, evidencia técnicas interactivas, Fuente elaboración propia (Girardota 2015)

Por otra parte está la socialización de la técnica “Dibujando al grupo”, con el fin de observar la dinámica del salón, entre los estudiantes quienes son lo más sociables y los menos sociables, a través de un esquema donde copiará los nombres de los compañeros que hacen parte de su círculo de amistad y comparte a diario, y los nombres con los que menos socializa o conversa.

La siguiente imagen ilustra como realizaron la actividad los estudiantes del grado 7º1:

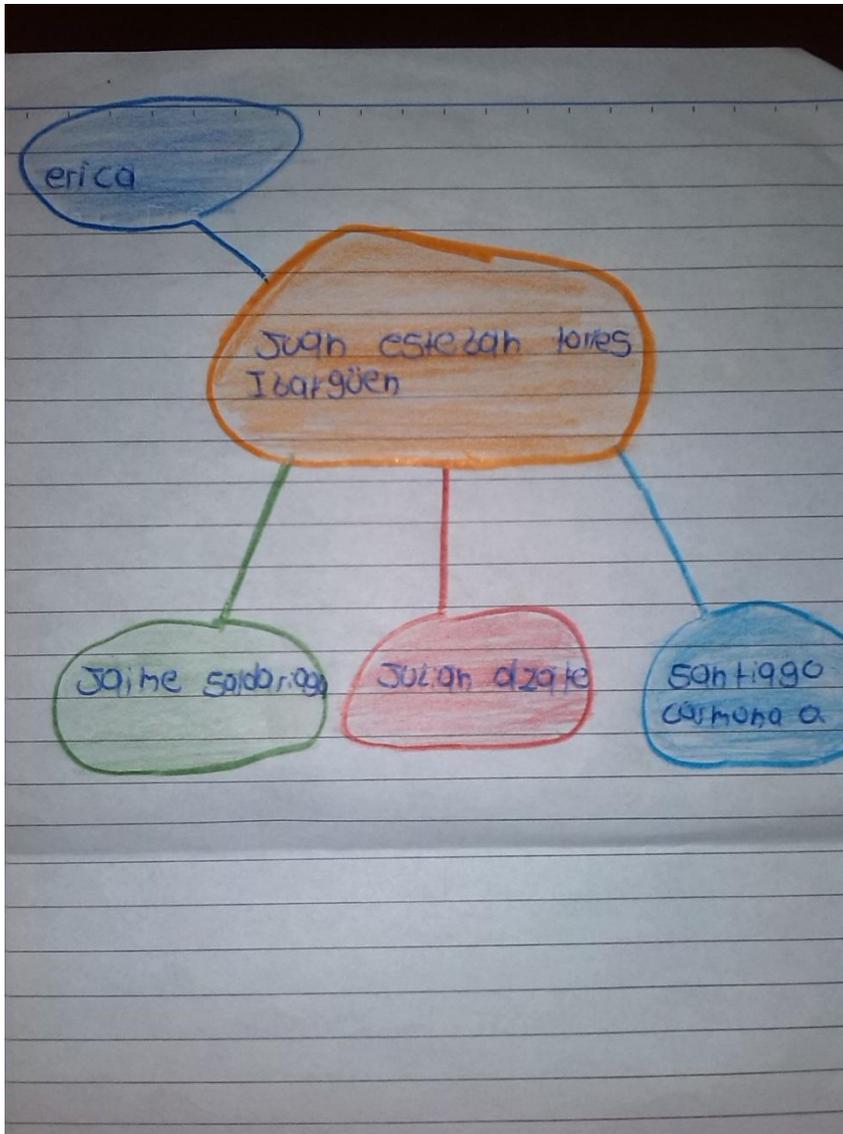


Figura 4 Fotografía de Melissa Chaverra, evidencia técnicas interactivas, Fuente elaboración propia (Girardota 2015)

A continuación el esquema de la técnica:

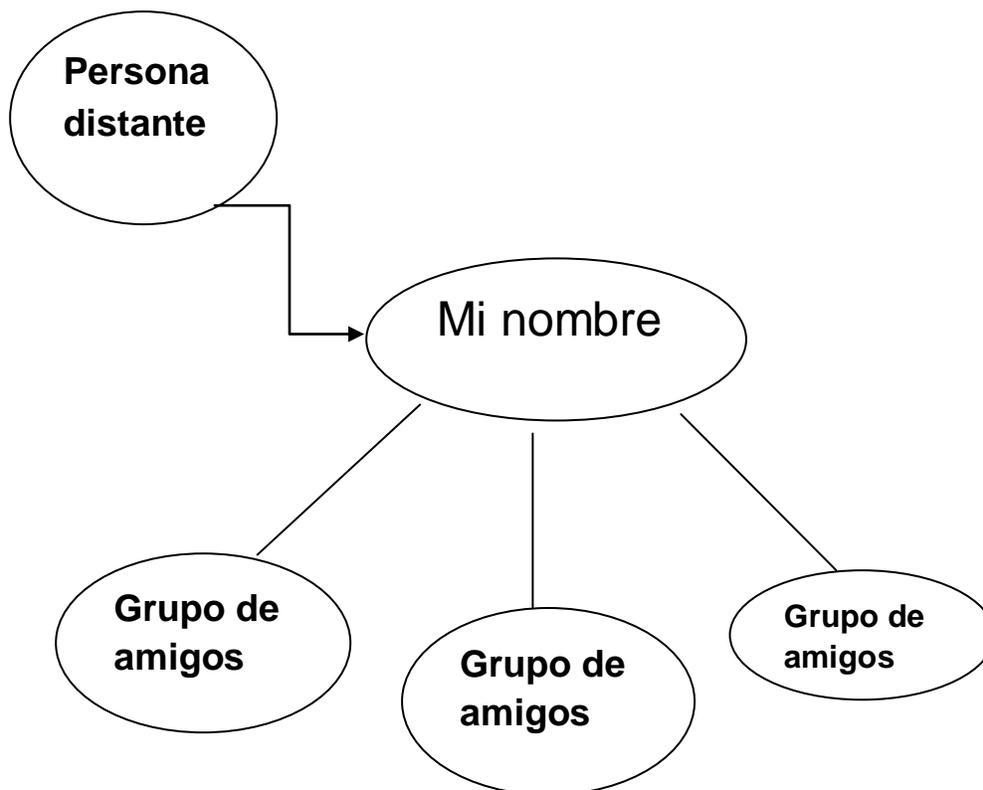


Figura 5 Esquema de la técnica Dibujando al grupo, Fuente elaboración propia, 2015

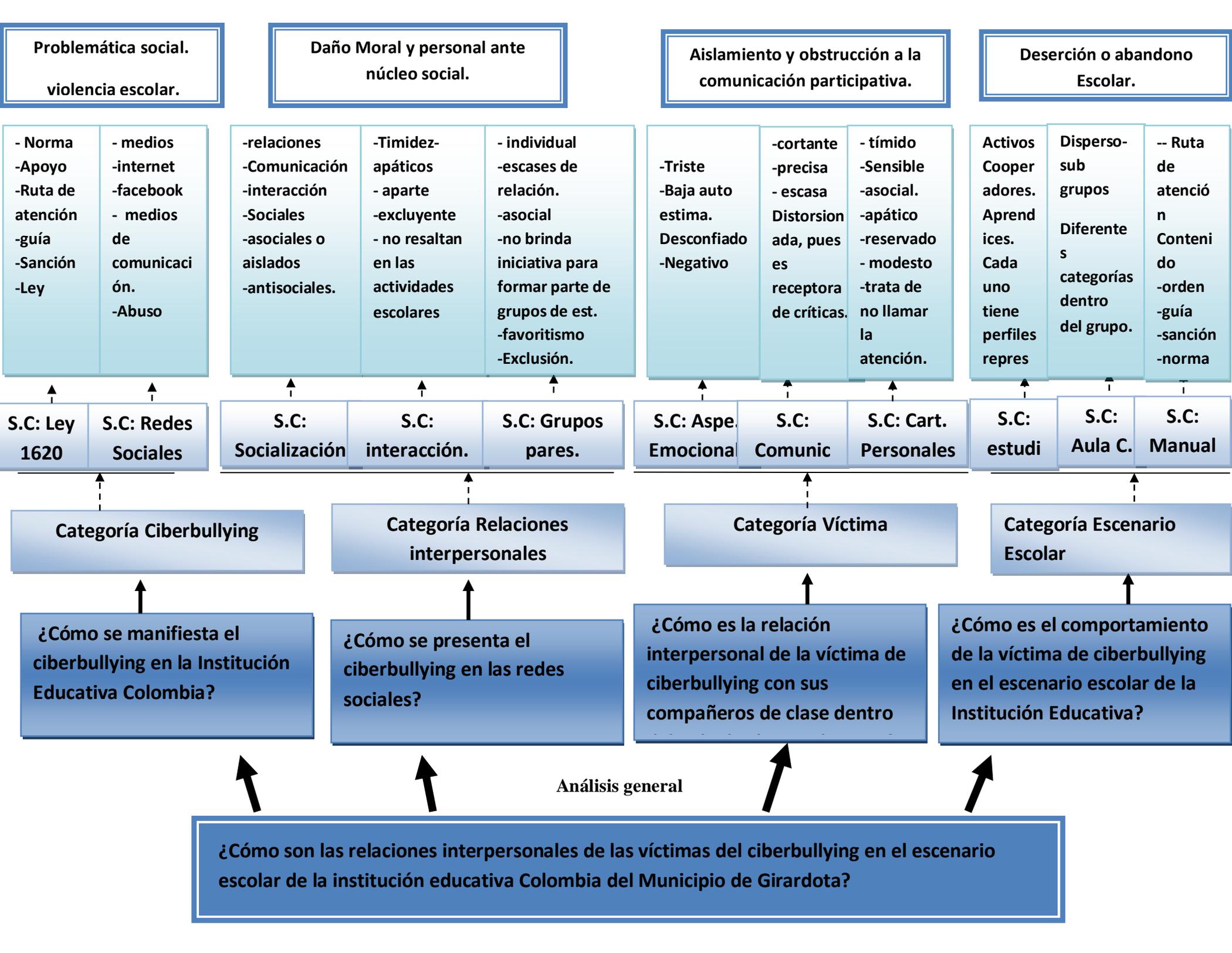
El esquema arrojó un resultado general que muestra dos nombres de los menos sociables de todo el grupo Érica Pérez y Carolina Patiño, de acuerdo a los estudiantes son las dos personas con quien menos socializa; para confirmar ello se dialogó con la docente de Ciencias Sociales Marina Restrepo acerca de las características personales de dichas estudiantes y dice que: “Érica es una estudiante muy callada, casi no se comunica con los compañeros, no participa en clase, sin embargo es responsable con sus tareas. Se ubica en un costado del salón, así pasa por desapercibido”, “Carolina es una estudiante nueva en el colegio, por ende apenas se encuentra sociabilizando con los compañeros del grupo debido a que ingreso en año avanzado, es decir, ya el estudiantado había comenzado el calendario académico, además es una adolescente seria que dentro del grupo expresa lo necesario”.

Ahora se encuentran los estudiantes más sociables, que por diferentes razones, como amigables, conversadores, buenos estudiantes son los amigos en común que cada estudiante tiene dentro del aula de clase; Wilmer Moreno, Jaime Saldarriaga, Julián Alzate, Alejandro Córdoba, fueron los alumnos que la técnica Dibujando al grupo arrojó como los que más interactúa dentro del aula de clase, sin embargo por ser los más sociables también pueden fomentar la indisciplina, de acuerdo a la docente Marina, los estudiantes Wilmer Moreno y Alejandro Córdoba, aprovechan esa habilidad de socialización en el aula para interrumpir las clases o habla con sus compañeras con el fin de involucrarlos en malos hábitos; Jaime Saldarriaga y Julián Alzate son los estudiantes respetuosos y responsables que los demás compañeros lo tienen en cuenta para formar su equipo de trabajo o realización de tareas. Al ver los nombres que evidencia la técnica, surge la pregunta del por qué no se observa los nombres de las víctimas de ciberbullying, éstas porque no manifiesta la característica de ser sociable o no ser, se puede suponer que no son invisibles pero tampoco las más populares; pero analizando desde las entrevistas individuales y con la docente, dichas estudiantes demuestran una inconformidad frente a los comentarios que le realizan sus compañeros de clase, sin embargo en su comportamiento demuestran un rechazo o un “no me importa lo que me piense la gente” o “no me interesa cómo me ven los demás” logrando manifestar una fuerte personalidad detrás de esas críticas; esto las puede mantener en un nivel medio dentro del aula, no dan señales de socialización, pero si se distinguen en éste.

Es importante tener en cuenta la perspectiva desde el docente, debido a la figura de autoridad que lo identifica dentro del aula de clase, así mismo por la posición que adopta en el espacio-físico, pues éste se desplaza por todo el salón con el fin de evitar un ambiente estático por ende visualizar cada movimiento o diálogo que practique el alumnado, por ello el docente

puede observar los estudiantes más sociables o por el contrario los estudiantes que no se comunica frecuentemente con los compañeros.

El escenario escolar, es una categoría dentro de la investigación que al indagar a través de las subcategorías, estudiante, ruta disciplinaria y aula de clase, se encontraron diferentes situaciones y problemáticas que se vivencia día a día en esta plataforma educativa no grande en su forma infraestructural, sino grande por los pensamientos de cada educando-adolescente y la pequeña sociedad que se construye dentro de un aula de clase; el escenario escolar es testigo de una crecimiento tanto de los estudiantes, docente y cuerpo directivo, pues los que hacen parte del mundo educativo, vive experiencias, hace vivir experiencias y entre todos se construyen nuevas experiencias.



Conclusiones

Nuestra investigación se realizó en la Institución Educativa Colombia con el grupo de 7º1 allí encontramos a lo largo de aplicación de técnicas interactivas tres (3) víctimas de ciberbullying que han sido acosadas por sus compañeros de clase, esto se puede evidenciar en el momento de ingresar al perfil de estas víctimas y conocer como les perpetuaban agresiones a su moral o privacidad, por tanto, encontramos a su vez inconsistencias dentro de la Institución en cuanto a la existencia de este fenómeno social, donde hay docentes que desconocen estos sucesos de violencia virtual dentro de las aulas de clase y el recreo, por otra parte, cuando se realizó un rastreo de información dentro de la Institución hallamos que en su manual de convivencia solo aparece el ciberbullying como concepto pero no se genera en torno a las sanciones disciplinarias, sin embargo al momento de realizar las entrevistas a miembros de la institución encontramos que existe una ruta atención, diseñada para la presencia de tales maltratos.

Se puede concluir entonces que dentro de la institución el ciberbullying se manifiesta de forma anónima donde es desconocida por algunos mientras es una realidad para otros, con esto, decimos que esta problemática es un tema relativamente nuevo donde en ocasiones se hace difícil hallarlo o conocer el perfil de sus víctimas.

Recopilando los aportes de los alumnos participantes frente a la problemática del ciberbullying, concluimos que para estos una red social, es un medio por el cual, los estudiantes o compañeros pueden interactuar con otros sin tener que encontrarse cara a cara donde se establecen lazos virtuales que les permiten conocer y compartir interés comunes. Podemos decir entonces que las redes sociales actualmente influyen en todas las culturas

donde se promueve la utilización del Internet, es necesario resaltar que durante el proceso de investigación concluimos que los adolescentes son los pioneros en hacer uso de estas redes donde hemos visto que por causa de poca formación sobre el uso de las mismas ha provocado la violencia virtual o el ciberbullying donde acosan, agreden a sus compañeros de clase por medio de Celulares Android, tabletas, video cámaras, utilizando perfiles falsos para amenazar o ridiculizar a su víctima, pues como ya sabemos el ciberbullying en las redes sociales se presenta primero de forma anónima donde el agresor crea perfiles falsos para generar en la víctima ansiedad, perturbación por no conocer directamente quien es su acosador, de acuerdo a lo visto en las evidencias de la Institución Educativa Colombia, se pudo conocer que cuando la víctima coloca una foto de perfil el agresor comenta con insultos y burlándose de ella, ocasionando en la víctima la baja autoestima, esto según los resultados arrojados.

Luego de analizar la víctima dentro de sus escenario escolar en este caso la Institución Educativa Colombia, se pudo evidenciar de acuerdo a sus tres (3) sub categorías lo siguiente: con respecto a la subcategoría de características personales de la víctima encontramos que éstas generalmente poseen una percepción baja de sí misma presentando baja autoestima, generada por los mismo agresores quienes al distorsionar una imagen ocasionan en la víctima imaginarios falsos de ellas mismas, en las evidencias recogidas encontramos que éstas víctimas actúan por opiniones de los demás, es decir, que tienen como prioridad la opinión de otras personas sobre ellas; por otra parte encontramos que generalmente las víctimas de ciberbullying son aquellas que se consideran, débiles y fáciles de manipular. Seguidamente encontramos los aspectos emocionales que son parte esencial en cuanto a las relaciones que mantiene las víctimas de ciberbullyig dentro de su escenario escolar encontramos en la

Institución Educativa Colombia, que estas son personas con baja autoestima, sufren de ansiedad, inseguras de sus decisiones o se mostraban como si no les importará lo sucedido

. Aquí se hace referencia entonces sobre la comunicación que sostiene una víctima de cyberbullying podemos decir en forma de conclusión que es poca y que está se encuentra limitada por el miedo y la inseguridad según lo que han arrojado nuestras victimas de dicha investigación, un mensaje trae consigo una carga emocional. podemos concluir con que la víctima se comporta y se relaciona dentro del escenario escolar con gran dificultad como lo hemos analizado dentro de la investigación evidenciamos que éstas se encuentran inmersas en un juego de poder donde se encuentran sometidas a sus agresores por medio de las redes sociales o mensajes instantáneos.

Recomendaciones

Durante el proceso de investigación y de realización de técnicas como ya lo mencionamos anteriormente se descubrieron grandes falencias que tiene el plantel educativo frente al manejo de estas problemáticas de violencia escolar.

Frente a este argumento recomendamos que sea necesario tener o generar un seguimiento frente a este tipo de problemáticas, de tal manera que se prevengan dilemas relacionadas con el ciberacoso, por ello recomendamos que se de un seguimiento dentro y fuera de la institución, destacamos la necesidad de incluir a los padres de familia o acudientes de los alumnos en este tipo de proceso de prevención a la violencia estudiantil.

Fuera de estas recomendaciones donde se involucra al padre de familia, o adulto responsable del menor, hemos resaltado la necesidad de involucrar a los docentes, de forma participe frente a estos dilemas, por el hecho de que muchos de estos desconocen el significado de problemáticas escolares como lo es el ciberbullying, y por lo tanto si no reconocen este dilema social, no pueden impartir un apoyo a los estudiantes que pasan por este, ya sean víctimas o victimarios, por ello resaltamos la necesidad de incorporar propuestas de seguridad que incluyan formación y participación frente al conocimiento de esta problemática (ciberbullyin) a todos y cada uno de los docentes del plantel educativo, de igual forma concentrar esta información no solo en el proceso de formación de los docentes dentro del plantel educativo, si no llevarlo más allá, de tal forma que se reconozca como información preventiva para todos los estudiantes, convirtiéndolo así en una parte de la formación de los estudiantes.

Dentro de las conclusiones que se resaltaron anteriormente se destaca una gran falta de normas y de orientación por parte de la institución frente a problemáticas que promueven la violencia estudiantil.

De acuerdo con la notable falta de normas frente a este dilema se recomienda establecer normas, deberes y derechos frente a este tipo de problemas que irrumpen la formación integral de los estudiantes, tanto para las víctimas como para los victimarios; se ve la necesidad de fortalecer de manera apropiada las rutas de atención que se tienen dentro del plantel, de tal forma que todo lo anterior se vea incorporado notablemente.

Para finalizar es necesario destacar los grandes problemas interpersonales que trae consigo este tipo de violencia escolar a las víctimas y victimarios de esto.

A este proceso de intervención con los estudiantes involucrados es necesario proporcionarles seguridad y apoyo de parte de la institución, y más aun con problemáticas estudiantiles como está, que son fomentadas y realizadas a diario; por ello recomendamos brindar un apoyo de orientación psicológica y psico-orientadora a las víctimas y victimarios que se vayan identificando junto a un proceso familiar de tal manera que se vean involucrado todo el plantel educativo y familiar.

Propuestas

A partir de unas conclusiones y propuestas que se realizaron frente a la problemática del ciberbullying que se evidenció en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia, como grupo investigador se hace necesario implementar propuestas metodológicas con el fin

de que pueda fortalecer las inconsistencias que se presentan en el momento de intervenir o acoger un caso en particular como el tema del ciberbullying.

Cuando una problemática relativamente nueva surge dentro de un planten educativo, sólo realizar la sanción disciplinaria al victimario no erradicará el problema, o por lo menos darle fundamento a los sucesos, por qué paso, o cuál fue la causa de la agresión ya sea directa o virtual; para ello se debe tener conocimiento acerca de la problemática por ende tener claridad y seguridad en acoger un caso ya sea de ciberbullying o cualquier problemática que surja en la Institución; esto se puede lograr a través de charlas educativas para los docentes, desde luego se debe gestionar el ente o profesional que pueda cumplir con esta actividad; así obtener un gremio de docentes capacitados y unificados en el momento de intervenir o sancionar un caso de ciberbullying. Es de importancia tener en cuenta que esta gestión se puede lograr por medio del cuerpo directivo, pues son competentes a la hora de organizar los espacios para producir nuevos conocimientos que servirán para la labor del docente, por ende al bienestar institucional.

La problemática del ciberbullying afecta a los estudiantes en su socialización y comportamiento dentro de la Institución o fuera de éste, pues su estado emocional será obstruido por el rechazo y críticas destructivas físicas o comportamentales: por ello la importancia de una intervención interdisciplinar: Trabajo Social y Psicología, ambas partes analizaran la situación desde la psiquis y su relaciones interpersonales a través de actividades correspondientes a la disciplina; dicha intervención se podría expandir con el fin de no limitarla sólo en el escenario escolar, sino introducir a la familia para tener más conocimiento del individuo-adolescente y entrar en coalición con éstos, para realizar un trabajo holístico pues se empezará desde el hogar y continuara el seguimiento en la institución a través de

escuelas de padres, siendo el espacio donde se puede transmitir conocimiento desde la profesión y ellos acerca del comportamiento de sus hijos; un espacio donde ambas partes se retroalimentaran teniendo el mismo fin. Una de las actividades o técnicas que se puede realizar desde Trabajo social, ya que es nuestra profesión; es la observación utilizando la herramienta del diario de campo, que arrojará información sobre el comportamiento del individuo; debido a que dicha profesión se mueve en los escenarios donde la persona se expresa con libertad, donde se siente seguro de sus acciones o comportamientos, en este caso dentro de la Institución, éste es una plataforma donde se evidencia significados, valores e imaginarios compartidos que guían el comportamiento del sujeto, de acuerdo a esto, al observar la víctima o individuo , se conocerán diferentes detalles en su socialización para la intervención.

Realizar reuniones con el cuerpo directivo, docentes y padres comprometidos con la Institución, con el fin de modificar o alimentar el Manual de convivencia respectos a las nuevas problemáticas que se distingue como por ejemplo el Ciberbullying, pues sólo se encuentra mencionada conceptualmente en el ese pequeño libro normativo y de disciplina y no se encuentra fundamentado en la ruta disciplinaria, pues allí se encuentra una guía general para cualquier problemática. Así pues, proponer espacios para dialogar o discutir mejoras acerca del Manual de convivencia. También hablar sobre añadir temas de convivencia o problemáticas que van apareciendo gracias a una mala convivencia, en la materia Ética y Valores, asignar un determinado tiempo de la clase, para realizar charlas educativas que sean didácticas para tocar la curiosidad del estudiante; que sea consistente para poder ver un cambio y lograr el bienestar institucional.

Referencia bibliográfica

Alianza Para la Seguridad en Internet. A.S.I (2011) *Guía Para la Prevención del Cyber- Bullying*, recuperado de http://www.asi-mexico.org/sitio/archivos/Guia_ASI_Ciber-Bullying_WP_FINAL.pdf

Arango, L. (2015) *Experiencias docentes, calidad y cambio escolar: investigación e innovación en el aula*, recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8a.htm>

Asanza, M. Flores, E. Berrones B. (2014) *Contribuciones a las Ciencias Sociales, el ciberbullying y sus consecuencias*, recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/29/ciberbullying.html>

Betancourt, A. (2014), *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*, San Jose, Costa Rica, Imprenta y Litografía Versalles S.A.

Brigido, A. (2006), *Sociología de la Educación*, recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=hOC3ac69ZacC&pg=PA115&dq=grupos+pares%7D&hl=es-419&sa=X&ei=6sQQVZqsI4WjgwTbnYII&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=grupos%20pares%7D&f=false>

Buelga, S. Cava, M. & Musitu G. (2010), *Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet*, recuperado de <https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mg38kU2RMD5RGyQwAjfeQWIA2&folderid=flinbox&attindex=0&cp=-1&attdepth=0&n=85007408>

Cáceres, M. (2010) *Ciberbullying, El Efecto Mediador De Las Tics En El Acoso Escolar. Revista Temas para la educación, Federación de Enseñanza de Andalucía España. Temas para la Educación, N°8, 1-8*

Caballero, A. (2010). *La escuela como reflejo de la sociedad, La escuela en conflicto como escenario de socialización*, recuperado de <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=28492>

Calmaestre, J. (2011). *Ciberbullying: Prevalencia y Características de un nuevo tipo de bullying indirecto* (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, España

Caldeiro, G. (2015) *Interacción en el salón de clases*. Recuperado de <http://educacion.idoneos.com/290431/>

Calvete, E. Orue, I. Estévez, A. Villardón, L. & Padilla, P. (s.f) *Cyberbullying en adolescentes de Bizkaia: modalidades y perfil de los agresores*, recuperado de

<https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mg38kU2RMD5RGyQwAjfeQWIA2&folderid=flinbox&attindex=1&cp=-1&attdepth=1&n=77885207>.

Campus Virtual, (s.f.), Maestría en Desarrollo Pedagógico, *Los Grupos De Pares*, recuperado de <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/sociedu/18/18.pdf>

Carnevali, R & KÄLLMAN, E. (2007), “*La importancia de los grupos en el comportamiento juvenil. Especial consideración con la pluralidad de malhechores del Art. 456 bis N° 3 del Código Penal*”, recuperado de http://www.politicacriminal.cl/n_04/d_1_4.pdf

Carrasco, A y Navas, O. (2011) El Acoso Escolar a Través de las Nuevas Tecnologías. *El Cyberbullying*, recuperado de <http://www.observatorioperu.com/2014/Setiembre/web-06.pdf>

Centro de Escritura Javeriano, *Normas APA sexta Edición*

Colegiosporbogota (s.f) *Declaración Universal De Derechos Humanos*, recuperado de <http://www.urosario.edu.co/Subsitio/Encuentro-de-Psicorientadores/Imagenes/BULLYING-Y-CIBERBULLYING.pdf>

Congreso de Colombia, (2013), “*por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*”, (ley 1620 NO. 1620).

Cortejoso, D. (2015) *Bullyng – Acoso*, recuperado de <http://bullying-acoso.com/como-detectar-el-ciberbullying/>

Corti, Ana, (2000), *Socialización e integración social Fundamentos en Humanidades*, vol. I, núm. 2, diciembre, pp. 90-105

Cowie, H. Barrio, C. Ortega,R. (2013, Abr.), Maltrato entre iguales y ciberacoso, *convives acoso entre iguales. Ciberacoso*, recuperado de <https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mg38kU2RMD5RGyQwAjfeQWIA2&folderid=flinbox&attindex=4&cp=-1&attdepth=4&n=13902809>

Crianza & Salud (2012) Sociedad Colombiana de Pediatría, *La escuela: el segundo escenario de socialización*, recuperado de <http://crianzaysalud.com.co/la-escuela-el-segundo-escenario-de-socializacion/>.

Eljach, S. (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo*, recuperado de <https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgGcOZaDQD5RGYuQAhWtahwA2&folderid=flinbox&attindex=2&cp=-1&attdepth=2&n=36129038>

Eset, (2013), *El 30,7% de los adolescentes latinoamericanos aseguró haber sufrido de ciberacoso*, recuperado de <http://www.eset-la.com/centro-prensa/articulo/2013/adolescentes-latinoamericanos-ciberacoso/3307>

Fabbri, M (S.f), *Las técnicas de investigación: la observación*, recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/solefabri1.htm>

Flores, J (2010). (2010). *La Comunicación Humana*. (Tesis pregrado) Universidad Autónoma de San Luís Potosí, México.

Flores, J, Moran, J, Rodríguez, J. (S.f), *las Redes Sociales*, recuperado de https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgIE_DIBMD5RG6uwAeC8u88A2&folderid=flinbox&attindex=3&cp=-1&attdepth=3&n=86008441

Flores, J. (2006), *Cyberbullying. Guía rápida*, recuperado de <https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mg38kU2RMD5RGyQwAufeQWIA2&folderid=flinbox&attindex=3&cp=-1&attdepth=3&n=90732219>

Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (2011) *Innovación y transferencia del conocimiento*, recuperado de <http://fuam.es/wp-content/uploads/2012/10/INTRODUCCION.-La-Comunicacion.-Principios-y-procesos.pdf>

Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del Cyberbullying: una revisión*. (Tesis de pregrado). Universidad de País Vasco, España.

Garay, V. (2012). *Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*. (Tesis doctoral). Universidad Pablo De Olavide, Sevilla España.

García, A. (2012), *Recreación Y Aprendizaje, El Recreo*, recuperado de <http://andresduardogarcia.blogspot.com/2012/08/revisando-recreacion-y-aprendizaje-el.html>

García, G. Joffre, V. Martínez, G. & Llanes, A. (2011). *Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar*. Rev. Colomb. Psiquiat, 28 de Febrero de 2011. Consultado 6 de Marzo 2015. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n1/v40n1a10.pdf>.

Gómez, J. Hernández, M. Covarrubias, M. Cuevas A. (s.f), *Cyberbullying: una nueva cara de la violencia en las redes sociales*, recuperado de <http://www.transformacion-educativa.com/congreso/ponencias/114-cyberbullying-cara.html>

García, R. (2011). *Estudio sobre la motivación y los problemas de convivencia escolar* (Trabajo Fin de Máster en Intervención en Convivencia Escolar) Universidad de Armerías, España.

García, V. (2010). *Ventajas y desventajas de las TIC* [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/26793180/Ventajas-y-Desventajas-de-Las-Tic#scribd>.

Hennessey, G (2003). *El proceso enseñanza-aprendizaje de la comunicación organizacional un proceso de formación de consultores basado en un modelo de una acción-reflexión empresa-aula y el aprendizaje autónomo*, Número 32, recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n32/ghennessey.html>

Hernández, Á, y Solano, I. (2007) *Ciberbullying, Un Problema De Acoso Escolar*, Universidad de Murcia (España. 1-20).

Hernandez, M. & Solano, I. (2007). *Ciberbullying, un problema de acoso escolar*. AIESAD, 25 de Enero de 2007. Consultado 13 Marzo de 2015. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>.

Jaramillo, D. (2012), *El recreo escolar: un escenario de vidas posibles*, <http://www.efdeportes.com/efd165/el-recreo-escolar-un-escenario-de-vidas-posibles.htm>

Luengo, J, (2011), *CIBERBULLYING GUÍA DE RECURSOS PARA CENTROS EDUCATIVOS*, recuperado de <https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mg-528NQAD5RGOMQAgYiqLA2&folderid=flinbox&attindex=1&cp=-1&attdepth=1&n=64628095>.

Marañón, C. (2012, sep.), *Redes Sociales Y Jóvenes: Una Intimidación Cuestionada En Internet*, *revista de ciencias sociales*, recuperado de https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgIE_DIBMD5RG6uWAeC8u88A2&folderid=flinbox&attindex=0&cp=-1&attdepth=0&n=77304827

Mares, J. (2010), *Metodología De La Investigación*, México D.F.: Editorial Mexicana. Mexicana, Reg. Núm. 736

Ministerio de Educación Pública. (2012) Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos Programa Convivir. *Protocolo específico para el Acoso, matonismo o bullying y el ciberbullyng en los centros educativos de secundaria*. San José, Costa Rica.

Ministerio de la Educación Nacional. (2015). *Informe de Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) una llave maestra*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87401.html>.

Ministerio de Industria Energía y Turismo - Instituto Nacional de Tecnología de la Comunicación, (2011), *Guía de Actuación contra el Ciberacoso, padres y educadores*. Gobierno de España.

Mitchell, (S.F), Las características físicas, sociales y emocionales de los estudiantes de secundaria, *e How en español*, recuperado de http://www.ehowenespanol.com/caracteristicas-fisicas-sociales-emocionales-estudiantes-secundaria-info_180998/.

Morduchowicz, R, Marcon, A, Sylvestre, V, Ballestrini, F. (2010), *Lo Adolescentes Y Las Redes Sociales*, recuperado de https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgIE_DIBMD5RG6uwAeC8u88A2&folderid=flinbox&attindex=1&cp=-1&attdepth=1&n=19858645

Morga, L. (2012), *Teoría Y Técnica De La Entrevista*, Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Musri, S. (2012) *Acoso Escolar Y Estrategias De Prevención En Educación Escolar Básica Y Nivel Medio* (Tesis de Pregrado). Universidad San de Lorenzo, Paraguay.

Ortega, R Calmaestra, J, Mora-Mercan, A (2007), *Cuestionario Cyberbullying*, recuperado de <http://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>

Ortega, R; Elipe, P y Calmaestra, J. (2010), *Impacto emocional del cyberbullying: ¿perciben víctimas y agresores este impacto de la misma forma?* recuperado de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2938

Pantallasamigas. (2008). *Ciberbullying: guía rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías*. Recuperado de http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1218_3.pdf.

Papaz, (2012), *Expertos en intimidación escolar y ciberacoso estarán presentes el 3 de octubre en la Feria Escudos del Alma – Antioquia*, recuperado de http://www.redpapaz.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=1152:09-26-2012-expertos-en-intimidaci%C3%B3n-escolar-y-ciberacoso-estar%C3%A1n-presentes-el-3-de-octubre-en-la-feria-escudos-del-alma-antioquia&Itemid=109

Pérez & Collazos, (2007), *los patios de recreo como espacios para el aprendizaje en las instituciones educativas sedes pablo sexto en el municipio de dos quebrada* (tesis de pregrado), universidad tecnológica de Pereira.

Perez, J. (2010). *Como hacer una justificación convincente [Mensaje Blog]*. Recuperado de <http://asesoriatesis1960.blogspot.com/2010/11/justificacion-de-la-investigacion.html>.

Pobeas, M. (s.f.) *La Encuesta*, recuperado de <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-encuesta.pdf>

Rizo, M. (2006), *La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica*, recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>

Rivera, B. & Guerrero, R. (s.f) *Desarrollo integral del adolescente, sistema nacional para el desarrollo integral de la familia*, recuperado de <http://micrositios.dif.gob.mx/dgpas/files/2012/12/38.-Relaciones%20interpersonales%20en%20la%20adolescencia.pdf>.

Rodas, J; Vasquez, G y Zhimina, M. (2014). *Características del Cyberbullying en los Estudiantes de la Unidad Educativa Cesar Dávila Andrade*. (Tesis de pregrado) Universidad de Cuenca, Ecuador.

Rodríguez, J. (2011), *métodos de investigación cualitativa qualitative research methods*, Silogismo más que Conceptos, recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Rodríguez, T. (S.f), *Aportación de las Redes Sociales a la dinámica de la Institución Educativa en su misión de formación cívica y social*, recuperado de https://col125.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgIE_DIBMD5RG6uwAeC8u88A2&folderid=flinbox&attindex=2&cp=-1&attdepth=2&n=56321960

Sánchez M; Vásquez, M; y Hernández, L. (2006). *La comunicación oral, sus características generales*. Sistema de Información Científica.

Sánchez, H (2004), *La Recreación En El Ámbito Escolar*, recuperado de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/HManzano.html>.

Sánchez, P; Vásquez y Torres, L. (2006) *La Comunicación Oral, sus características generales*, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181515838002>

Santos, M. (2003), *Aprender a convivir en la escuela*, Madrid, España: Akal, SA

Sarbach, A. (2015) *Socialización – Escolar*. Recuperado de <http://carbonilla.net/2012/07/08/socializacion-escolar/>

Satz, M. (2009) *Manual de Comunicación*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/manual-comunicacion-estudiantes-universitarios/manual-comunicacion-estudiantes-universitarios.shtml>

Sindelar, R. (2002), *El recreo: ¿Es necesario en el siglo XXI?*, recuperado de <http://ecap.crc.illinois.edu/poptopics/recess-sp.html>.

Sureda, J; Comas, R; Rigo,E; Morey, M; Pomar; M; Mut, B; Salva, F; Oliver, M y Servera, A. (2012) *Sobre el Cyberbullying, Guía para el profesorado Sobre el Cyberbullying*;

Recursos didácticos, Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación Universitat de les Illes Balears, Número 1, 1-23.

Universia Colombia (2013), *En Colombia 1 de cada 5 estudiantes es víctima del matoneo*, recuperado de <http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2013/10/30/1060088/colombia-1-cada-5-estudiantes-es-victima-matoneo.html>

Universiat de les Illes Balears (UIB). (2012). *Recursos didácticos sobre el ciberbullying guía para el profesorado*. Recuperado de <http://pape.uib.es/sites/default/files/cyberbullying%20definitiu%20castell%C3%A0.pdf>

Universiat obierta de Catalunya, (s.f) *Relaciones Interpersonales*, recuperado de http://cv.uoc.edu/~g081_10_502_06_12_w01/uoc/pac3.pdf

Universidad de Antioquia (s.f.) *Programa Integración de Tecnologías a la Docencia*, recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/>

Varela, Rosa. *Violencia, Victimización y Ciberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*. (tesis doctoral). Universidad Pablo Olavide, Sevilla, España. Recuperado de <http://www.uv.es/lisis/rosavarela/tesis-rosa-varela.pdf>.

Wiemann, M. (2011), *La comunicación en las redes interpersonales*, recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=xsHHilcCfigC&printsec=frontcover&dq=definicion+de+relaciones+interpersonales&hl=es-419&sa=X&ei=FoAQVfj-E8iXNs6egaAM&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=definicion%20de%20relaciones%20interpersonales&f=false>

Zayas, P. (2006) *La Comunicación Interpersonal*. México, Ed, Biblioteca UT.

Anexos

Formato de entrevista a la Trabajadora Social Luz Mery Ruiz sobre Ciberbullying

Objetivo: Identificar el conocimiento que posee la Trabajadora Social de la Institución Educativa Colombia sobre la problemática de Cyberbullying.

Fecha: 6 de Marzo de 2015

Preguntas y respuesta:

1. ¿Cómo cree usted, que se realice ciber abuso?

Publicación de fotos, videos con la intención de ridiculizar al otro.

2. ¿Cuál es el comportamiento de los niños y adolescentes maltratados, por medio de las tecnologías?

Las escasas habilidades para la vida, la soledad chico que están medio día en el colegio media en la casa solos sin un acompañamiento familiar, problemas que no se pueden resolver con el otro, lo trasladan a las redes sociales, no hemos alfabetizado correctamente a las personas frente a las redes sociales y se ha quedado en lo trivial, el concepto de redes social no nace con Facebook, nace desde una estrategia para vincular instituciones, para información entre estudiantes y saber la ubicación entre ellos.

3. ¿Qué tipo de tecnologías, tienen acceso estos niños y adolescentes, dentro del plantel educativo?

Acceso a redes sociales con un fin académico y a la plataforma estudiantil.

4. ¿Cuáles son los métodos que se han utilizado para actuar encontrar de este ciberacoso?

Por parte de los profes del bachillerato se compartió el asunto de una página web “EN TIC CONFIO”, talleres en habilidades para la vida, direcciones del grupo con temas sobre la tolerancia. Se promueve el buen trato para prevenir el maltrato.

Formato de entrevista a la docente de convivencia Patricia Herrera sobre Ciberbullying

Objetivo: Conocer cómo se dan las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.

Fecha: 17 de Abril del 2015

Preguntas y respuestas

1. ¿Cómo es la ruta de atención que se tiene en la institución respecto a la víctima y familia?

Cuando la institución se entera se manda a llamar al estudiante que está victimizando al otro estudiante, se manda llamar al padre de familia del estudiante, se inicia un proceso de conciliación, cuál es el raíz del problema, qué fue lo que sucedió, por qué lo hizo, se establecen unos compromisos para instaurar los derechos del estudiante que fue víctima y se le hace como un seguimiento si eso mejoro o si por el contrario siguieron sucediendo esos hechos.

2. ¿Cuáles serían las limitaciones y aciertos que tiene la ley 1620 que regula la violencia escolar?

Así como tan a quema ropa no , tendría que analizar bien el documento para responderle, aunque todas las leyes tiene limitaciones irse hasta dónde va la instituciones y donde comienza a obrar la fiscalía , la personaría; toda ley por ende tiene unos límites establece

unas funciones y decir hasta dónde puede llegar una institución educativa y ya cuando de ahí se sale de la función de la institución educativa.

3. En el Manual de convivencia de la Institución se encuentra reglamentado el tema del ciberbullying? Si, ¿Cómo? Y no ¿por qué?

Sí, por ejemplo dice cuál es el procedimiento a seguir y cuáles serían las sanciones para los estudiantes que son actores del ciberbullying, va más que todo hacía la sanción y conciliación, como tratar de solucionar el problema de la mejor manera. (Escenario escolar).

4. ¿Dentro de la institución se realiza proyectos o programas con la intención de prevenir esta problemática? ¿Cuáles?

No, porque el ciberbullying casi no se presenta dentro de la institución.

5. ¿Cuáles son los medios más utilizados del internet para generar violencia escolar?

El Facebook

6. ¿Cuáles son los aspectos emocionales más comunes que presenta una víctima de ciberbullying?

La depresión, la melancolía, como que constantemente tiene ganas de llorar, lo que pasa es que vuelvo y resalto que los casos de ciberbullying han sido escasos para mí.

7. ¿En la jornada escolar se han presentado casos de ciberbullying y sí no, se encuentran preparados para afrontar algún caso?

Si se han presentado, y el colegio hasta el momento lo ha sabido manejar con los estudiantes y las familias, pero igual hay casos que necesitan de una intervención más fuerte, de entes internos a la institución.

8. ¿Qué tanto influye las redes sociales en los jóvenes actualmente?

Muchísimo, las redes sociales ha cambiado la vida de las personas, las relaciones la cultura, el estilo de vida, todo lo cambio.

9. ¿Cómo crees que la víctima de ciberbullying maneja sus relaciones interpersonales dentro de la institución?

No sé, porque no tengo conocimiento de víctimas, yo sé que ha habido víctimas de ciberbullying pero no sé ni siquiera quiénes son esos estudiantes, entonces no sé cómo se comportan.

Formato de entrevista al coordinador Andrés Zapata sobre Ciberbullying

Objetivo: Conocer cómo se dan las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.

Fecha: 17 de Abril del 2015

Preguntas y respuestas

1. ¿Cómo es la ruta de atención que se tiene en la institución respecto a la víctima y familia?

Pues según la situación, primero se escuchan los descargos de los implicados, se notifica al jefe de grupo, coordinador y rector, se llama a los padres de familia y se les informa la situación y se hace acompañamiento desde orientación escolar.

En caso de que la situación amerite la intervención de una entidad externa se remite el caso con copia del seguimiento que ha hecho el colegio a dicha entidad.

2. ¿Cuáles serían las limitaciones y aciertos que tiene la ley 1620 que regula la violencia escolar?

Que marca una ruta de intervención con situaciones muy marcadas, tipo uno, dos y tres, pero el problema real está en la forma que estamos sobreprotegiendo a los menores de edad, ya que el entorno los está llevar por otros caminos y la ley los está amparando.

3. En el Manual de convivencia de la Institución se encuentra reglamentado el tema del cyberbullying? Si, ¿Cómo? Y no ¿por qué?

Si, por medio de algunas sanciones, ya que en los últimos años se han presentados varios casos de acoso por medio de Facebook.

4. ¿Dentro de la institución se realiza proyectos o programas con la intención de prevenir esta problemática? ¿Cuáles?

Si, la orientadora escolar ha estado realizando talleres en las aulas con los grupos donde se han presentado estas problemáticas, además a través de los mediadores han estado trabajando en la intervención de cada problemática.

5. ¿Cuáles son los medios más utilizados del internet para generar violencia escolar?

Facebook, es constante el acoso a los compañeros por esta red social, ya que permite no solo referirse a comportamientos del acosado, sino que además pueden incluir críticas a sus características físicas.

6. ¿Cuáles son los aspectos emocionales más comunes que presenta una víctima de ciberbullying?

Depresión, se sienten amenazados, relegados, subvalorados y por lo tanto pierden el interés por asistir al colegio, muestran tendencias auto destructivas y hacen cualquier cosa por sentirse aceptadas por su entorno social.

7. ¿En la jornada escolar se han presentado casos de ciberbullying y sí no, se encuentran preparados para afrontar algún caso?

Si se han presentado, y el colegio hasta el momento lo ha sabido manejar con los estudiantes y las familias, pero igual hay casos que necesitan de una intervención más fuerte, de entes internos a la institución.

8. ¿Paso a paso cómo es la intervención que se realiza con la víctima de ciberbullying?

Primero se determina que tanta ha sido la afectación de la acción en las redes sociales, luego se citan a las dos partes a dar sus descargos de la situación, se habla con las familias para que no sigan con el acoso a las víctimas y se hace acompañamiento desde orientación escolar, tratando en integrar nuevamente al joven a sus actividades cotidianas.

9. ¿Qué tanto influye las redes sociales en los jóvenes actualmente?

Muchos, ya que la mayoría de sus relaciones interpersonales son manejadas desde allí, eso marca una nueva forma de interacción que al ser tan impersonal se presta para mayor cantidad de agresiones, peligros y desenfrenos.

10. ¿Cómo crees que la víctima de ciberbullying maneja sus relaciones interpersonales dentro de la institución?

Virtuales, estos medios marcan su red social, confundiendo a estos contactos como amigos y sintiendo mayor afectación con lo que dicen, sin necesidad de ser muy cercanos afectivamente.

Formato de entrevista al Psicóloga Adriana Caro sobre Ciberbullying

Objetivo: Conocer cómo se dan las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.

Fecha: 17 de Abril del 2015

Observaciones: La Psicóloga manifestó responder aquellas preguntas en las cuales ella se sentía cómoda, debido a que tenía que preparar un proyecto para la institución.

Preguntas y respuestas

1. ¿Cómo es la ruta de atención que se tiene en la institución respecto a la víctima y familia?

Primordialmente se atiende en la institución luego se hace una remisión a redes que nos apoyan. Comisaria de familia, bienestar familiar, entes de municipio que nos colaboran con dicho episodio, inspección y vigilancia, policías, depende de la causa se remite

inmediatamente a las instituciones pertinente donde hallan medidas favorables para dicho proceso.

4. ¿Dentro de la institución se realiza proyectos o programas con la intención de prevenir esta problemática? ¿Cuáles?

Él o la psico orientadora luego de ser remitido realiza sensibilizaciones saludables para dicha problemática; pero primordialmente se trabaja con la víctima y se remite si es el caso; se hacen charlas referentes a la problemática y buscan otras alternativas para un buen logro fructífero de dicha problemática.

5. ¿Cuáles son los medios más utilizados del internet para generar violencia escolar?

Redes sociales, Facebook, paginas sociales, etc.

6. ¿Cuáles son los aspectos emocionales más comunes que presenta una víctima de cyberbullying?

Aspectos emocionales: más comunes eso depende del grado o deterioro que esto les genere, lo más relevantes son emociones negativas: como: se siente mal, siente impotencia, miedo, frustración, aislados socialmente la mayoría generan diversas emociones negativas en otros casos: llega ansiedad generalizada, , depresión, melancolía, aislamiento , soledad procuran estar solos la mayoría del tiempo, hasta llegar al ausentismo escolar.

Pierden el control de interés de toma de decisiones lo que comúnmente se llama Abulia o apatía ante las actividades diarias, ausencia de autoestima perdida de su amor propio, problemas o dificultades que van asumiendo como propios y se van quedando con dicha

imagen para ellos. Emoción de fatiga muestran cansancio hasta tal punto de desinterés por su área académica.

9. ¿Qué tanto influye las redes sociales en los jóvenes actualmente?

La internet: influye para bien y para mal nos ayudan a muchas personas a sentirse socialmente afectadas, ya que tienen una gran derivación, porque se alejan del mundo real como familiar, social, individual, se muestra una gran apatía, malestar que causa en el área negativa produciendo stress, nos volvemos adictos a dichas redes que nos olvidamos de lo real.

Y para bien porque nos permite socializarnos con nuestras personas familias lejanas o vínculos más estrechos en una comunicación más fructífera donde las distancias se hace cortas.

Nos ayuda a una buena información natural de esquemas encontrados por dicho medio que es algo tan natural el uso diario tanto en los niños adolescentes y adultos que lo utilizan sin dificultad alguna.

Codificaciones de las entrevistas:

Tabla 4

Codificación entrevista Coordinador Andrés Zapata. (2015)

Categoría y Subcategorías	Frases o palabras claves
Victima (categoría)	“Ha sido la afectación de la acción en las redes sociales.”
	“Para que no sigan con el acoso a las víctimas.”
Aspectos emocionales	“Depresión”

Características personales

“Relegados, subvalorados”

“Muestran tendencias auto destructivas”

“Sintiendo mayor afectación con lo que dicen, sin necesidad de ser muy cercanos afectivamente”

“Incluir críticas a sus características físicas”

“Se sienten amenazados”

“Por lo tanto pierden el interés por asistir al colegio”

“Y hacen cualquier cosa por sentirse aceptadas por su entorno social.”

“Estos medios marcan su red social, confundiendo a estos contactos como amigos”

Comunicación

“Se llama a los padres de familia y se les informa la situación”

“Se citan a las dos partes a dar sus descargos de la situación”

“Se habla con las familias”

Ciberbullying (categoría)

“Se les informa la situación”

“Amerite la intervención”

“Talleres en las aulas con los grupos donde se han presentado estas problemáticas”

“Se sienten amenazados, relegados, subvalorados y por lo tanto pierden el interés por asistir al colegio.”

“Primero se determina que tanta ha sido la afectación”

Ley 1620

“Ruta de intervención con situaciones muy marcadas, tipo uno, dos y tres.”

Redes sociales

“Sobreprotegiendo a los menores de edad”

“Acoso por medio de Facebook”

“Facebook, es constante el acoso a los compañeros por esta red social”

“de la acción en las redes sociales”

Escenario escolar (categoría)

“Acompañamiento desde orientación escolar.”

“Si se han presentado, y el colegio hasta el momento lo ha sabido manejar con los estudiantes y las familias”

Estudiantes

“Se escuchan los descargos de los implicado”

“Acompañamiento desde orientación escolar, tratando en integrar nuevamente al joven a sus actividades cotidianas.”

Aula de clase

“Talleres en las aulas con los grupos donde se han presentado estas problemáticas.”

“Críticas a sus características físicas.”

Manual de convivencia

“Sanciones, en los últimos años se han presentados varios casos de acoso por medio de Facebook.”

“Trabajando en la intervención de cada problemática.”

Relaciones interpersonales

“El entorno los están llevando por otros caminos”

“Integrar nuevamente al joven a sus actividades cotidianas”

“La mayoría de sus relaciones interpersonales son manejadas desde allí”

Socialización

“La orientadora escolar ha estado realizando

Interacción	<p>“Hacen cualquier cosa por sentirse aceptadas” por su entorno social”</p> <p>“Confundiendo a estos contactos como amigos y sintiendo mayor afectación con lo que dicen”</p> <p>“Es constante el acoso a los compañeros por esta red social”</p> <p>“Pierden el interés por asistir al colegio”</p> <p>“Se habla con las familias”</p> <p>“Marca una nueva forma de interacción que al ser tan impersonal se presta para mayor cantidad de agresiones”</p> <p>“Sin necesidad de ser muy cercanos afectivamente.”</p>
Grupo de pares	<p>“Talleres en las aulas con los grupos”</p>

Fuente elaboración propia.

Tabla 5

Codificación de la entrevista a la Psicóloga Adriana Caro. (2015)

Categoría y Subcategorías	Frasas o palabras claves
Victima (categoría)	<p>“Realiza sensibilizaciones saludables para dicha problemática; pero primordialmente se trabaja con la víctima”</p>
Aspectos emocionales	<p>“Eso depende del grado o deterioro que esto les genere”</p> <p>“Aislados socialmente la mayoría generan diversas emociones negativas”</p> <p>“Aislamiento , soledad procuran estar solos la mayoría del tiempo, hasta llegar al ausentismo escolar”</p>
	<p>“Pierden el control de interés de toma de</p>

Características personales

decisiones lo que comúnmente se llama Abulia o apatía ante las actividades diarias”

“Problemas o dificultades que van asumiendo como propios y se van quedando con dicha imagen para ellos”

“Emoción de fatiga muestran cansancio hasta tal punto de desinterés por su área académica”

“Emociones negativas: como: se siente mal, siente impotencia, miedo, frustración”

“Ansiedad generalizada, , depresión, melancolía”

“Ausencia de autoestima perdida de su amor propio”

“Malestar que causa en el área negativa produciendo stress”

Comunicación

“Una comunicación más fructífera donde las distancias se hace cortas.”

Ciberbullying (categoría)

“Primordialmente se atiende en la institución”

“Se realizan sensibilizaciones saludable para dicha problemática”

“Abulia o apatía ante las actividades diarias”

“Pierden el control de interés de toma de decisiones”

“Problemas o dificultades”

“Se van quedando con dicha imagen para ellos”

Ley 1620

“Redes que nos apoyan.”

Redes sociales

“Alternativas para un buen logro fructífero de dicha problemática”

“Comisaria de familia, bienestar familiar”

“Redes sociales, Facebook, paginas sociales, etc”

“La internet: influye para bien y para mal nos ayudan a muchas personas a sentirse socialmente afectadas”

“Adictos a dichas redes que nos olvidamos de lo real.”

“Es algo tan natural el uso diario tanto en los niños adolescentes y adultos que lo utilizan sin dificultad alguna”

Escenario escolar (categoría)

“Primordialmente se atiende en la institución”

Estudiantes

“Primordialmente se trabaja con la víctima y se remite si es el caso”

“Se siente mal, siente impotencia, miedo, frustración”

“Ansiedad generalizada, , depresión, melancolía”

“Ausencia de autoestima perdida de su amor propio”

Aula de clase

“Aislamiento , soledad procuran estar solos la mayoría del tiempo”

“Ausentismo escolar”

“Y se van quedando con dicha imagen para ellos”

Manual de convivencia

Relaciones interpersonales

“Buscan otras alternativas para un buen logro fructífero de dicha problemática”

“Aislamiento , soledad procuran estar solos la mayoría del tiempo”

<p>Socialización</p>	<p>“Sentirse socialmente afectadas social, individual, se muestra una gran apatía”</p>
<p>Interacción</p>	<p>“Muestran cansancio hasta tal punto de desinterés por su área académica.”</p> <p>“Se alejan del mundo real como familiar nos permite socializarnos con nuestras personas familias lejanas”</p> <p>“Pierden el control de interés de toma de decisiones lo que comúnmente se llama Abulia o apatía ante las actividades diarias.”</p> <p>“Nos volvemos adictos a dichas redes que nos olvidamos de lo real”</p> <p>“Vínculos más estrechos en una comunicación más fructífera”</p>
<p>Grupo de pares</p>	<p>“Niños, adolescentes y adultos.”</p>

Fuente elaboración propia.

Tabla 6

Codificación de la entrevista a la docente de convivencia Patricia Herrera

Categoría y Subcategorías	Frases o palabras claves
<p>Victima (categoría)</p>	<p>“El contrario siguieron sucediendo esos hechos.”</p> <p>“Porque no tengo conocimiento de víctimas”</p>
<p>Aspectos emocionales</p>	<p>“Ha habido víctimas de ciberbullying”</p> <p>“La depresión, la melancolía”</p>
<p>Características personales</p>	<p>“Ganas de llorar”</p> <p>“Al estudiante que está victimizando al otro</p>

Comunicación**Ciberbullying** (categoría)

estudiante, se manda llamar al padre de familia del estudiante”

“ No sé”

“El ciberbullying casi no se presenta dentro de la institución.”

“Los casos de ciberbullying han sido escasos para mí.”

“hay eventos hasta donde ha intervenido la fiscalía.”

“Una persona extraña de 25 años que estaba amenazando a las niñas de la institución por el Facebook.”

“Cuál es el raíz del problema”

“Se inicia un proceso de conciliación”

“Se establecen unos compromisos para instaurar los derechos del estudiante que fue víctima.”

“Todas las leyes tiene limitaciones.”

“Hasta dónde va las instituciones y donde comienza a obrar la fiscalía, la personaría.”

“Toda ley por ende tiene unos límites.”

“Las sanciones para los estudiantes que son actores del ciberbullying”

Ley 1620**Redes sociales**

“El Facebook”

“Las redes sociales ha cambiado la vida de las personas, las relaciones la cultura, el estilo de vida, todo lo cambio.”

Escenario escolar (categoría)

“Manda a llamar al estudiante que está victimizando al otro estudiante.”

“Cuando la institución se entera se manda a llamar al estudiante que está victimizando

Estudiantes

al otro estudiante”

“Se manda llamar al padre de familia del estudiante.”

“La depresión, la melancolía.”

“Como que constantemente tiene ganas de llorar.”

“No sé ni siquiera quiénes son esos estudiantes”

“Las redes sociales ha cambiado la vida de las personas.”

Aula de clase

“Si se han presentado y si se han solucionado esos casos.”

“No sé cómo se comportan”

Manual de convivencia

“Hasta dónde van las instituciones y donde comienza a obrar la fiscalía, la personaría.”

“Los derechos del estudiante que fue víctima”

“Se establecen unos compromisos”

“Se le hace como un seguimiento”

“Cuál es el procedimiento a seguir y cuáles serían las sanciones para los estudiantes que son actores del ciberbullying”

“Hacia la sanción y conciliación, como tratar de solucionar el problema de la mejor manera. (escenario escolar)”

“Toda ley por ende tiene unos límites establece unas funciones.”

“Decir hasta dónde puede llegar una institución educativa y ya cuando de ahí se sale de la función de la institución educativa.”

Relaciones interpersonales

	“Seguimiento si eso mejoro o si por el contrario siguieron sucediendo esos hechos.”
Socialización	
	“Las relaciones la cultura, el estilo de vida, todo lo cambio.”
Interacción	
	“No sé cómo se comportan.”
Grupo de pares	
	No sé cómo se comportan.”

Fuente de elaboración propia

Matrices

Tabla 7

Matriz de objetivos. (2015)

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	TEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETIVO GENERAL
Estudio de las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying en la Institución Educativa Colombia del Municipio de Girardota.	Las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying del grado 7°1 de la Institución Educativa Colombia.	¿Cómo son las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying en el escenario escolar de la institución educativa Colombia del Municipio de Girardota?	Identificar las relaciones interpersonales de las víctimas del ciberbullying del grado 7-1° en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia de Girardota año 2015
		PREGUNTAS SECUNDARIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		¿Cómo se presenta el ciberbullying en las redes sociales?	Indicar como se presenta el ciberbullying en las redes sociales.

¿Cómo se manifiesta el ciberbullying en la Institución Educativa Colombia?

Conocer las manifestaciones del ciberbullying dentro de la Institución Educativa Colombia.

¿Cómo es la relación interpersonal de la víctima de ciberbullying con sus compañeros de clase dentro del aula de clase?

Observar la relación interpersonal de la víctima de ciberbullying dentro del aula de clase y con sus compañeros, a través de aplicación de técnicas interactivas.

¿Cómo es el comportamiento de la víctima de ciberbullying en el escenario escolar de la Institución Educativa Colombia?

Analizar el comportamiento de la víctima en el escenario escolar de la institución Educativa Colombia

Fuente elaboración propia.

Tabla 8

Matriz marco teórico. (2015)

Técnicas por

Categoría	Sub categoría	Referente teóricos	categorías
Ciberbullying	Redes sociales Legislación colombiana (ley 1620)	<p data-bbox="667 228 932 260">CIBERBULLYING:</p> <p data-bbox="667 302 1078 375">Hernandez y Fernandez (2007), expresan que:</p> <p data-bbox="667 417 1154 921">“En este trabajo resaltamos una nueva forma de bullying, o acoso escolar entre alumnos, que está emergiendo gracias a las posibilidades que las Nuevas Tecnologías abren a los agresores: el Ciberbullying. Analizamos dicho concepto, sus características, efectos y las distintas modalidades que puede adoptar. Finalmente, exponemos una breve conclusión reflexionando sobre el enfoque con el que consideramos que deben abordarse las propuestas pedagógicas.” (p.1)</p> <p data-bbox="667 963 1036 995">Cáceres (2010), expresa que:</p> <p data-bbox="667 1037 1154 1289">“El acoso escolar es uno de los temas que acapara más y mayor expectación tiene en nuestra sociedad. Por lo general, el acoso en sí, en cualquiera de sus manifestaciones genera repulsa y malestar en algunas personas, atracción en otras, etc.”</p> <p data-bbox="667 1331 1065 1362">Cortejoso (2011), expresa que:</p> <p data-bbox="667 1404 1154 1761">“En el ámbito del bullying o acoso escolar, como ocurre también en el ciberbullying, es complicado para los padres detectar que se están produciendo estas situaciones. Sin embargo hay una serie de indicadores que ya nos ponen en sobre aviso en el caso del ciberbullying, y ante su presencia debemos esforzarnos en la vigilancia con el fin de prevenir.” (p.1)</p> <p data-bbox="667 1803 1094 1835">Sureda et al, (2012), expresa que:</p> <p data-bbox="667 1877 1154 1908">“Podemos caracterizar el ciberbullying</p>	<p data-bbox="1195 270 1398 333">Entrevista semi estructurada</p> <p data-bbox="1195 375 1398 407">Documentación</p>

como cualquier comportamiento deliberado y no accidental realizado a través de medios electrónicos o digitales por individuos o grupos de individuos que de forma repetida envían mensajes hostiles o agresivos a otros individuos, o sobre otros Individuos, con la intención de infligir daño o molestias a las víctimas.” (p.3)

Corporación Alianza por la Seguridad en Internet (ASI, 2011), expresa que:

“Como veremos en esta guía, el ciberbullying es en realidad una variante del bullying, que se comete usando medios tecnológicos, como computadoras y celulares.” (p.2)

REDES SOCIALES:

Ortega, Rey y Casas (2013), expresa que:

“Cada vez es más evidente que la juventud ha incorporado y normalizado en sus vidas el uso de las tecnologías de la información y comunicación -TIC en adelante- convirtiéndose en uno de los principales medios utilizados para desarrollar sus tareas académicas, emplear parte de su tiempo de ocio y, por supuesto, mantener y afianzar sus relaciones personales.” (p. 34)

Rodriguez, (s.f), expresa que:

“En un estudio llevado a cabo por DeYoung, se concluía que “el auge de las redes sociales, como MySpace y Facebook, trajo consigo el aumento de casos de ciberbullying en las aulas de los colegios”. (p.1)

Flores, Morán y Rodríguez (s.f),
expresan que:

“Las redes sociales son utilizadas por diferentes personas y para diversos fines, tales como relaciones interpersonales, laborales, promoción política y otras. Incluso las universidades las utilizan para fomentar la gestión del conocimiento (entendida como la transferencia de conocimiento y experiencia que pueda ser utilizada como un recurso disponible para otras organizaciones).”
(p.1)

Estanislao (2010), expresa que:

“Las redes sociales son “comunidades virtuales”. Es decir, plataformas de Internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes.”
(p.3)

Marañón, (2012), expresa que:

“El concepto de red social se remonta a una época muy anterior a Internet e incluso a la aparición de los ordenadores personales. Hace referencia a una comunidad en la cual los individuos están conectados de alguna forma, a través de amigos, valores, relaciones de trabajo o ideas.”
(p.3)

LEGISLACIÓN:

Luengo, (2011), expresa que:

“La mayor parte de los adolescentes de menor edad (y no pocos de los mayores) miran sorprendidos cuando escuchan que algunas de las cosas que

hacen con la mayor naturalidad son, cuando menos, cuestionables y, en algunas ocasiones, interpretables con criterio jurídico como conductas presuntamente delictivas. Grabar y colgar videos en la red, enviar sms ofensivos a determinados compañeros, realizar comentarios u observaciones insultantes en foros, chats o muros de redes sociales, alojar indiscriminadamente fotografías suyas o de sus amigos, a veces en situaciones embarazosas, en la red social de turno y un largo etc., se han convertido en prácticas demasiado frecuentes sin que haya existido tiempo ni reflexión suficiente y precisa para prever tal circunstancia ni sus sensibles y, a veces, dolorosas consecuencias.” (p. 21)

El Congreso de Colombia, (2013), expresa que:

“Ley 1620, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (p.1)

Escenario escolar	Estudiantes	ESCENARIO ESCOLAR: Según Verela, 2012:	Entrevista semi estructurada
	Aula de clase		
	Manual de convivencia	“En el transcurso de la infancia y la adolescencia, uno de los ámbitos donde los chicos y chicas pasan mayor tiempo es, sin duda alguna, la escuela. En este contexto, se transmiten aquellos contenidos, valores y actitudes que se consideran esenciales para el desarrollo del individuo.” (p.93)	Observación Directa
Según Caballero, (s,f):			

“Si tuviéramos que elegir un contexto en el que se reflejen como en un crisol las diferentes características de una sociedad, probablemente éste sería la escuela. Nuestras escuelas son, en gran medida, fiel reflejo de nuestras sociedades, por eso resulta realmente sorprendente observar cómo en la mayoría de nuestras escuelas e institutos se tratan los conflictos que en ellas surgen.” (p.1)

Según la Revista *humanizales*, 2002:

“La escuela como escenario de socialización, es portadora de sentidos construidos a través de la historia, la interacción y la negociación continua de la diferencia planteada por aquellos que han sido y son sus interlocutores, sus actores y beneficiarios en su proceso de formación y socialización.” (p.3)

La página web *Carbonilla*, 2012 dice que:

“La socialización escolar, incluye desde la interiorización de las funciones más generales del sistema educativo, hasta los hábitos cotidianos, la distribución de los espacios o la reglamentación disciplinaria.” (p.1)

La página web *Crianza y salud para el bienestar de la familia*, 2012, dice que:

“La socialización secundaria de un niño, ocurre cuando ingresa al sistema escolar, en ese momento los maestros y los demás niños permiten que el niño se reconozca nuevamente y reconozca a los que están a su lado.” (p.1)

ESTUDIANTES:

Mitchell, Stephanie, (s,f) refiere que:

“Los estudiantes de secundaria tienden a preferir la compañía de sus amigos que la de su familia. Se encuentran en el proceso de averiguar quiénes son como individuos y este es un paso para ese proceso.” (p.1)

- AULA DE CLASE:

Hennessey, G. 2013, dice que:

“El aula de clase debe servir como escenario de confrontación de las experiencias y las ideas; debe crear el ejercicio permanente del diálogo y la discusión; debe servir para el encuentro y desencuentro de las propuestas, los modelos y esquemas; para el error como punto de referencia continua del aprendizaje.” (p.1)

La página web educación.idoneos, (s,f), comenta que:

“La comunicación en el aula está determinada por un flujo particular de las conversaciones, éstas no son independientes ni simultáneas, sino que se sostienen a través del eje directivo del docente que las orienta hacia metas preestablecidas.” (p.1)

Salcedo, R. (s,f), expresa que:

“El aula de clase es descrita y vivida por muchos como un espacio jerarquizado y regulado en el que se evidencian estructuras de-poder que determinan, por tanto, la dinámica de las relaciones sico-sociales.

Indudablemente el aula es algo más que el espacio en el que solo se transmiten ideas o pautas de comportamiento, los procesos de socialización se producen en ella ocurren como consecuencia de las prácticas sociales, de las interacciones

		que se establecen y desarrollan en ese grupo social.” (p.1)	
		RELACIONES INTERPERSONALES:	Entrevista semi estructurada
Relaciones interpersonales	Interacción (socialización)	Rivera & Guerrero (s.f), expresa que:	Mural de situaciones
	Grupos pares	“La amistad durante la adolescencia va cambiando de acuerdo a como cambian las actitudes, los intereses, los valores, etc. Un tipo muy especial de relación y que tiene mucha importancia para los adolescentes es la amistad heterosexual, pero antes de llegar a esta, el proceso de selección de amigos, pasa por diferentes etapas.” (p.7)	Temores y esperanzas
		Rivera & Guerrero (s.f), se apoyan de la teoría interpersonal de Sullivan para esclarecer las relaciones interpersonales según la etapa de vida, según esta teoría en la pre-adolescencia haciendo enfoque al termino de relaciones interpersonales, expresan que:	Dibujar al grupo
		“Se caracteriza una necesidad de intimidad, la cual se centra sobre un individuo particular del mismo sexo, a la que Sullivan llama “relación isofilica”, utilizando este término en lugar de “Homosexual”, para hacer notar que no se trata rápidamente que no se trata de la orientación de la preferencia sexual sino de la calidad de relación que se da con una persona del mismo sexo, que sirve como parámetro de comparación, entre otras funciones que tiene este amigo especial. Este es el periodo en el cual el muchacho tiene un (a) amigo (a), “intimo” (a), o confidente quien puede revelar sus dudas y preocupaciones sin temor a ser rechazado (a).” (p.8)	

Wiemann, (2011), expresa que:

“Nuestra interacción social es un proceso dinámico y permanente, que implica el auto-representación, a gestión de las actitudes de defensa y de los conflictos y el uso de nuestra capacidad de escuchar para fomentar el trabajo de las buenas relaciones y la reparación de algunos errores en nuestra comunicación. Nuestra interacción social sirve para iniciar, mantener y terminar nuestras relaciones. Una comunicación eficaz y apropiada nos ayudará a desarrollar relaciones competentes, relaciones amorosas o de amistad que se construyen con el tiempo y nos ayudan a disfruta de la riqueza de nuestras vidas.” (p.35)

Carranza, González ,Grueso, & Rodríguez, (s.f), expresa que:

“Las relaciones interpersonales son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad. Es una habilidad con la cual nacemos, que debemos desarrollar y perfeccionar durante toda nuestra vida, para que cada día sea lo mejor posible. Es la capacidad que tenemos para trabajar juntos con una meta definida, haciendo del trabajo diario una oportunidad de vida para uno mismo y los seres que nos rodean.” (p.2)

Santos, (2003), apoyado del autor Jares expresa que:

“El tratamiento de las relaciones interpersonales, ocupa un lugar preferente en la educación para la paz. De un lado, porque se trata de un objetico con valor en sí mismo,

desarrollo de la capacidad comunicativa; de potro, por ser un medio o instrumento con el que se apoya para conseguir una convivencia de paz. Como se ha dicho, la educación para la paz comienza construyendo unas relaciones de paz entre todos los miembros de la comunidad educativa” (p.89)

INTERACCIÓN (SOCIALIZACIÓN)

Corti, (2000), expresa que:

“Esta socialización diferencial basa su legitimación en la identificación a partir de criterios de igualdad y diferencia que conforman la asimetría de roles y valoraciones dentro de la sociedad.” (p. 98)

Corti, (2000), expresa que:

“La comunicación es el producto de la interacción entre las personas y es determinante el conocimiento mutuo para el éxito de la misma. La comunicación es una función social. El comportamiento de las personas, los grupos y la comunidad permiten intercambiar ideas, opiniones, sentimientos e intereses, en sí comunicarse.” (p. 98)

Zayas, (s.f), expresa que:

“Una interacción que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos con retroalimentación inmediata”. (p. 60)

Zayas, (s.f), expresa que:

“Es una forma de relación interpersonal que comprende el

intercambio de información sobre la realidad. Implica la organización de la interacción entre las personas, la transmisión de experiencias y la aparición y satisfacción de necesidades espirituales”. (p.60)

Rizo, (2006), expresa que:

“La interacción es siempre comunicación con otro distinto a uno mismo, y es mediante este proceso que los sujetos sociales adquieren capacidad reflexiva para verse a sí mismos —desde el enfoque psicosocial— y para instituir o dar forma y sentido a la realidad social que los rodea —desde el enfoque de la sociología fenomenológica.” (p. 60)

GRUPOS PARES:

Maestría en desarrollo pedagógico, (s.f), expresa que:

“Es un agente de socialización formado por un grupo social de miembros de edad homogénea, (igual generación); y cuyas relaciones son de tipo primario”. La Maestría en desarrollo pedagógico.” (p.2)

Källman & Carnevaly (2007), expresa que:

“Los grupos de pares juegan un papel esencial en el proceso de socialización de los adolescentes. Bajo la “socialización” se entiende hoy la totalidad de aquellos procesos en los que el ser humano, como ente individual se convierte en un miembro activo de una sociedad y su cultura. A través de estos procesos el individuo obtiene su identidad como persona capaz de obrar en la sociedad.” (p.2)

Källman & Carnevaly (2007), expresa que:

“Los grupos de pares son instituciones sociales que permiten al adolescente, fuera de la mirada crítica de los adultos, practicar conductas sociales, habilidades y roles que contribuirán a su identidad personal.” (p.5)

Arón & Milicic (1999), expresa que:

“Una parte significativa del contexto escolar es el grupo de pares, que representa otro importante agente socializador del niño. La interacción con sus iguales afecta el desarrollo de la conducta social, proporcionándole al niño muchas oportunidades de aprender normas sociales y las claves para diferenciar entre comportamientos adecuados e inadecuados en el ámbito social.” (p.25)

Brigido, (2006), expresa que:

“Los grupos pares son grupos formados por personas de aproximadamente la misma edad, que comparten actitudes similares frente a los adultos y las figuras de autoridad, poseen un status social semejante.” (p.115)

Víctimas	Aspecto emocional	VÍCTIMA: Buelga, Cava y Musitu, (2010), expresa que:	Entrevista semi estructurada
	Características personales	“El objetivo del presente estudio fue analizar la prevalencia de la victimización a través del teléfono móvil y de Internet. También se examinaron las diferencias de género y de curso sobre el tipo de agresiones Electrónicas sufridas.” (p.1)	Que hacemos y qué sentimos en la institución escolar.
	Comunicación	Fernandez, (2006), expresa que:	¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás? ¿Cómo quisiera

ser?

“La víctima no tiene por qué ser un compañero de clase o un vecino de la calle de al lado. Puede ser cualquiera al que lleguemos a través de Internet, el móvil o los videojuegos.” (p. 3)

Cuestionario de ciberbullying

Barrio, (2013), expresa que:

“Se examinan las coincidencias entre el acoso tradicional y a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente en cuanto a los papeles como víctima y perpetrador y en cuanto al tipo de conductas coincidentes.” (p. 25)

Asanza, Flores y Berrones, (2014), expresan que:

“Víctima, en primer término. Es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.” (p. 1)

Calvete, Orue, Estevéz, Villardón y Padilla, (s.f), expresa que:

“Con respecto de la victimización, el 30,1% de los adolescentes declaran haber sufrido algún tipo de cyberagresión. Las agresiones más comunes son recibir mensajes amenazantes o insultantes por e-mail (16,7%) o móvil (13,8%), usurpación de la propia identidad para enviar mensajes por e-mail para crearle problemas (15,8%) y escribir en internet bromas, rumores, Chismes o comentarios para poner a la víctima en ridículo (11,9%).” (p. 5)

ASPECTO EMOCIONAL:

Ortega, Elipe y Calmaestre, (2010), expresa que:

“La investigación clásica sobre bullying ha señalado las emociones de indefensión, aislamiento e inseguridad y miedo como efectos que la víctima padece. Sin embargo, suponíamos que la percepción de la agresión en un formato tan distinto, como es el que brinda el uso de TIC, podría estimular emociones distintas y ansiedades de otro orden. Así pues pareció interesante analizar la percepción de emociones vinculadas a hechos agresivos que no se producen cara a cara, con lo que ello significa de diversificación de los estímulos y posiblemente de matiz en la reacción emocional de la víctima y quizás del agresor.” (p.1)

Cowie (2013), expresa que:

“Las investigaciones identifican de manera consistente las consecuencias del acoso para la salud emocional de los niños y los jóvenes. Las víctimas experimentan una falta de aceptación entre sus iguales que desemboca en soledad y aislamiento social.” (p. 16)

Esquivel (2011), expresa que:

“Además la importancia del estudio conjunto de estos dos factores se ve incrementada en la actualidad por el gran número de alumnos desmotivados en los centros, sobre todo en los de Educación Secundaria, que suelen adoptar muchas veces un comportamiento que repercute de manera negativa en el aula,

dificultando la convivencia con los demás.” (p.6)

Garaigordobil (2011), expone que:

“En relación a los efectos, los estudios evidencian que las ciber-víctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, sentimientos de ira y frustración, sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar.” (p.1)

Ministerio de Educación Pública (mep, 2012), expresa que:

“Es común, que la persona acosada viva aterrorizada, con mucha fobia para asistir al centro educativo y que se muestre muy asustada, preocupada, triste y solitaria en su vida diaria. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos suicidas, e incluso su eventual materialización. De las investigaciones a nivel mundial se desprende que, el tipo de violencia predominante es el psicológico o emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros educativos.” (p. 3)

CARACTERÍSTICAS PERSONALES:

Carrasco y Navas, (2014), expresa que:

“Los estudios sobre el acoso escolar o el maltrato entre iguales han comprobado que las características y el rol de la víctima no son homogéneos y que se pueden diferenciar, al menos

dos tipos de víctimas: las víctimas pasivas y las víctimas provocadoras (PIKAS, 1989).” (p. 3).

Rodas, Vásquez y Zhiminaycela, (2014), expresa que:

“comportamiento e indicadores de una potencial víctima:

Las siguientes son algunas de las actitudes de una posible víctima de cyberbullying: dar la contraseña del correo electrónico, utilizar la misma contraseña para varios programas, colgar datos personales en internet, pensar que el internet es un sitio seguro, intentar reunirse con personas que conoce por internet” (p. 27)

Musri (2012), expresa que:

“En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa” (p.33)

Calmaestra, (2011), expresa que:

“En esta investigación se detectaron dos perfiles emocionales tanto para bullying indirecto como para cyberbullying. Uno en el que las víctimas manifestaban una serie de sentimientos negativos experimentados de forma simultánea (como enfado, miedo, vergüenza, indefensión...) y otro donde las víctimas manifestaban que no le importaba lo sucedido.” (p. 139, 140)

Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, s.f), expresa que:

“Desde el punto de vista interpersonal observamos en la dinámica que se establecen entre el agresor y la víctima de ciberbullying características que tienen que ver con el equilibrio o desequilibrio de poder dentro del grupo, con el grado de seguridad o inseguridad a que se tienen que exponer los agresores cuando perpetran los ataques y con el grado de control o descontrol que maneja la víctima en esas situaciones” (p. 29)

COMUNICACIÓN:

Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM, 2012), expresa que:

“La comunicación es un elemento básico generador de la sociabilidad, es a través de ella que el hombre se nutre y preserva su carácter como ser eminente de convivencia, además de promover la solidaridad social y el espíritu cooperativo entre los grupos.” (p.4)

Zayas, (s.f), expresa que:

“La comunicación interpersonal trata los vínculos directos que relacionan una personalidad con otras.” (p.35)

Dávila, (2010), expresa que:

“Además de la función de la percepción que se realiza en los seres humanos como fundamento para poder entender y comprender las limitaciones que éste genera al intercambiar mensajes a través del lenguaje oral y no verbal.” (p. 5)

Sánchez, Vásquez y Hernández (2006), expresa que:

“Ella tiene un carácter humano, pues se forma y desarrolla en cada persona a través de las relaciones que establece con los que la rodean por ello juega un importante papel la actividad que desempeña cada individuo.” (p. 2)

Satz, (2009), expresa que:

“Hechos sociales como la mentira son una forma de comunicación informativa (aunque puede tener aspectos reguladores y afectivo-valorativos), en la que el emisor trata de influir sobre el estado mental del receptor para sacar ventaja.” (p.11)

Fuente elaboración propia.

Tabla 9.

Diario de campo, viernes 20 de Marzo

Diario de campo.	
Contenido	Palabras Claves

<p>Para continuar con el proceso de reconocimiento, socialización y concientización de las víctimas y del grupo en general, preparamos unas actividades con técnicas interactivas, para ejecutarlas en la institución educativa donde estamos desarrollando la investigación. El día viernes 20 de Marzo de 2015, nuevamente nos desplazamos hacia el municipio de Girardota, a la institución educativa Colombia, para llevar a cabo dichas actividades. A las 10:30 a.m. llegamos al lugar indicado, donde realizamos el seguimiento de la problemática del ciberbullying. Se organizaron algunos detalles, como la impresión de formatos y fotocopias con la temática a realizar; luego nos dispusimos para la realización de éstas dentro del aula de clase de séptimo uno (7°1), al ingresar al aula pudimos notar que, tanto la profesora Marina Restrepo, encargada del área de ciencias sociales, como los estudiantes, nos estaban esperando. Nos encontramos con un grupo de 45 estudiantes con el cual se ha venido trabajando diferentes técnicas respecto a la problemática del ciberbullying. La docente Marina Restrepo y una de las expositoras hacen una introducción hablando acerca de la importancia de la honestidad y veracidad, para el buen desarrollo de las actividades que se ejecutarían y a la vez separó a algunos estudiantes (6), entre ellos las estudiantes que han sido víctimas del ciberbullying, con el fin de no estigmatizarlas dentro del grupo, y para realizar la técnica luego comenzamos el ejercicio recordando las técnicas anteriores, haciendo alusión al tema que hemos venido trabajando con el grupo; para realizar una técnica directa, basada en concientización, y aceptación de este problema dentro del aula de clase. la actividad para realizar con los demás estudiantes la llamamos temores y esperanzas; el objetivo de dicha actividad es que los estudiantes reconozcan, muestren y compartan los</p>	<p>Municipio de Girardota</p> <p>Institución educativa Colombia</p> <p>Concientización.</p> <p>Ciberbullying</p> <p>Salón de clase (7°1)</p> <p>Estudiantes</p> <p>Técnica</p> <p>Temores y esperanza</p> <p>Grupos y sub-grupos.</p> <p>Sociabilización.</p> <p>Reconocimiento</p> <p>Aceptación</p>
---	---

temores que agobian su convivencia en el ámbito escolar, de igual forma nombrar una posible esperanza que solucione dicho temor, para esto, el grupo se dividió en subgrupos de siete (7) estudiantes, quienes procedieron a dialogar y a realizar la técnica dentro del subgrupo, para esto se les dio aproximadamente siete (7) minutos; al culminar este tiempo procedimos a la segunda parte de esta actividad: compartir y exponer ante el grupo los diferentes temores y las esperanzas, con esta actividad los estudiantes se notaron algo sorprendidos y a la vez entusiasmados al darse cuenta que otros compañeros tenían los mismos temores, pues como algunos lo mencionaron, no creían que muchos tuvieran temores parecidos o iguales, como: “miedo a ser juzgados, a ser rechazados por sus físico o por su estrato económico, temor a ser atacados por ciberbullying o bullying” entre otros, lo cual permitió con mayor facilidad, la ejecución de la tercera parte del proceso de interacción.

Luego de esto los estudiantes retomaron los subgrupos iniciales, para profundizar y realizar, con base en los temores ya mencionados, uno general que abarcara y profundizara todo lo que se había socializado y aludido en el aula de clase anteriormente, el propósito es reducir los temores a uno solo que consideren generalizado, y a una esperanza que para la posible solución de dicho temor; para esto se les dio a los subgrupos de 7 a 9 minutos, cada subgrupo escoge un representante para que exponga ante el grupo el temor y la esperanza que han elegido como primordiales. Al culminar esta técnica, muchos descubrieron que el temor que tiene el grupo primordialmente, es el miedo al bullying y al ciberbullying, ellos mismos reconocieron que : “ la falta de respeto, la desigualdad, y la discriminación”, entre otros temores conllevan e impulsan a

generar estas dos problemáticas, luego de esta sociabilización se les concientiza de lo fácil que es cometer estas faltas ante los demás compañeros; frente a las esperanzas reconocieron grupalmente que es necesario el buen trato, la aceptación del derecho a ser diferentes, la disciplina, y el respeto son primordiales para una sana convivencia .

Al finalizar las actividades los estudiantes regresaron a sus respectivos lugares, para dar paso a la retroalimentación y conclusiones por parte de los exponentes, en donde expresamos que la intención de esta actividad era concientizar al grupo de que todos tenemos miedos, todos tememos a algo o a alguien, y principalmente en el aula de clase, todos, a pesar de sus diferencias de personalidad y pensamiento, tienen temores similares y esperanzas parecidas, con el fin de olvidar sus diferencias y concentrarse en sus similitudes , para brindarse apoyo grupal.

El aula de clase 7°1, de la Institución Educativa Colombia, es consciente de las diferentes problemáticas que tienen como grupo, y lo más importante es que se ha practicado el bullying y el cibeblllying dentro del aula de clase. Reconocen que el bullying y el cyberbullying son sus temores principales y, que a pesar del apoyo de los docentes y de alguno de sus compañeros, temen decir y expresar lo que les pasa a ellos mismos o a sus compañeros, la técnica ha ayudado a identificar los temores grupales e individuales de los estudiantes y de igual forma ha fortalecido la confianza y la igualdad dentro del salón, pues muchos han recapacitado, expresándose así: “ ya sé que no soy el único al que le pasa”, “ depende de mí que los demás confíen en mí”, “ todos somos juzgados”, “ si no hay respeto no resolveremos nada”; estas son algunas de las expresiones que dan a entender que los estudiantes captaron la finalidad de la técnica dando paso a la mejora de las relaciones interpersonales y a la disminución de ciertas problemáticas como el Cyberbullying.

Fuente elaboración propia.

Tabla 10.Diario de campo, viernes 17 de Abril

**Diario de Campo.
Contenido****Palabras claves**

en el mes de abril a los 17 días nos dirigimos a la institución educativa Colombia, con la intención de recolectar más información frente a las relaciones interpersonales de las víctimas, y de igual forma con la intención de realizar entrevistas algunas personas encargadas de la orientación y organización del proceso académico y social de las víctimas y victimarios del ciberbullying, para esto se ha seleccionado a una docente, al coordinador académico, psicólogo y al psico- orientador.

Entrevista

Victimas

Se llegó a la institución a las 10: 00 Am el día viernes 17 de abril, al ingresar nos dirigimos al aula de clase a reencontrarnos con los estudiantes, para sociabilizar las actividades ya realizadas, renombramos los trabajos planteados para refrescar la intención y el punto central de nuestro proyecto de investigación dentro de la Institución educativa, luego de retomar las actividades ya planteadas, la docente procedió a realizar ciertas actividades con los estudiantes, al mismo tiempo nos dirigimos a las diferentes oficinas del planten con la intención de realizar las entrevistas, nos acercamos a la oficina de coordinación de la institución, frente a este momento el coordinador a pesar de informarle sobre la entrevista no dispuso de tiempo para responder nuestras preguntas, pues se encontraba resolviendo algunos “ inconvenientes con alumnos fuera del aula de clase” entre otros asuntos de vital importancia, pues así lo expreso, por este motivo no pudimos realizar la entrevista preparada, luego de esto nos dirigimos a la oficina del psico-orientador, pero de igual forma no se pudo realizar la entrevista, pero a diferencia del coordinador esta no se dio puesto que el psico-orientador no llegó al plantel educativo en el horario que teníamos disponible en la institución. Luego de esto nos dirigimos con la educadora de convivencia, la cual se encontraba en su aula de clase con los estudiantes de decimo (10°), la docente nos permitió entrevistarla luego de finalizar las clases, por ello volvimos a el salón de 7-1 en el cual hemos venido trabajando nuestras técnicas frente al ciberbullying.

Encargados

Orientación

Proceso
académico

Dibujo

Cuestionario

Ingresamos al salón y empezamos a interactuar con los estudiantes nuevamente, luego le dimos paso a la actividad, dibujando al grupo, el cual consistía en dibujar o escribir en un estilo de genograma las personas cercanas a su entorno social, solo con los compañeros del aula y de igual forma resaltar en el dibujo aquella persona con la cual no socializan o tratan constantemente, con el fin de identificar, comparar, y reconocer cuál de los estudiantes tiene mayor punto frente a la dispersión y poca relación en el aula de clase.

Durante esta actividad, procedimos a realizar la entrevista a la docente de convivencia la cual nos dio grandes bases frente al proceso de convivencia que se tiene con los estudiantes víctimas y victimarios, a pesar de resaltar que no ha identificado muchos casos de ciberbullying, de igual forma realizamos la

entrevista con la psicóloga del plantel educativo, donde se retomaron algunos procesos disciplinarios que se tienen en la institución frente a estos casos, luego de realizar estas entrevistas, retomamos la actividad con el salón de clase, se tomaron los dibujos realizados por los estudiantes y los comparamos entre nosotras como trabajadoras sociales en proceso de formación algunos de los dibujos representados, luego de esto tomamos a cinco estudiantes de los cuales tres han sido resaltados como víctimas del ciberbullying, anteriormente teníamos cuatro presuntas víctimas, pero al llegar a este punto nos dimos cuenta de que una de las estudiantes aparentemente no continuaba el proceso de formación educativa, esto según lo que expresaron algunos compañeros y docente, dejando de lado este retraso, procedimos a realizar el cuestionario con las víctimas y estudiantes alternativas del aula de clase con el fin de despistar a los compañeros de clase, para que así no identifiquen a las víctimas que hemos resaltado, como era de esperarse las dos estudiantes alternativas terminaron rápidamente el formato de entrevista, pues las respuestas para ellas siempre serían negativas frente a la intención de reflejarse como víctimas, mientras las otras tres estudiantes catalogadas como “víctimas” se tomaron más tiempo. Luego de varios minutos recolectamos la información, se dió un diálogo con la docente de ciencias sociales encargada y enterada del proceso constante con los estudiantes para dar finalización al proceso de las técnicas del día.

A las 1:00 pm del presente día terminamos el proceso de investigación en la institución.

Fuente elaboración propia.

Aplicación de técnicas interactivas para la recolección de información

Para la elaboración del planteamiento del problema es esencial tener presente la caracterización de la población con la cual se va trabajar, por lo tanto se aplicarán tres (3) técnicas interactivas que son: una técnica rompe hielo llamada “la pelota preguntona”, mural de situaciones y la colcha de retazos. Estas técnicas nos permitirán tener una mirada más amplia sobre la realidad en la cual viven los sujetos de investigación y observar cómo se evidencia su problemática que en este caso sería las relaciones interpersonales de las víctimas de ciberbullying.

Seguidamente se mostrará en una tabla como se aplicará la técnica, su objetivo, con qué fin y su procedimiento, éstas son:

Tabla 11

Aplicación técnica la pelota preguntona. (2015)

Titulo	La pelota preguntona
Componentes	
Objetivo	Lograr un acercamiento con los estudiantes del grado 7 ^o , a través de la técnica "La pelota preguntona"; así mismo descubrir los conocimientos previos que tiene acerca del ciberbullying
Justificación	Dicha técnica, se utiliza con el fin de lograr un acercamiento entre los estudiantes y moderadores, logrando adquirir confianza para así la aplicación de las técnicas sean amenas para el grupo y para las víctimas del ciberbullying.
Procedimiento	Desarrollo de la técnica:
	<p>❖ Grupal:</p> <p>Para comenzar, cada moderador se presentará delante del estudiantado para dar continuación a la técnica, uno de los moderadores se encarga de rotar la pelota al estudiante que debe responder una pregunta de cultura general, si el estudiante NO responde correctamente, tendrá una penitencia que consiste en conocimientos previos del tema</p>

<div style="text-align: center;">Título</div> <div style="text-align: center;">Componentes</div>	Mural de Situaciones
	<p>ciberbullying. Estas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para ti, qué es el ciberbullying? 2. ¿Alguna vez se ha sentido agredido a través de una red social? <p>Algunas preguntas de cultura general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué se fabricaba el pergamino? Con piel de animales Con tiras de madera Con hojas de arbusto • ¿Qué grasas hacen tan saludable el aceite de oliva? Las saturadas Las monoinsaturadas Las trans • ¿En qué equipo de Fútbol juega Leo Messi? Real Madrid Barcelona Valencia Sevilla • ¿Cuánto dura un partido de fútbol? 90 minutos 45 minutos 30 minutos 75 minutos <p>❖ Devolución: las personas a cargo de la técnica, realizaran de forma final una devolución al grupo presente, desde los temas planteados en un comienzo.</p>

Fuente elaboración propia.

Tabla 12

Mural de situaciones. (2015).

-
- Objetivo**
- ❖ Determinar la población víctima de ciberbullying.
 - ❖ Observar las dinámicas de interacción dentro del aula de clase.

Justificación

La técnica mural de situaciones, permite a los investigadores tener un primer acercamiento con la realidad de los alumnos del grado 7°1 donde se observarán las dinámicas de interacción que existen entre ellos y así evidenciar la problemática del ciberbullying y cuales son víctimas.

Desarrollo de la técnica:

La técnica se dividirá en 2 partes, la primera por subgrupos creando una discusión o debate sobre un texto, imagen, cartel y casos referentes al ciberbullying y las relaciones interpersonales; la segunda parte consta de ubicar dentro del salón un espacio para pegar el resultado de la reflexión inicial, donde cada subgrupo escoge un representante para contar como fue su elaboración.

❖ **subgrupo:**

Se dividirá el salón en 6 subgrupos de 7 personas (estos se conforman libremente), donde la moderadora les asignará un tema en específico que reflexionarán y harán su respectiva devolución en un paleógrafo. Los temas son:

- Procedimiento**
1. Texto alusivo a ¿Qué es el ciberbullying?, luego responderán: has sido víctima del ciberbullying? y ¿Quién de tus compañeros de clase lo han sido?
 2. Texto alusivo a clima escolar. De acuerdo al texto ¿Cómo es el clima escolar dentro del aula de clase? E identificar los subgrupos dentro del salón.
 3. Imagen sobre una víctima de ciberbullying. que te dice esa imagen? Y dentro de las redes sociales que más utilizan, han realizado bromas a uno de tus compañeros?
 4. Imagen representativa a los chats. Los chats pueden generar conversaciones amenas como incomodas... definir aspectos positivos y negativos de utilizar los chats?
 5. Cartel. Conoces algún caso de ciberbullying?, cuéntalo a tu grupo.
 6. Caso donde se evidencia ciberbullying “historia de samanta”. Seguidamente responder: ¿Esta historia se asemeja a tu realidad?, ¿Es muy usual dentro del salón de clase? y ¿alguno de tus compañeros ha realizado
-

ciberbullying?

❖ **Grupal:**

Luego cada subgrupo ubicará sus reflexiones en todo salón donde sus compañeros puedan ver sus respuestas, seguidamente cada representante deberá explicar en qué consistía su reflexión y que aprendizajes obtuvieron de estos y así abrir un debate para conocer algunas percepciones de los demás compañeros.

❖ **Devolución:**

Se realizarán las devoluciones por parte de las moderadoras del taller y de los participantes sobre los aprendizajes de la aplicación de la técnica.

Fuente elaboración propia.

Tabla 13

Aplicación de la técnica ¿Qué hacemos y qué sentimos en la institución escolar?. (2015)

Titulo	¿Qué hacemos y qué sentimos en la institución escolar?
Componentes	
Objetivo	Identificar en la víctima de Ciberbullying los aspectos emocionales dentro del aula de clase.
Justificación	Dicha técnica permitirá que los participantes expresen sus sentimientos acerca de los roles que tienen dentro del aula de clase.
	Desarrollo de la técnica:
	❖ Grupal:
	Se realiza la adecuación del espacio donde se colocan dos (2) sillas con letreros que dirán ¿Qué haces dentro del aula de clase?

Procedimiento	<p>y ¿Cómo te sientes dentro de este?, luego el moderador les explicara a los participantes que deberán sentarse en cada una de la sillas y responder de manera abierta esas dos (2) preguntas.</p> <p>Esto permitirá tener un primer contacto directo con la víctima quien expresará como son las vivencias que ella tiene dentro del aula de clase.</p> <p style="text-align: center;">❖ Devolución: las personas a cargo de la técnica, realizarán de forma final una devolución a los participantes sobre la actividad inicial.</p>
----------------------	--

Fuente elaboración propia.

Tabla 14

Aplicación de la técnica ¿Cómo soy, cómo me ven los demás, cómo quisiera ser? (2015)

Titulo	¿Cómo soy, cómo me ven los demás, cómo quisiera ser?
Componentes	
Objetivo	Lograr un acercamiento con la víctima de ciberbullying, a través de la técnica "¿Cómo soy, cómo me ven los demás, cómo quisiera ser?"; que permitirá al estudiante afectado expresar su actitud emocional y valorativa hacía él, los compañeros y el ambiente del aula de clase.
Justificación	Dicha técnica, se utiliza con el fin de lograr un acercamiento hacía víctima, con el fin de adquirir conocimiento más acertero respecto a su actitud de sí mismo y con los demás compañeros de clase.
Procedimiento.	<p>Desarrollo de la técnica:</p> <p style="text-align: center;">❖ Técnica Grupal:</p> <p>Para comenzar, dividiremos de forma sutil, los estudiantes víctimas de ciberbullying del resto del grupo con la ayuda del docente.</p> <p style="text-align: center;">Luego, se ubicaran tres (3) sillas, que representarán cada</p>

pregunta de la técnica que serán señaladas con carteles; cada miembro del grupo tiene la oportunidad de sentarse en la silla en forma de carrusel y responderá la frase que dice en el cartel en frente de las otras víctimas.

Devolución: Al finalizar el grupo hará una valoración de la experiencia y pueden expresarse algunos juicios sobre lo acontecido dentro del subgrupo.

Fuente elaboración propia

Tabla 15

Aplicación técnica Temores y esperanzas. (2015)

Titulo	Temores y esperanzas
Componentes Objetivo	Lograr que el grupo de estudiantes se concientice y exprese los temores y esperanzas que siente respecto al ambiente del aula de clase.
Justificación	La técnica Temores y Esperanzas, permite que el grupo se concientice de los posibles temores que siente al estar en el aula de clase, y las esperanzas que tiene para que esa situación mejore.
Procedimiento.	Desarrollo de la técnica: Según el documento Técnicas para el trabajo en grupos, (s,f), la técnica consiste en: 1-Formará subgrupos de cinco a siete miembros cada uno. 2-A continuación distribuirá una hoja en blanco para cada subgrupo, que designará un secretario para anotar los temores y las esperanzas del equipo. 3-Prosiguiendo, el animador pedirá a cada subgrupo exprese sus temores y esperanzas respecto del curso en la hoja que les fue entregada, utilizando para ello unos siete minutos.

4-Transcurrido el tiempo, se forma nuevamente el grupo mayor, para que cada grupo pueda comunicar lo que fue anotado.
 5-El animador hará un resumen, en el pizarro o en la cartulina, y observará que probablemente los temores y las esperanzas de los subgrupos son idénticos y se reducen a dos o tres.
 6-El ejercicio puede proseguir de esta manera: el animador pide que se formen nuevamente los subgrupos, y cada uno estudiará más en profundidad uno de los temores o una de las esperanzas del grupo, sus características, sus manifestaciones, etc. Al final, nuevamente en el grupo grande, uno de los miembros de cada subgrupo deberá personalizar el temor o la esperanza que se haya estudiado en el subgrupo. En otros términos, deberá vivenciar y hacer sentir a los demás ese temor o esa esperanza. (p.17,18)

Devolución: Al finalizar el grupo hará una valoración de la experiencia y pueden expresarse algunos juicios sobre lo acontecido dentro del grupo.

Fuente elaboración propia.

Tabla 16

Aplicación de la técnica dibujar al grupo. (2015)

Titulo	Dibujar al grupo
Componentes	
Objetivo	Conocer cuáles son las relaciones y dinámicas relacionales que poseen los estudiantes del grado 7 ^o 1 dentro del aula de clase.
Justificación	Dicha técnica, se utiliza con el fin de conocer dentro del aula de clase cuales son los grupos de pares más predominantes y quienes son las personas que no se encuentran inmersas en ninguno.

Desarrollo de la técnica:

❖ Individual:

Procedimiento Para la realización de esta técnica se tienen en cuenta materiales como hojas de block y lapiceros, donde cada estudiante mostrará de manera individual cual es la relación que posee con cada uno de los integrantes del grupo. Las moderadoras les brindarán un ejemplo a los estudiantes para poder desarrollar la técnica.

❖ **Devolución:** las moderadoras harán una devolución sobre la técnica desarrollada.

Fuente elaboración propia.

Codificación de las técnicas

Dibujando al Grupo.

Tabla 17

Codificación de los hallazgos de la técnica Dibujado al grupo

	Hallazgos Nombres	Características
Estudiantes menos sociables	Érica Pérez	“Es una estudiante muy callada, casi no se comunica con los compañeros, no participa en clase, sin embargo es responsable con sus tareas. Se ubica en un costado del salón, así pasa por desapercibido”.
	Carolina Patiño	“Es una estudiante nueva en el colegio, por ende apenas se encuentra sociabilizando con los compañeros del grupo”.

Estudiantes más sociables	Wilder Moreno	“Interactúa mucho con los compañeros, hasta el punto de interrumpir la hora de clase”.
	Jaime saldarriaga	“Es un estudiante que a pesar de ser callado los compañeros del salón lo tienen presente para la realización de trabajos o interacción grupal”.
	Julián Alzate	“Dentro de la clase es muy respetuoso con los compañeros no conversa mucho para no interferir la dinámica de la clase, pero fuera del salón habla con todos, no discrimina ningún compañero. Ha sido uno de los mejores de su clase”.
	Alejandro Córdoba	“El estudiante conversa mucho con los compañeros pero es un poco problemático pues no practica el respeto”, según la docente marina, utiliza su popularidad, y sus influencias para involucrar a los compañeros en malos hábitos

Fuente: Elaboración propia

Mural de situaciones

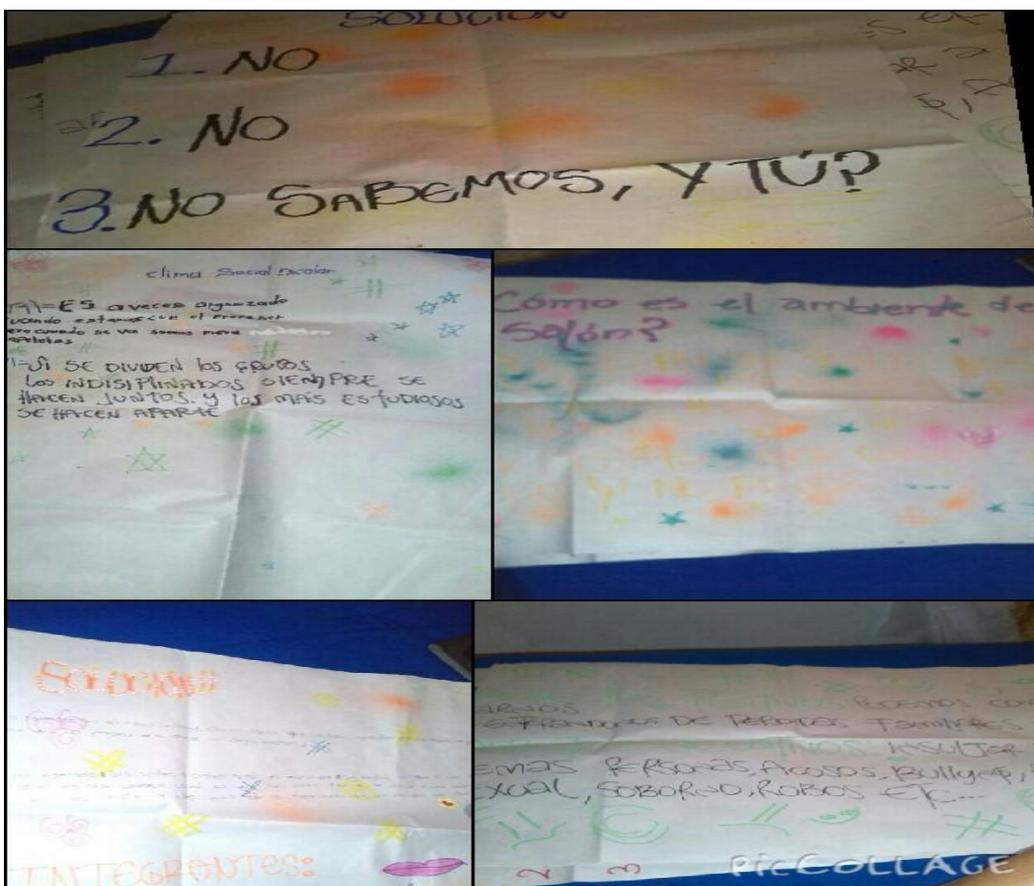


Figura 6, Fotografía de Melissa Chaverra, evidencia de técnicas interactivas, fuente elaboración propia (Girardota 2015)

Tabla 18

Codificación de las frases de la técnica Mural de

situaciones

Mural de Situaciones

Frases representativas del mural de situaciones

- “Agredir a una persona por medio de una red social”.
- “No sabemos de algún caso de ciberbullying”.
- “A través de las redes sociales podemos comunicarnos, habar con personas lejanas” (aspecto positivo).
- “Insultar a las demás personas por la red, acosarlas sexualmente, sobornar, etc” (aspectos negativos).
- “La persona que acosa por internet es un cobarde, porque no deja rastros”.
- “El salón a veces es organizado cuando está el profesor, pero cuando se va somos meras papeletas”.
- “El salón se divide por sub-grupos, los

indisciplinados siempre se hacen juntos y los más estudiosos se hacen separados”.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Codificación de las respuestas de los estudiantes de la técnica Pelota preguntona

Pregunta 1	Pregunta 2	Categoría- sub-categoría
Qué es cyberbullying	Alguna vez te has sentido agredido a través de una red social.	
<p>Es el bullying por internet</p> <p>Acoso por el facebook.</p> <p>Burlas por medio de fotos y videos que montan al facebook o a otra red social.</p> <p>Acoso sexual</p> <p>Bullying</p> <p>Burlas publicas</p> <p>Hacer sentir mal a los demás</p> <p>Resaltar sus defectos por internet para que todos lo critiquen.</p>	<p>No.</p> <p>Sí.</p> <p>Hace mucho tiempo</p> <p>Sí, pero fuera del colegio.</p> <p>Nunca.</p> <p>Sólo bullying dentro del salón.</p>	<p>Cyberbullying.</p> <p>Red Social.</p>

Fuente: Elaboración Propia

¿Qué hacemos y qué sentimos en la institución?

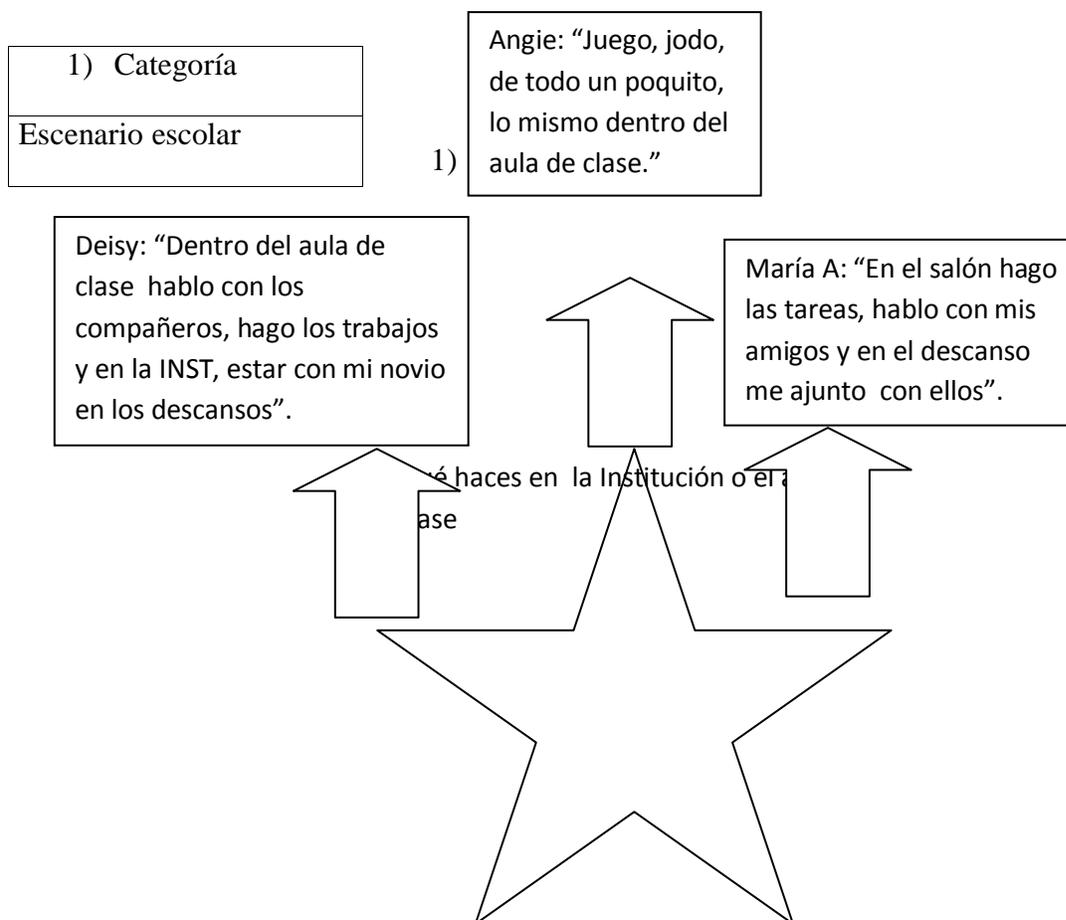


Figura 7, codificación de la técnica ¿Qué hacemos dentro de la institución?, fuente elaboración propia (2015)

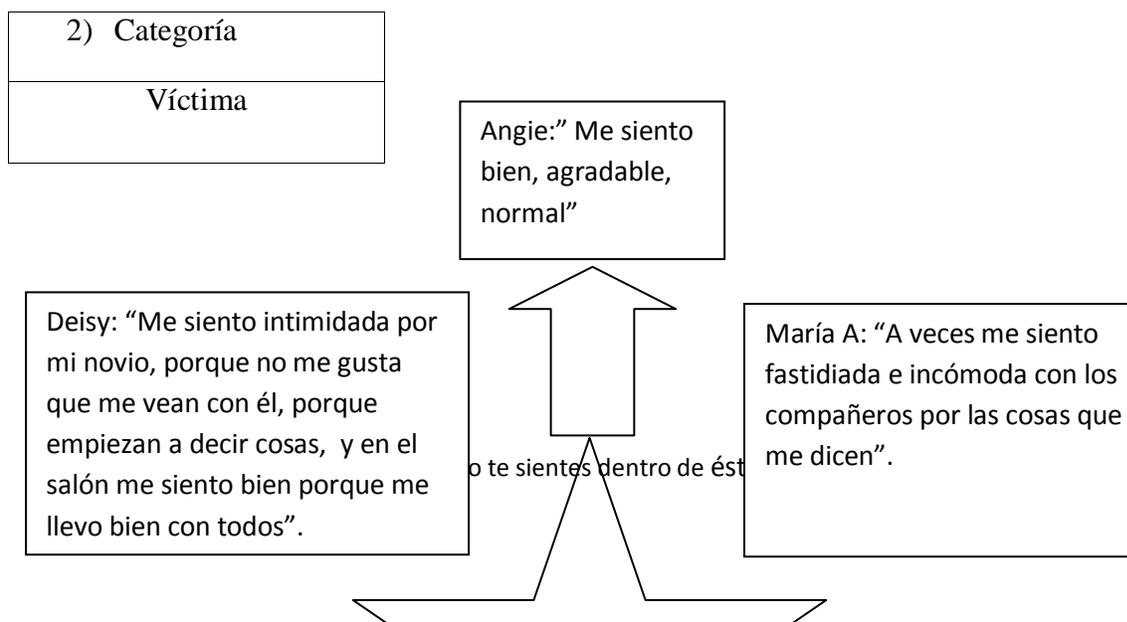




Figura 8, codificación de la técnica ¿Qué sentimos dentro de la institución?, fuente elaboración propia (2015)

Tabla 20

Codificación de la técnica ¿Cómo soy y cómo me ven los demás, cómo quisiera ser?



CATEGORIAS

CÓMO QUISIERA SER

CÓMO ME VEN LOS DEMÁS

CÓMO SOY

Deisy:

Deisy:

Deisy:

“Quisiera ser honesta no ser orgullosa, quisiera ser bonita”.

“Creída, un poquito fastidiosa, no sé más”

“Responsable, amigable, respetuosa, amorosa, supuestamente soy bonita”.

Víctima

Angie:

Angie

Angie

“Responsable, bonita peli lisa, blanca”.

“Fastidiosa, intensa gritona, me dice que me comporto como un hombre”

“Morenita, feita, amorosa y orgullosa”.

Víctima

María Alejandra:

María Alejandra

María Alejandra

“Quisiera ser alta y

“No me interesa”.

“Bajita, amigable y

Víctima

tolerante”.

responsable”.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21

Codificación de la técnica, Temores y esperanzas

Temores y esperanza	
Frases representativas a la técnica temores y esperanzas	“No más bullying” “Que nos tratemos todos por igual” “Que no nos insulten por nuestros defectos” “Miedo a perder el año” “Miedo a ser discriminados” “Miedo a no tener amigos” “Perder la confianza de los profesores “ “Que se amos más disciplinados y responsables “ “Que nos hagan bullyin por internet”

Fuente: Elaboración propia

Fotografías de aplicación de técnicas



Figura 8 Fotografía Melissa Chaverra, evidencia técnicas interactivas, fuente elaboración propia. (Girardota, 2015)



Figura 9 Fotografía Melissa Chaverra, evidencia técnicas interactivas, fuente elaboración propia. (Girardota, 2015)

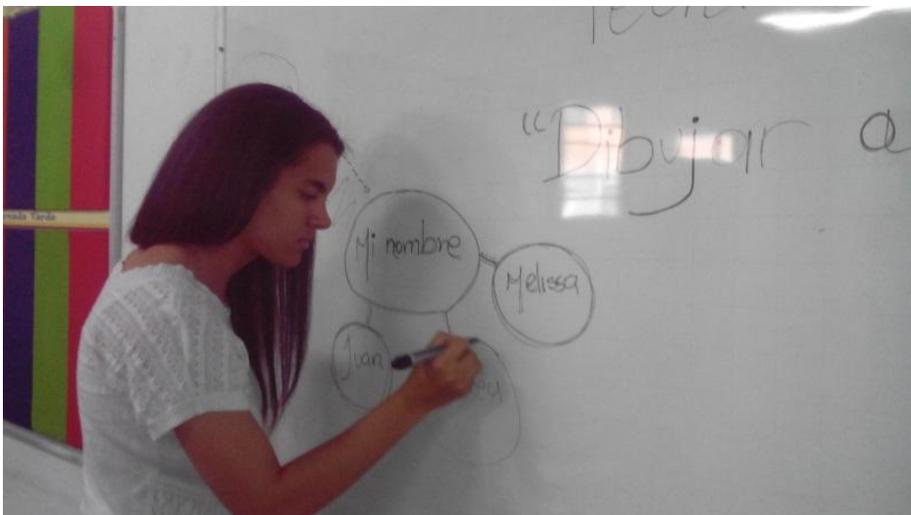


Figura 10 Fotografía Melissa Chaverra, evidencia técnicas interactivas, fuente elaboración propia. (Girardota, 2015)